



Populorum Progressio

LA ENCÍCLICA EXPLOSIVA



Acción Social Empresarial

**«POPULORUM PROGRESSIO»
LA ENCÍCLICA EXPLOSIVA**

Autores:

FRANCISCO JIMÉNEZ AMBEL

ESTEBAN GARCÍA-MORENCOS

FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA

ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA

ÁNGEL GALINDO GARCÍA

PEDRO MURGA ULIBARRI

P.MANUEL MATOS HOLGADO, S.J

FERNANDO GUERRERO MARTÍNEZ

ALFONSO SÁNCHEZ PACHECO

POPULORUM PROGRESSIO

LA ENCÍCLICA EXPLOSIVA



Tras el Vaticano II y la Concilio Vaticano II

1964 - 1971

ÍNDICE

POPULORUM PROGRESSIO

LA ENCÍCLICA EXPLOSIVA



Acción Social Empresarial
Madrid, 2007

ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL

© ASE

C/ Alfonso XI, 4,- 4ª planta

Teléf.: 91 522 84 20 - Fax: 91 522 90 00

E-mail: ase@planalfa.es

Diseño de cubierta: Gema Sánchez / Alfonso Sánchez

Depósito legal: M-31820-2007

Imprime: Gráficas ORMAG

Avda. de la Industria, 6-8. Nave 28

28108 Alcobendas (Madrid)

Tels.: 91 661 78 58 - 91 661 84 81

Fax: 91 661 83 40

E-mail: ormag@retemail.es

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
PRESENTACIÓN	9
PRÓLOGO , por FRANCISCO JIMÉNEZ AMBEL	13
 I. LA FUNDACIÓN «POPULORUM PROGRESSIO» ESTEBAN GARCÍA-MORENCOS	25
II. EL DESARROLLO HUMANO. ACCIÓN DE LA IGLESIA (nrs. 6-21) FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA	39
III. LA ACCIÓN POR EL DESARROLLO (22-42) ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA	55
IV. EL DESARROLLO SOLIDARIO DE LA HUMANIDAD: LA ASISTENCIA A LOS PUEBLOS DÉBILES (nrs. 43-55) ÁNGEL GALINDO GARCÍA.....	77
V. LA JUSTICIA SOCIAL EN LAS RELACIONES COMERCIALES (66-80) PEDRO MURGA ULIBARRI	105
VI. LA CARIDAD UNIVERSAL (nrs. 66-80) P. MANUEL MATOS HOLGADO, S.J.	121
VII. PABLO VI, EL PAPA DEL CONCILIO VATICANO II, Y EL PAPA DEL DIÁLOGO FERNANDO GUERRERO MARTÍNEZ.....	133
VIII. EL NUEVO MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ENCÍCLICA «POPULORUM PROGRESSIO» ALFONSO SÁNCHEZ PACHECO.....	143
 APÉNDICE:	
I. ENCÍCLICA «POPULORUM PROGRESSIO»	161

PRESENTACIÓN

Este libro es el resultado de un trabajo de investigación que se desarrolló en el marco del proyecto de investigación "El rol del Estado en la economía de la Argentina" financiado por el CONICET.

El autor agradece a los miembros del equipo de investigación, en particular a los señores Juan Carlos Rodríguez Cordero y María Elena Rodríguez Cordero, por su colaboración y apoyo durante el desarrollo del proyecto.

Este libro está dedicado a mi hijo, Juan Carlos, por su nacimiento y por su vida.

El autor agradece a los señores Juan Carlos Rodríguez Cordero y María Elena Rodríguez Cordero, por su colaboración y apoyo durante el desarrollo del proyecto.

El autor agradece a los señores Juan Carlos Rodríguez Cordero y María Elena Rodríguez Cordero, por su colaboración y apoyo durante el desarrollo del proyecto.

Acción Social Empresarial (ASE), se siente muy satisfecha en presentar este volumen al cumplirse los cuarenta años de la aparición de la «*Encíclica Populorum progressio*» del Papa Pablo VI, y contribuir de este modo no sólo a ofrecer la gratitud que merece la gran figura del Pontífice, sino también a mantener vivo el espíritu de la misma.

La encíclica que en el momento de su publicación fue calificada como «la explosiva» trató de llamar en la conciencia de los hombres de Empresa para que con sus actuaciones, llenas de espíritu cristiano, contribuyeran a lograr un mundo mejor.

Cuarenta años después, la actualidad de la encíclica sigue teniendo una total validez. Desgraciadamente el mundo sigue presentando desigualdades insultantes, problemas de explotación y pobreza, que hacen que muchos pueblos sigan clamando por una mayor justicia y una mejora de las condiciones económicas.

Con la modestia con la que ASE viene ofreciendo desde hace más de cincuenta años las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia y el Magisterio de sus pastores, también en esta ocasión quiere ofrecer un testimonio de reflexión para animar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad para lograr los fines a los que la encíclica directamente se refiere.

Por eso, con el llamamiento final de la encíclica, ASE pide también que todos nos pongamos «manos a la obra» para luchar por una renovación del orden temporal que camine hacia una mayor justicia social. Los cambios son necesarios dice Pablo VI, las reformas profundas, indispensables. Los católicos de los países favorecidos deben aportar su competencia y su activa participación para superar las dificultades de los países en desarrollo.

Nuestro propósito, al conmemorar el 40 aniversario de la aparición de la encíclica sigue siendo que la Doctrina Social de la Iglesia, sea conocida y divulgada y después practicada para contribuir así a lograr un mundo mejor. Este ha sido el objeto de nuestra publicación.

Carlos Álvarez
Presidente

PRÓLOGO

LA INTERPELACIÓN DE PABLO VI A LOS SABIOS EN POPULORUM PROGRESSIO

FRANCISCO JIMÉNEZ AMBEL

I. LA INTERPELACIÓN DE PABLO VI A LOS SABIOS EN *POPULORUM PROGRESSIO*

El paso del tiempo no hace sino aumentar el asombro por la lucidez de Pablo VI, capaz de ver y enunciar el cambio de paradigma que, en los sesenta, la cuestión social planteaba¹. La descolonización y la prosperidad de occidente hacían cada vez más evidente que la tensión, que en otro tiempo se polarizó entre trabajadores y capitalistas, ahora se entablaba entre naciones ricas y países pobres; subdesarrollados o en vías de desarrollo. La *cuestión social* ya no era tanto la *cuestión obrera* cuanto el asunto del subdesarrollo; la cuestión del desarrollo de los pueblos. A Pablo VI le preocupaba todo lo humano —«*Gravemente enfermo está el mundo*»²— y se aplicó a iluminar las mas variadas necesidades humanas. La pobreza, el hambre, la miseria, el subdesarrollo, la vida infrahumana, el analfabetismo... le golpeaban de forma muy personal. De hecho hizo mención expresa a sus viajes pontificales a Tierra Santa y a la India, y a sus periplos por Africa y América antes de ser Papa. De esa captación directa de la realidad, del conocimiento empático del magisterio de Juan XXIII, de su petrina solicitud universal y de su aguda perspicacia nació, a poco de concluir el Concilio Vaticano II, el 26 de marzo de 1967, la carta encíclica *Populorum progressio*.

Esta encíclica es en verdad inagotable. Sería un tópico decir que esta vigente o que sigue siendo actual. Pero me atrevo a más; diré que está casi intacta. Aún no ha desplegado sus beneficios. Sus filones más valiosos siguen sin aflorar y muchas de sus propuestas han

¹ Incluyendo la modestia de atribuir tal avistamiento a JUAN XXIII y al Vaticano II. Cfr. *Populorum progressio* 3.

² *Populorum progressio* (PP) 60.

caído en el pedregal. ¿Dónde está la autoridad mundial que organice la Justicia para todos? ¿Dónde están las subvenciones a los productores de los países pobres? ¿Dónde está el respeto por las culturas tradicionales? ¿Dónde está el Fondo para la Alimentación abastecido con renuncia a los presupuestos armamentistas? Etc. etc. etc.

Populorum progressio está cuajada de propuestas de amplio alcance, de imprecaciones a los ricos, de llamadas a la solidaridad, de advertencias sobre las amenazas a la paz a causa de las injusticias, de iluminaciones sagaces, de pronunciamientos audaces. Pero también, sorprendentemente, rebosa optimismo antropológico en forma de confianza en el hombre mismo. En este último sentido, tengo para mí, que ha pasado de forma desapercibida la esperanza puesta por Pablo VI concretamente en los pensadores, en los intelectuales, en los sabios.

La cita, que hace tiempo me impactó, es la siguiente:

*«Si proseguir el desarrollo exige un número cada vez mayor de técnicos, aun exige mas hombres de pensamiento, capaces de profunda reflexión, que se consagren a buscar el nuevo humanismo que permita al hombre hallarse a si mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así es como podrá cumplirse en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas»*³.

Me permito subrayar la expresión exacta; *hombres de pensamiento, capaces de profunda reflexión*. A que tales *hombres de pensamiento, capaces de profunda reflexión*, existan y de verdad se «consagren» a buscar un sistema de pensamiento que permita al hombre encontrarse consigo mismo, fía el Papa, en buena medida, la plenitud del verdadero desarrollo, «*el desarrollo integral del hombre*»⁴. Esta solución «humana» del gran problema de la Humanidad entraña una señalización y una responsabilidad extraordinarias.

Pablo VI no sufrió un desliz humanista de corte prometéico — «*Trabajar por el mejor ordenamiento del mundo, valoriza al hombre mismo*»⁵ — y repitió la idea en otros pasajes de su encíclica millar.

³ PP 20.

⁴ Expresión acuñada en PP 5.

⁵ PP 50.

El *Desarrollo*— nuevo nombre de la paz⁶— es un asunto eminentemente moral, que no económico. El acento antropocéntrico es cierto —«*Sólo por el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad el hombre puede crecer en humanidad*»⁷— pero también es cierto que Pablo VI propugna un «*humanismo trascendente*»⁸. En el n.º 85, ya en la despedida, reitera e intensifica su confianza en el ser humano, en su talento: «...*hacemos un llamamiento a los pensadores y a los sabios,*»

Muchas veces me he preguntado en qué personas concretas estaría pensando Pablo VI cuando reclamaba a los sabios su dádiva y a los hombres de pensamiento y reflexión profunda su «*consagración*» a estudiar al hombre mismo. ¿Quién debería sentirse interpelado o, al menos, aludido? A mi aviso el Papa Montini dejó algunas pistas, que me aventuro a exponer. Si ya es osado rastrear nominaciones no expresas, la pretensión de exhaustividad sería pura temeridad.

Es de mucho notar que, de entrada, no se prescinde de ningún hombre, precisamente en razón de sus creencias. Es patente que hay una especie de gradiente, pero lo importante es que el catálogo es exhaustivo. El Papa de buen grado tendría por tales sabios a «*católicos, cristianos, adoradores de Dios, ávidos de lo absoluto*»⁹, a cualquier hombre que honestamente busque la verdad. No se prescinde de ningún hombre de talento. Posiblemente pensaba que los ricos más ricos son los sabios, lo que autoriza a pensar en que, con razón, fueran ellos los primeros urgidos a «compartir» sus riquezas.

No era —no me parece— un llamamiento impersonal. Es mi convicción que el Papa tenía en la cabeza la biografía, el nombre y el hálito de algunos hombres sabios, verdaderos benefactores de la Humanidad, precisamente por sus indagaciones, reflexiones y aportaciones sobre el hombre.

Es muy significativo que, en este contexto, aparezca mencionado Charles de Foucauld, y se le reconozca el apelativo de «*Hermano universal*», por su caridad y por haber elaborado un diccionario de lengua tuareg. Hay mucho que descodificar en este paradigma señalado por Pablo VI. Foucauld no teorizó, se aplicó a la solidaridad él

⁶ Cfr. Rótulo que precede al n.º 76. de PP.

⁷ PP 15.

⁸ PP 16.

⁹ PP 85.

personalmente, hasta la inmolación. La vocación es, mirando a Foucauld, la forma más eminente de la *reflexión profunda*.

En el plano de los hombres faro, guías e iluminadores, no es arriesgado colocar a Maritain, por cuanto es citado a pié de página dos veces¹⁰ en la propia *Populorum progressio*. Es conocido el protagonismo de Maritain en la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y, de la otra parte, a nadie se oculta la pasión que por la defensa de las libertades públicas y los derechos humanos sentía Pablo VI. El Papa, en el telegrama de pésame a su postrera Comunidad, le honró con el título de «amigo». Habían cultivado la amistad y mutua influencia desde la posguerra, cuando De Gaulle lo envió como embajador ante la Santa Sede.

Mirando a este gran hombre, es lícito pensar, con Pablo VI, en subjuntivo: ¡Ojalá hubiera muchos Maritain! Si la Humanidad contara con más *pensadores profundos*. ¡Cuánto bien recibiríamos todos! Verdadero. Pero sería ingratitud no identificar a otros hombres de pensamiento con estela no menos luminosa.

Sospecho que el mismo Papa conocía a unas cuantas personalidades de talla excepcional. Jacques Maritain, desde luego, pero no sólo él. Por ejemplo, como economista —imbuida de un optimismo antropológico notable— cita a Colin Clark, hablando de una «*economía al servicio del hombre*»¹¹.

Entre los teólogos y cultivadores de las ciencias sagradas, asimismo pensadores profundos, no hay dificultad en incluir a los obispos de Roma que menciona expresamente: León XIII, Pío XI, y sus amados Pío XII, y Juan XXIII¹². Pero también cita a eminentes teólogos: a los dominicos Chenù¹³ y L.J. Lebreton¹⁴, a los jesuitas O. Von Nelly-Breuning¹⁵ y H. De Lubac¹⁶, y al obispo de Talca monseñor M. Larrain Errázuriz¹⁷.

¹⁰ Notas 34 y 45.

¹¹ PP 26, cfr. Nota 28.

¹² PP 2.

¹³ Vid. Nota 30, incrustada al n.º 27 de PP.

¹⁴ Vid. Nota 16.

¹⁵ Vid. Nota 32.

¹⁶ Vid. Nota 46.

¹⁷ Vid. Nota 34.

¿Había otros nombres, otros rostros, en el pensamiento del Papa cuando pedía pensadores de reflexión profunda —*sabios*—? ¿Quién, sin ser mentado nominativamente en *Populorum progressio*, se podría sentir concernido?

No dispongo de ningún elemento de apoyo fuera de la intuición, pero tengo pocas dudas de que otros personajes, para entonces, ya habían impactado al intelectual Montini, candidatos a la instigación a ahondar en el hombre, vista su aptitud sapiencial.

El primero bien pudiera ser su amigo Jean Guitton. Como es sabido, este incommensurable y longevo filósofo francés figura como el único laico que participó en el Concilio Vaticano II. Se habrían frecuentado en el tiempo en que Montini ocupó la legación en la «*Hija mayor de la Iglesia*». Motivos para la mutua admiración sobaban. Batirse como católico seglar en Francia, vérselas con lo mas granado del materialismo y del existencialismo, cruzando dos guerras mundiales, publicar mas de medio centenar de densos libros, pertenecer a la Academia y declararse filósofo católico, y otros datos biográficos, permiten imaginar que entraba en la nómina de pensadores profundos, aquellos en los que confiaba Pablo VI para alumbrar el verdadero desarrollo humano. Tal vez el propio Guitton se sintió aludido y, en su genial «*Testamento filosófico*»¹⁸ se hace visitar *in artículo mortis* por Pablo VI, que le hace el impagable favor de prepararlo para bien morir, con un chispeante e intenso coloquio acerca del porqué ser católico, a propósito del desconcertante asunto de la obediencia, y formalizando la magna revelación de que morir es encontrarse definitivamente con el Amor. Se refiere sin ambages a la confianza que les unía y Guitton se hace llamar «*amigo*» de y por el Papa¹⁹.

Otro pensador profundo que con toda probabilidad ocupaba las mentes de Pablo VI, era un joven profesor, filósofo y políglota, sólido y convincente, un polaco que en 1958 había tenido la osadía de escribir un incisivo libro llamado «*Amor y responsabilidad*», y que, nombrado Obispo auxiliar de Cracovia por Juan XXIII, en el Concilio había tenido intervenciones brillantes. De hecho, cuando ya

¹⁸ Ediciones Encuentro, Madrid, 1998, ISBN 84-7490-502-8 (La 1ª edición francesa es de 1997) p. 64-76.

¹⁹ Ob. cit, p. 75.

Montini dirigía el Concilio como sucesor de Pedro, llamó al profundo pensador Wojtyla a formar parte de la Comisión que estudiaba el reto que la «píldora anticonceptiva» planteaba a la moral sexual y conyugal. A Pablo VI no le tembló el pulso cuando, recién llegado a Obispo de Roma, nombro con 43 años a tal pensador profundo —avalado con dos tesis doctorales— como Arzobispo de Cracovia. Tampoco titubeó cuando creó cardenal, con tan solo 47 años, a Karol Wojtyla, que había inspirado²⁰, entendido y fundamentado como pocos las tesis sobre la castidad conyugal, que habrían de prevalecer en *Humanae vitae*. Estaba poniendo sus ojos en un *pensador profundo* que podría vivir varios cónclaves. A poco de ser cardenal, Wojtyla ya podía hablar de otro libro profundo y centrado en el hombre mismo: *Persona y Acto*.

La confianza de Pablo VI por el pensador polaco, considerándolo capaz para indagar y desvelar la esencia del hombre al hombre mismo, no se vio defraudada. El sólido filósofo polaco, devenido ya Pastor universal de la Iglesia, no se demoró en cumplir los deseos de su «amado padre» y declaró *urbi et orbe* que Jesucristo revela al hombre en qué consiste ser hombre, «*revela plenamente el hombre al hombre mismo*»²¹. Pablo VI había hecho muchos gestos de predilección hacia el pensador Wojtyla, de los que ha quedado un rastro seguro en la invitación a predicar al Papa en 1977: «*Signo de contradicción*», fue el título de aquella meditación, esclarecedora de que es propio de la verdad no ser cómoda ni ser asumida de forma generalizada..

«*Este hombre es el camino de la Iglesia*»²² se apresuró a proclamar Juan Pablo II en su primera encíclica; *Redemptor hominis*. La pista humanista —el Papa Montini anhelaba un «nuevo humanismo»²³— había sido fielmente seguida y había sido enormemente fructífera: «*El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto*»²⁴

²⁰ Su biógrafo polaco, TAD SZULC, le atribuye un papel esencial y el ser uno de los redactores de la encíclica. Cfr. *El Papa JUAN PABLO II*, Editorial Martínez Roca, Barcelona, 1995, ISBN 84.270-2040-6, p. 252 ss.

²¹ *Redemptor hominis* (RH) 10.

²² El hombre es el «primer» camino de la Iglesia. Este n.º 14 se intitula «*Todos los caminos de la Iglesia conducen al hombre*».

²³ PP 20.

²⁴ Jn 15,5.

El largo y espléndido pontificado de Juan Pablo II hizo que el Colegio cardenalicio se renovara prácticamente en su totalidad, al menos en cuanto se refiere a los electores y elegibles; limitados a la provecta edad de ochenta años. Pero no pasó desapercibido el «gesto» de Juan Pablo II de honrar con el capelo cardenalicio a las mentes más preclaras e influyentes del Vaticano II.

Tal vez Juan Pablo II se atrevió a confeccionar la lista de «pensadores profundos» en los que estaba pensando Pablo VI al apostrofar a los sabios. *Fides et ratio* contiene una relación impactante. Se trata nada mas y nada menos que de John Henry Newman, Antonio Rosmini, Jacques Maritain, Étienne Gilson²⁵ y Edith Stein. Respecto de oriente los estudiosos que se mencionan son Vladimir S. Soloviev, Pavel A. Florenskij, Petr J. Caadaev y Vladimir N. Losskij, a los que debo reconocer que nunca los he leído.

En cualquier caso llama la atención sobremanera el que Maritain aparezca de nuevo y que, curiosamente, predominen los conversos. Se relacionan tres: el propio Maritain, el que llegaría a ser cardenal Newman y Edith Stein, devenida Santa poco después. El propio Juan Pablo II apostilla que no pretende avalar un determinado aspecto del pensamiento de tales autores, sino la peripecia existencial de los mismos: «*ejemplos significativos de un camino de búsqueda filosófica*»²⁶. Al Papa Wojtyła le motiva el que la Filosofía redescubra su «*dimensión sapiencial*»²⁷. Posiblemente el nexo de conexión entre los cinco autores enumerados estribe en el rasgo biográfico de haberse expuesto y haber recibido la irradiación de Santo Tomás de Aquino. En todo caso la síntesis final, la «*sabiduría de la cruz*»²⁸ es tan transformadora que de la que hubiera sido la primera catedrático de universidad, en Alemania y de Filosofía, se transformo en Sor Bendita de la Corche.

El histórico y breve Cónclave que llamó a la sede de Pedro al cardenal Ratzinger, solamente contaba con tres purpurados creados car-

²⁵ El 8 de agosto de 1965 PABLO VI mandó una encomiástica carta a este filósofo e historiador, celebrando que, como su amigo y compatriota Maritain, hubiera aportado a tantas personas su sabiduría.

²⁶ *Fides et ratio* 74.

²⁷ *Ibidem* 81.

²⁸ *Fides et ratio* 23. Cfr. *Fe, razón y santidad. Un caso emblemático; Santa Edith Stein*. JAVIER SESÉ, en «Fe y razón» VV.AA. Eunsá. Pamplona 1999. ISBN 84-313-1722-1, p. 91 ss.

denales por Pablo VI. Pero justamente uno de ellos, el Decano, era precisamente Ratzinger. Si bien Juan Pablo II pronto reclamó para la Curia romana al Arzobispo de Munich, y le asignó la tremenda responsabilidad de presidir la Congregación para la Doctrina de la Fe, lo cierto es que fue Pablo VI el que había reparado en aquel joven alemán profesor de Teología, agudo y solvente, consultor en el Concilio: seguramente otro candidato a su nómina de *hombres de pensamiento, capaces de profunda reflexión*. No en vano lo creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana a la temprana edad de 50 años.

Este dato objetivo, ser llamado al Colegio Cardenalicio el mismo año que fue ordenado obispo y posesionado de la Archidiócesis de Munich, es bastante para imaginar una valorización muy especial del teólogo alemán por Pablo VI. Tal vez la papal *laudatio* explícita que conocemos se demoró, pero llegó de puño y letra de Juan Pablo II. Si Pablo VI había llamado su «amigo» a Maritain, si Guitton se hace llamar «amigo» de Pablo VI, ese mismo calificativo —amigo— es el que le reservó Juan Pablo II al cardenal Ratzinger. «*Doy gracias a Dios por la presencia y la ayuda del cardenal Ratzinger; es un amigo de confianza*»²⁹. En 1972, juntamente con Hans Urs von Balthasar, Henri de Lubac y otros teólogos, había fundado la célebre revista de teología «*Communio*». De Lubac sí fue citado, como vimos, en *Populorum progressio*, Ratzinger y Von Balthasar pudieran estar elípticos; los tres ameritaron la púrpura, si bien Von Balthasar murió en puertas de recibir el capelo de manos de Juan Pablo II. En cambio el pensador profundo Ratzinger, por designio del Espíritu Santo, y tras una histórica lección de colegialidad del Sacro Colegio Cardenalicio, fue llamado a sucederle. El nuevo Papa ya ha brindado a todos el núcleo de sus reflexiones: *Deus caritas est*. La verdad lleva al amor. La sabiduría sapiencial —la sabiduría de la cruz— es la de los Santos. Y entre todos ellos destaca María, la Madre del Redentor. «*María, la Virgen, la Madre, nos enseña qué es el amor y dónde tiene su origen, su fuerza siempre nueva*»³⁰.

El llamamiento a los sabios formalizado por Pablo VI en *Populorum progressio*, que tan espectaculares resultados ha rendido, ha sido

²⁹ ¡Levantaos! ¡Vamos!, JUAN PABLO II, Plaza y Janés, Barcelona 2004, ISBN 84-01-30530-6, p 146

³⁰ *Deus caritas est* 42.

refrendado y potenciado por Juan Pablo II que alienta en sus trabajos a los filósofos y a los profesores de filosofía³¹, a los teólogos³² y, sin ambages, a los científicos³³. Tras el llamamiento de Pablo VI, todos hemos lucrado el trabajo de impagables pensadores profundos, algunos de los cuales hay razones para tenerlos identificados. Es sensato adherirse al voto de Juan Pablo II: «*Es de esperar que esta gran tradición filosófico-teológica encuentre hoy y en el futuro continuadores y cultivadores para el bien de la Iglesia y de la humanidad*»³⁴. Es de justicia, y de bien nacidos, ser agradecidos, y nuestra gratitud es expresa y concreta hacia los grandes pensadores que, al servicio de la Iglesia y de la humanidad toda, nos muestran el camino.

Entre ellos brilla el Pastor de la Iglesia Universal Benedicto XVI, quien nos hace ver, en orden a la «*nueva evangelización*», la necesidad de una «*reflexión verdaderamente profunda*» focalizada sobre el amor, «...este amor es un camino privilegiado que Dios ha escogido para revelarse a sí mismo al mundo y en este amor lo llama a una comunión en la vida trinitaria»³⁵.

27 de Mayo de 2007 (Pentecostés)

³¹ *Fides et ratio* 106.

³² *Ibidem* 105.

³³ *Ibidem* 106.

³⁴ *Ibidem* 74 *in fine*.

³⁵ Discurso de 11 de Mayo de 2006, a los participantes en el Congreso Organizado por el Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el Matrimonio y la Familia.

1. LA FUNDACIÓN «POPULORUM PROGRESSIO»



ESTEBAN GARCÍA-MORENCOS



Esteban García-Morencos

— Ha desempeñado, entre otras, las siguientes actividades (algunas de las cuales sigue desarrollando en la actualidad): co-director del Centro Christifideles de la Vicaría I de la Diócesis de Madrid; Presidente y Consejero-Delegado de Informaciones Católicas, S.L., sociedad de la Archidiócesis de Madrid; miembro del Comité de Dirección de la Asociación para la Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia (AEDOS); Presidente-Fundador de una importante empresa nacional discográfica y editorial; tertuliano durante varios años de la «Linterna de la Iglesia» de la COPE; Presidente del Consejo de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC); patrono de la Fundación San Justino; miembro del Consejo de Dirección de Acción Social Empresarial (ASE); miembro del Consejo de Administración de la sociedad «Canal de Televisión del Arzobispado de Madrid, S.A.»; patrono de la Fundación San Agustín; miembro del Consejo Editorial y colaborador de la revista «Seminarios» (editado por el Instituto Vocacional «Maestro Ávila»); consultor de diferentes grupos editoriales; autor de diversas publicaciones. Ha cumplido ya las bodas de oro en el ejercicio de la profesión de Abogado como miembro del Ilustre Colegio de Madrid.

La encíclica *Populorum progressio*, a los cuarenta años de su promulgación, conserva una gran actualidad, prácticamente en todo su contenido.

Pero una importante aplicación actual y periódica de la encíclica, año tras año, estriba en la constitución de la «Fundación *Populorum Progressio*», que sigue actuando con regularidad y que desarrolla una inapreciable labor. A ella se hace referencia con detalle en la siguiente exposición.

I. SU CONSTITUCIÓN

Pablo VI, el 26 de marzo de 1969, fecha en que se celebraba el segundo aniversario de su encíclica *Populorum progressio*, había instituido un fondo para ayudar a los campesinos pobres y para promover la reforma agraria, la justicia social y la paz en América Latina, de acuerdo con las orientaciones emanadas de los Episcopados de dicho continente.

Juan Pablo II, haciendo referencia al fondo anterior, en el año 1992, coincidiendo con la celebración en dicho año del comienzo de la evangelización del continente americano y con la reunión de la IV Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, quiso poner de relieve esos acontecimientos con la institución de una fundación autónoma que tuviera por finalidad promover el desarrollo integral de las comunidades de los campesinos más pobres de América Latina. Y así, mediante su quirógrafo de 3 de febrero de 1992, instituyó la FUNDACIÓN AUTÓNOMA *POPULORUM PROGRESSIO* como persona jurídica canónica pública y como persona jurídica civil, con sede en el Estado de la Ciudad del Vaticano, que se regiría de acuer-

do con las leyes canónicas y civiles vigentes en la Ciudad del Vaticano y los estatutos anexos¹.

Juan Pablo II estimaba que esta Fundación:

- a) Quiere ser un gesto de amor solidario de la Iglesia hacia las personas que se encuentran abandonadas y tienen mayor necesidad de protección, como son las poblaciones indígenas, mestizas y afro-americanas, dando así continuidad a la iniciativa de Pablo VI.
- b) Se dispone a colaborar con todos los que, conscientes de la dolorosa situación de los pueblos latinoamericanos, desean contribuir a su desarrollo integral, haciendo que la doctrina social de la Iglesia encuentre una aplicación justa y oportuna.
- c) Sea signo y testimonio del deseo cristiano de fraternidad y de solidaridad auténtica.

II. SU FINALIDAD Y NATURALEZA

1. Finalidad

Su finalidad es promover el desarrollo integral de las comunidades de campesinos más pobres de América Latina y ser signo y testimonio del anhelo cristiano de fraternidad y de auténtica solidaridad.

Entra dentro de su orientación colaborar con todos aquellos que, conscientes de la sufrida condición de los pueblos latinoamericanos, desean contribuir a su desarrollo integral, actuando de modo que la doctrina social de la Iglesia encuentre una justa y oportuna aplicación.

2. El Fondo *Populorum progressio*

Años antes, en 1968, Pablo VI había creado el «Fondo *Populorum progressio*» con ocasión de su visita a Colombia en la apertura de la

¹ Se instituyó de acuerdo con los cánones 331, 114 § 1 y 2, 115 § 3, y 116 § 1, del Código de Derecho Canónico, y con el artículo I de la Ley Fundamental del Estado de la Ciudad del Vaticano, del 7 de junio de 1929, y el artículo 1, letra a, de la Ley sobre las fuentes del derecho, del 7 de junio de 1929.

II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el encuentro que allí mantuvo con los campesinos. A ellos les decía: «conocemos las condiciones de vuestra existencia: condiciones de miseria para muchos de vosotros, a veces inferiores a la exigencia normal de la vida humana, oímos el grito que sube desde vuestro sufrimiento... Nos preguntamos qué podemos hacer por vosotros... Seguiremos defendiendo vuestra causa. Continuaremos alentando las iniciativas y los programas de las autoridades responsables, de las entidades internacionales, y de los países prósperos, en favor de las poblaciones en vías de desarrollo. Nos mismo trataremos, en los límites de nuestras posibilidades económicas, de dar ejemplo». Aquel gesto de Pablo VI fructificó en el «Fondo» para ser invertido en programas de reforma agraria. La Fundación lo asumió, estructuró y completó, formando con él una sola cosa.

3. Invitación

Al crear la Fundación, Juan Pablo II invita, como su predecesor, a la comunidad internacional, a las Instituciones, y a las personas de buena voluntad para que redoblen los esfuerzos y la solidaridad en favor del desarrollo integral de los campesinos y de los indígenas de América Latina que se hallen todavía en condiciones de subdesarrollo. Invitaba también a todas las conferencias episcopales, en especial a las de los países desarrollados y de la misma América Latina, a realizar una colecta entre sus fieles con tal finalidad. La necesidad subsiste y, con ella, la llamada de Juan Pablo II sigue en vigor. Se ha comprobado que cada año la Fundación distribuye entre indígenas y campesinos necesitados un importe que se aproxima al equivalente de su propio fondo, lo cual representa un hecho destacado en medio de un ambiente en que disminuyen, de forma generalizada, las aportaciones.

4. Organización

La Fundación tiene su sede en el Pontificio Consejo Cor Unum. Cuenta con un Consejo de Administración, entre cuyas competencias, además de velar por el cumplimiento de los Estatutos, está el estudio y la aprobación de los proyectos presentados. Se constituyó

en Santo Domingo, el 16 de Octubre de 1992, y desde entonces ha seguido fiel y puntualmente sus funciones. Esta formado por siete miembros, seis de ellos son Obispos de diversos países de América Latina, y uno del Pontificio Consejo Cor Unum.

Siempre acompaña a cada proyecto una carta del Ordinario del lugar garantizando que la necesidad a la que se hace frente es real, que la realización procederá en el tiempo señalado y que cuenta con su aprobación y con los servicios diocesanos. También se usan los servicios de las Nunciaturas Apostólicas. Así, la estructura organizativa de la Iglesia posibilita, sin gastos adicionales, alcanzar los últimos rincones y llegar hasta las selvas más escondidas.

5. Proyectos aprobados

El importe medio por proyecto se sitúa en torno a los 10.000 US\$. Esto indica que la Fundación se centra en microproyectos. La aportación se hace a título de donación, alabando y recomendando, cuando es posible, la creación de fondos rotatorios, gestionados por las respectivas comunidades, lo que hace que el importe tenga mayor utilidad social.

6. Por países

La distribución por países ha sido desigual y esto se debe en parte a la diferente distribución de indígenas y de necesidades y, en parte, al diverso conocimiento e interés por la Fundación.

7. Tipos de proyectos

Los proyectos que se aprueban atienden los diversos aspectos del desarrollo integral de una comunidad: salud, vivienda, agua potable, instrucción, infraestructura comunal, producción, nutrición, formación religiosa y cívica.

Cada uno de ellos es parte de un proceso que vive el grupo o la comunidad y no el fruto de la improvisación. Los proyectos deben ser planeados, ejecutados y evaluados con la participación de la misma comunidad.

8. Fundación joven con proyección de futuro

La Fundación todavía es joven. En sus pocos años de vida se ha realizado el nacimiento, el crecimiento y el desarrollo. Desvelos e iniciativas. Empeño y dedicación de todos. Gracias a tantos hoy se presenta esta Fundación consolidada, con buenas perspectivas de futuro, respondiendo de forma eficaz a necesidades reales y con costos ínfimos.

III. DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN

Juan Pablo II emitió el 14 de Junio de 2002 un interesante mensaje a los Obispos miembros del Consejo y a sus colaboradores, reunidos en la ciudad de Sucre (Bolivia) para celebrar el X aniversario de la creación de la Fundación.

En dicho mensaje Juan Pablo II expresa que la ayuda a los pobres es un imperativo del Evangelio que interpela de modo apremiante a todos los cristianos, los cuales no pueden pasar nunca de largo ante el prójimo desventurado². A este respecto, observa con tristeza que, si en algunos países en vías de desarrollo gran parte de la población sufre el flagelo de la pobreza, los grupos más marginados de esas sociedades carecen incluso de lo más imprescindible. Por ello se quiso contribuir a paliar los efectos de esa terrible situación creando hace diez años la Fundación para ocuparse especialmente de las poblaciones indígenas, mestizas y afroamericanas en América Latina, pretendiendo ser un signo que exprese la cercanía con las personas que se encuentran en situación de grave penuria y que frecuentemente son dejadas de lado por la sociedad o las autoridades mismas, incapaces tantas veces de hacer algo por ellas. Este organismo lleva a cabo iniciativas concretas con las cuales quiere ser una manifestación del amor de Dios hacia todos los hombres, particularmente los pobres³.

² Cf. Lc 10, 33-35.

³ Cf. Lc 7,22.

La Fundación financia cada año —añade— el mayor número posible de proyectos mediante los cuales favorece el desarrollo integral de las comunidades de campesinos más pobres. Así, desde 1993 hasta 2001 se han apoyado 1.596 proyectos por un total de 13.142.529 \$USA, gracias a la generosidad sobre todo de los católicos, canalizada a través de sus Conferencias Episcopales, así como de donativos recibidos de otras personas y organismos eclesiales.

Señala que es digno de mención que las Iglesias locales de América Latina participen también en la financiación de los proyectos. Además, una característica de la labor de la Fundación es que las personas que tienen la responsabilidad de decidir sobre la aprobación de los proyectos y la distribución de los fondos son de los lugares mismos donde aquéllos se van a realizar ⁴.

Destaca que la situación social es, lamentablemente, muy difícil en muchos lugares de América Latina. Los Estados y las Iglesias particulares de cada país, cada uno desde la esfera que le es propia, han de trabajar para mejorar las condiciones de vida de todos, sin excluir a nadie. Sus causas se ven agravadas también por la presencia, en el ámbito político-social, de injusticias y de corrupción.

Indica, además, que en algunos países la deuda externa alcanza cifras astronómicas e impide el desarrollo económico. Por ello, la Santa Sede se siente en la obligación de señalar este flagelo que paraliza las energías y la esperanza en un futuro mejor. En todos los lugares los católicos, como se recordó en la Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, han de sentirse interpelados a colaborar, pues «la caridad fraterna implica una preocupación por todas las necesidades del prójimo. Si alguno que posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?» ⁵.

⁴ En efecto, el Consejo de Administración está formado por seis Ordinarios de América Latina y del Caribe, llamados a examinar y decidir sobre las peticiones presentadas.

⁵ 1Jn 3, 17.

IV. REUNIÓN DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la Fundación *Populorum progressio* se viene reuniendo anualmente, y de sus reuniones es facilitada amplia información. Se hace referencia a continuación de algunas de las reuniones más importantes, para concluir con la más reciente a la publicación de este estudio.

A) En la ciudad de Oaxaca (México), durante los *últimos días de Julio de 1998*, tuvo lugar el encuentro anual del Consejo, presidido por S.E.R. Monseñor Paul Josef Cordes.

El objetivo principal del encuentro fue seleccionar y aprobar los proyectos que, apoyados económicamente por la Fundación, se desarrollarían durante el año 1998 en favor de los más necesitados de América Latina. Se estudiaron 206 proyectos por un valor de dos millones de dólares USA, de los que se aprobaron 196 por un importe de un millón setecientos mil dólares.

Los proyectos aprobados, según tipo de necesidad o servicios, se agruparon y distribuyeron de la siguiente manera: agua potable, saneamiento, construcción de pozos y conducciones (el 4,9 % de los proyectos aprobados); caminos, puentes colgantes y estanques (el 4,4%); enseñanza, centros escolares, alfabetización, programas de radio en lenguas indígenas, impresión de libros indígenas para campesinos (6,37%); granjas agrícolas, huertos e invernaderos (6,86%); granjas de ganado y criaderos de diversos animales, inseminación (7,84%); letrinas y casetas sanitarias (4,4%); maquinarias agrícolas, molinos, cortadoras, desgranadoras (5,88%); micro-proyectos agrícolas, cultivos diversos, apicultura, viveros, riego, praderas, fondo rotatorio (13,73%); micro-proyectos industriales, horno alfarero, taller carpintero, planchadora de sombreros, procesadores de carne, taller de confección, etc. (7,35%); formación pastoral, agentes de pastoral social, formación catequética, material didáctico para valores morales (1,96%); salones comunales múltiples con actividades comunitarias, lugares de encuentro, hogares juveniles (5,39%); salud, equipos médicos, promotores y capacitación, medicinas, fisioterapia, plantas medicinales (7,35%); servicios sociales: inscripción civil de niños, centros para jóvenes drogadictos, para ancianos, huérfanos, niños especiales (5,39%); talleres de capacitación para jóvenes, animadores, líderes, mujeres, de sensibilización social o productiva, derechos indígenas, etc. (13,7%).

Los gastos de la administración del Fondo se aproximaron en el año 1997 al 1% de lo invertido en proyectos.

B) La reunión del Consejo durante los días *10 al 14 de julio de 1999* en la ciudad de Manizales (Colombia), tuvo como finalidad estudiar los proyectos presentados y aprobar su aportación económica.

Colombia, golpeada brutalmente por la guerrilla, rural y urbana, y por el narcotráfico, que siente todos los días noticias de masacres cometidas por los guerrilleros y bandas armadas contra víctimas inocentes y contra los servicios estatales del orden, ha acogido con los brazos y el corazón abiertos a los miembros del Consejo de Administración.

En este su octavo encuentro del Consejo desde su creación todos los miembros expusieron brevemente la actual situación política y eclesial de los respectivos países. Se pudo constatar la situación de pobreza material y espiritual, que reclama la ayuda de la Iglesia Universal. Como tema central del encuentro, se estudiaron 264 proyectos provenientes de América Latina y el Caribe y se aprobaron 201, que contaban con los requisitos necesarios y con la aprobación de sus respectivos Obispos, por un valor de un millón ochocientos mil US\$.

De estos proyectos del año 1999, el 23,64% se corresponden al área de educación (construcción, capacitación, dotación, comunicación); el 19,77% a infraestructuras comunales (agua potable, caminos y vías de comunicación, electrificación, letrinas y salones comunales); el 43,80% a la producción (agropecuaria, artesanal, microempresarial y tiendas comunitarias). Los proyectos relacionados con el área de la salud fueron el 8,14% y con la construcción de viviendas el 4,26%. También se aprobó un proyecto para realizar campañas de inscripción en el Registro Civil, lo que indica el sentir de la Fundación en colaboración con los poderes constituidos y en armonía con las normas de convivencia.

En los 6 años anteriores la aportación concedida se acerca a los ocho millones de US\$. Todos los gastos anuales de la Fundación en concepto de administración y viajes suponen menos del 1% de lo invertido realmente en proyectos.

C) *Del 7 al 12 de Julio de 2002* tuvo lugar el encuentro anual del Consejo en las ciudades de Sucre y La Paz de Bolivia.

Juan Pablo II tuvo a bien enviar el Mensaje a que antes se ha hecho referencia con motivo del X Aniversario de la creación de la Fundación.

Se estudiaron 270 proyectos, de los que quedaron aprobados 223 (el 82'6% de los presentados), con un importe de 1.895.300 US \$.

De los proyectos aprobados, el 36,67% se orientaron hacia la producción, sea agropecuaria, artesanal y microempresarial o a tiendas comunitarias; el 27,78% se refieren a la infraestructura comunal: agua potable, letrinas, cercas y salones comunales; el tercer bloque, con el 15,92% de los proyectos aprobados, va destinado a la educación: capacitación, dotación, comunicaciones y publicaciones; el 12,59%, a construcciones de centros de salud, escuelas y viviendas; y el 7,04 % a salud: capacitación y dotación. Contando los de este año, en los diez años de la Fundación, se han aprobado 1.820 proyectos, con un valor de algo más de 15 millones de dólares.

D) En la Archidiócesis de Guadalajara (México), durante los días *8 al 12 de julio de 2003*, tuvo lugar el encuentro anual del Consejo. Se estudiaron 259 proyectos y se aprobaron 221, por un importe de US\$ 1.843.200.

Los proyectos aprobados se orientan a estas áreas concretas: el 36,29% a la producción, sea esta agropecuaria, microempresarial o de tiendas comunitarias; el 23,55% a proyectos de infraestructura comunal: agua potable, cercas, letrinas y salones comunales; el 18,15% a construcciones, ya sean escuelas, viviendas o centros de salud; el 16,60% a educación: capacitación, comunicaciones, dotaciones y publicaciones; y el 5,49% son proyectos destinados a la salud: dotación y capacitación.

E) Durante los días *21 al 23 de julio de 2004*, tuvo lugar en la Archidiócesis de Brasilia el encuentro anual del Consejo. De los 263 proyectos presentados, 230 fueron aprobados por un importe de US\$ 1.881.000.

Los 230 proyectos aprobados se orientan al desarrollo integral de esas poblaciones y se refieren a estas áreas concretas: el 36 % a la producción, sea esta agropecuaria, microempresarial o de tien-

das comunitarias; el 23 % a proyectos de infraestructura comunal: agua potable, cercas, letrinas y salones comunales; el 18 % a construcciones, ya sean escuelas, viviendas o centros de salud; el 16 % a educación: capacitación, comunicaciones, dotaciones y publicaciones; y el 7 % son proyectos destinados a la salud: dotación y capacitación.

F) El Consejo se reunió del *11 al 14 de julio de 2006* en Guayaquil (Ecuador) para el estudio de los proyectos presentados a lo largo del año. Se habían cumplido ya 14 años desde que Juan Pablo II erigió la Fundación. Pretendía ser un gesto de amor de la Iglesia hacia los más abandonados y necesitados de protección, como son las poblaciones campesinas, indígenas, mestizas y afroamericanas. La necesidad subsiste y, con ella, la llamada de Juan Pablo II sigue en vigor. Se ha comprobado que cada año la Fundación distribuye un importe que se aproxima al equivalente de su propio fondo, lo cual representa un hecho destacado en medio de un ambiente generalizado, en que disminuyen las aportaciones. Esto sólo puede hacerse gracias a la ayuda y generosidad de tantos.

En esta reunión se estudiaron 255 proyectos por valor de 2.500.000 \$US. Al final del estudio, se han podido aprobar un total de 215 proyectos, por un valor de 1.820.500 \$US.

Los proyectos se refieren a estas áreas concretas: el 36,90% a la producción, sea esta agropecuaria, microempresarial; el 26,19% a proyectos de infraestructura comunal: agua potable, cercas, letrinas y salones comunales; el 17,46% a construcciones, ya sean escuelas, viviendas o centros de salud; el 12,30% a educación: capacitación, comunicaciones, dotaciones y publicaciones; y el 7,14% son proyectos destinados a la salud: dotación y capacitación.

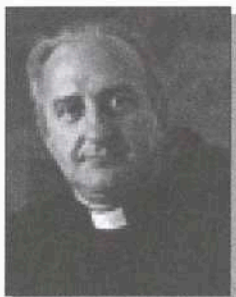
Desde el 13 de febrero del año 1992, en el que Juan Pablo II, erigió la Fundación, hasta el año 2006, se han podido donar más de 20 millones de dólares USA, distribuidos en algo más de dos mil proyectos. Con ello, se va haciendo realidad «el gesto de caridad de la Iglesia hacia los más abandonados y necesitados».

La Iglesia no se puede reducir a ser una organización humanitaria de ayuda, como nos ha recordado Benedicto XVI en su primera Encíclica *Deus caritas est* sino que tiene una misión que abarca la persona en todas sus facetas, materiales y espirituales. De este

modo, los proyectos que se presentan a la Fundación, tienen que llevar esta componente de la Caridad cristiana: el anuncio que en Jesucristo el hombre tiene acceso a un Padre lleno de amor por los pobres. Este testimonio se lleva a través de la ayuda en nombre del Santo Padre e incluyendo todas las realizaciones en el marco de la Iglesia local, responsable última de la realización de los mismos.

2. EL DESARROLLO HUMANO. ACCIÓN DE LA IGLESIA (nrs. 6-21)

FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA



Fernando Fuentes Alcántara

Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española. Profesor de Doctrina Social de la Iglesia en la Facultad de Informática de la Universidad Pontificia de Salamanca con sede en Madrid y en la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas. Promotor y Profesor del Master en Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid. Promotor y coordinador del Centro para la investigación y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia (Instituto Social «León XIII»). Director del III Seminario de Doctrina Social de la Iglesia promovido por el Instituto Social León XIII. Coordinador del Comité de Vigilancia Ética del Fondo de Inversión SCH Responsabilidad Fim. Entre sus publicaciones y artículos destacan: *«La civilización del amor»*, *«Las posiciones de los Obispos Europeos en relación con los conceptos de economía y solidaridad»*, *«Europa, una reflexión desde la Iglesia»*

Abordar la cuestión del desarrollo humano en una encíclica como *Populorum progressio* (en adelante PP), de tanto contenido económico y social, es una oportunidad especial que me ha concedido Acción Social Empresarial (ASE), y de gran interés en el momento actual una vez que han transcurrido 40 años desde su publicación por Pablo VI¹.

I. UN PREÁMBULO NECESARIO: DELIMITAR LO QUE LLAMAMOS DESARROLLO HUMANO

El debate y estudio sobre lo que debe significar el desarrollo ha sido una constante teórica y práctica del pasado siglo XX. De hecho, son reconocidos diversos modelos y teorías del desarrollo respecto a las cuales no era ajena la propia encíclica *Populorum progressio*. Así, por hablar de las más conocidas: la teoría de la dependencia, el modelo de modernización (en los años 50-60); el modelo basado en

¹ Están apareciendo muchos comentarios, estudios, Seminarios y conmemoraciones del 40 Aniversario de la encíclica *Populorum progressio*. Entre otras, me parecen dignas de resaltar las publicaciones siguientes: 1) PETER HENRIOT, S.J. Centro Jesuita para la Reflexión Teológica. Zambia. «*Populorum progressio*: desafío y guía para la iglesia hoy». web: www.jctr.org.zm. 2) LONGCHAMP, ALBERT. «Desarrollo y Civilización. Centro Lebret-Irfed», Vivre le Caresme, 2007. «Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement» «*Populorum progressio* hace ya cuarenta años» pp. 7-12. 3) BOËDEC, FRANÇOIS S.J. Redactor-jefe de Croire Aujourd'hui Vivre le Caresme, 2007». «*De Populorum progressio a Deus caritas est*» p.p 13-142. Y, también, el VI Seminario de Doctrina Social de la Iglesia organizado por el Instituto Social León XIII en el que participan expertos de diversas universidades (Ver www.instituto-social-leonxiii.org) y que está dirigido por el autor de este artículo.

la evolución, de Rostow; la aportación de Fernando Enrique Cardoso en Latinoamérica; ahora, más recientes, son las teorías sobre desarrollo sostenible; los informes del Desarrollo Humano del PNUD; Amartya Sen... (ver una extensa y excepcional bibliografía sobre el desarrollo en VI Seminario de Doctrina Social «El desarrollo un proyecto global» www.instituto-social-leonxiii.org).

En todos estos estudios e interpretaciones teóricas se ha delimitado el concepto «desarrollo», y es verdad que algunas de estas delimitaciones incluyen algunos aspectos que representan también la inspiración de fondo de la encíclica PP en su número 6: la aspiración de los hombres es «verse libres de la miseria, hallar con mayor seguridad la propia subsistencia, la salud, una estable ocupación; participar con más plenitud en las responsabilidades, fuera de toda opresión y lejos de situaciones ofensivas para la dignidad del hombre; tener una cultura más perfecta; *en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser también más, tal es la aspiración de los hombres de hoy*, cuando un gran número de ellos se ven condenados a vivir en tales condiciones que convierten casi en ilusorio deseo tan legítimo».

1. Sentido personalista del desarrollo versus «economicismo»

Populorum progressio identifica la aspiración al desarrollo humano como una «vocación» constitutiva del ser humano, que en los años sesenta se enmarca en un contexto económico y social difícil para el Tercer Mundo, y que sería el preludio de una década más difícil aún (la de los años setenta) cuya expresión económica será la crisis sobrevenida por la elevación desorbitada de los precios de la energía, y cuyas consecuencias serán bien anotadas en la doctrina de la encíclica *Laborem exercens*, y su reflexión sobre el trabajo, y posteriormente por *Sollicitudo rei socialis*, que viene a cerrar el tratamiento del desarrollo con un sentido más pesimista en las dimensiones económica, social y moral.

Para ser auténtico el desarrollo debe **ser integral**, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. En esta dirección iba la referencia de PP al experto P. Lebret: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera» (n.º 14).

II. LA ESCALA HUMANA DEL DESARROLLO

Populorum progressio en el reconocido texto del n° 21, ha planteado, de forma pedagógica, una verdadera escala del desarrollo humano, que debiera ser objeto de discernimiento para nuestra civilización. Estos diversos estadios, que no son rectilíneos, nos marcan una gradualidad de humanización hasta su máximo peldaño que es la apertura a Dios. ¡Qué contradicción con un mundo que ve a Dios en el pasado de la historia, en las tradiciones y en la memoria ya cumplida! Vale la pena detenerse en cada uno de los niveles de desarrollo humano que se describen a continuación empezando por la negación de las condiciones de desarrollo y su plenitud:

Menos humanas:

- la penuria material de quienes están privados de un mínimo vital.
- las estructuras opresoras, ya provengan del abuso del tener, ya del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones.

Más humanas:

- lograr ascender de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las plagas sociales, la adquisición de la cultura.
- más todavía: el aumento en considerar la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación al bien común, la voluntad de la paz.
- más humanas aún: el reconocimiento, por el hombre, de los valores supremos y de Dios, fuente y fin de todos ellos.
- más, finalmente, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres.

Un primer elemento en esta consideración antropológica y vocacional del desarrollo humano (PP,15) es la afirmación de ser participantes y colaboradores del designio de Dios respecto a los bienes creados, al mundo:

«toda vida es una vocación. Desde su nacimiento, a todos se ha dado, como en germen, un conjunto de aptitudes y cualidades para que las hagan fructificar: su floración, durante la educación recibida en el propio ambiente y por el personal esfuerzo propio, permitirá a cada uno orientarse hacia su destino, que le ha sido señalado por el Creador».

Este texto valora la vida como una tarea y un crecimiento personal y nos remite a tener en cuenta los procesos educativos (fructificar las aptitudes y cualidades); el papel del propio esfuerzo, del ambiente, del destino que Dios nos ha marcado.

En segundo lugar, subraya la inequívoca cualidad humana y antropológica del desarrollo; la implicación, responsable y activa en esta colaboración, en diversos niveles y actitudes:

«Por la inteligencia y la libertad, el hombre es responsable, así de su propio crecimiento como de su salvación. Ayudado, y a veces estorbado, por los que le educan y le rodean, cada uno continúa siempre, cualesquiera sean los influjos en él ejercidos, siendo el principal artífice de su éxito o de su fracaso; sólo por el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad el hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más»

Desde la perspectiva de la fe cristiana, la mirada al hombre de hoy revela que estamos en una situación, en una nueva cultura, sobre la cual se cierne un problema antropológico:

- el hombre de la sociedad técnica, opulenta está perdiendo sus claves referenciales de sentido, aquello que le constituye en su dignidad: la apertura al Absoluto y la aceptación de la salvación de Cristo.
- se encuentra sumido en un materialismo hedonista cegado por el tener.
- en una cultura secularista, en la que se siente engreidamente autónomo y satisfecho con sus logros.
- vulnerable a la insolidaridad, que ha entronizado como primer valor el desarrollo placentero de la propia individualidad, aún a costa de la agresión a la dignidad humana de diferentes maneras (aborto, eutanasia, racismo...) y desprecia a grupos y personas empobrecidas que no pueden llevar un ritmo de vida tal como propone la sociedad de consumo. El individualismo existente, que es la mayor lacra para la cultura de la solidaridad es un signo evidente de nuestro tiempo.

1. El desarrollo actual exige una *nueva antropología*

Hay que partir de una nueva antropología en todos sus aspectos. Es necesario que el desarrollo responda a un proceso que dé como

resultado ser sujeto, ser persona en definitiva, *humanizarse*, *atender a las necesidades humanas disponiendo de todos los medios que nos ha permitido la civilización actual y en el marco de un respeto a la dignidad humana*. Este texto es significativo para los emprendedores de la economía y de la empresa:

«Hoy más que nunca, para responder a las aspiraciones más amplias del género humano hay que favorecer el progreso técnico, el espíritu de innovación, el afán por crear y ampliar nuevas empresas, la adaptación de los métodos productivos, el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción; en una palabra, todo cuanto puede contribuir a dicho progreso. La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente. De esta forma, la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre» (GS, 64).

En tercer lugar, subrayar como el desarrollo integral supone el proceso de ampliación de las opciones de las personas, aumentando las funciones y capacidades humanas. Representa un proceso a la vez que un fin (PNUD, 1990).

En esta definición hay que subrayar estas notas de signo antropológico:

- al hablar del aumento de las *opciones* de los individuos hay que entender ciertos ámbitos como p.e., el educativo, el laboral, el de las relaciones sociales, el cultural. De este modo se conforma un espectro en el que se induce un desarrollo centrado en la persona y no únicamente en los bienes.
- la *capacidad*: representa las diferentes combinaciones de funciones que una persona realiza. Por tanto, la capacidad refleja la *libertad* de una persona, en un determinado entorno, para hacer cumplir sus aspiraciones.

En cuarto lugar, un desarrollo integral remite, en su plenitud, a lograr un humanismo con sentido de la trascendencia, abierto a los valores del espíritu y a Dios mismo.

«Así como la creación entera se halla ordenada a su Creador, la criatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano» (PP, 16).

Y aquí es dónde se está encontrando una gran dificultad el hombre de hoy para conseguir un humanismo integral. La posibilidad aparente de poder vivir sin Absoluto es una realidad cada vez más extendida en el mundo de hoy.

2. Escala de valores; un crecimiento con sentido humano

Sería injusto hablar de que la economía busca sólo la promoción de un desarrollo meramente cuantitativo, reducido a un mero proceso de acumulación de bienes y servicios² y no cualitativo, basado en la mejora de la calidad de vida de las personas².

Incluso con el tiempo (en una mirada retrospectiva desde la publicación de PP hasta hoy) se ha puesto en cuestión que el desarrollo económico sea la salida casi única para la situación que padecen los países en vías de desarrollo, como bien nos plantea la encíclica *Sollicitudo rei socialis* con cierto sentimiento casi frustrante:

«Ha entrado en crisis la misma concepción «económica» o «economicista» vinculada a la palabra desarrollo. En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de múltiples beneficios reales, aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, traen consigo la liberación de cualquier forma de esclavitud» (SRS, 28).

Con este aviso retrospectivo, la encíclica cuestiona una dinámica de crecimiento basada en el tener y echa en falta plantear objetivos que puedan ayudar a los pueblos y a las personas a ser más y no sólo a tener más. Es la ambivalencia del crecimiento. Sin dejar de reconocer la necesidad de emprender el desarrollo como empresa

² Compendio de Doctrina social de la Iglesia, 334

económica y de creación de recursos, sin embargo, tal como ha recordado la doctrina social de la Iglesia en estos últimos años (LE, SRS) se puede llegar a promover una sociedad y unos valores materialistas que llegan a tener consecuencias para las personas y para las relaciones sociales, hasta el punto de poder hablar de subdesarrollo moral: «los corazones se endurecen, los espíritus se cierran con relación a los demás; los hombres ya no se unen por la amistad, sino por el interés, que pronto coloca a unos frente a otros y los desune» (PP, 19).

3. El desarrollo integral y las relaciones económicas

La Doctrina Social de la Iglesia a la hora de afrontar una reflexión sobre el sentido integral del desarrollo no se ha quedado en las visiones personalistas e individualistas ³, sino que ha buscado cómo afrontar una acción de conjunto, que incluya los aspectos económicos, políticos y sociales, pero que pueda abordar (hoy diríamos de forma global aunque ya lo dijo PP: la Iglesia posee una visión global del hombre y de la Humanidad) ⁴, pueda abordar, digo, el auténtico problema del desarrollo que es un problema moral, con una estrecha implicación en las relaciones económicas y políticas. Por ello, hay que plantearse uno de los más importantes ámbitos económicos en que se decide (fundamentalmente) el tipo de desarrollo que tenemos.

Uno de estos ámbitos es el sistema económico en el que nos encontramos: *la economía de mercado, o simplemente la economía libre*:

«Si por «capitalismo» se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios productivos, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta es ciertamente positiva...Pero si por «capitalismo» se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa» ⁵.

³ Cf. *Populorum progressio*, 13.

⁴ Ibid.

⁵ *Centesimus annus*, 42.

Esta valoración del sistema económico, valoración que desde el «realismo» económico puede parecer inamovible, contribuirá a dar sentido integral al desarrollo, atendiendo no sólo a las reglas del mercado sino también su calidad moral y su significado⁶.

De igual modo, si nos referimos a otro gran ámbito de la vida económica como **es el trabajo y sus relaciones con el capital**, hay que afirmar que el «principal recurso» y «el factor decisivo»⁷ es cada vez más el hombre mismo, y que se logra el desarrollo integral de la persona humana en el trabajo⁸ cuando se reconoce el valor del «capital humano» expresado en los conocimientos de los trabajadores, en su disponibilidad a entrelazar relaciones, en la creatividad, en la empresarialidad de ellos mismos, en la capacidad de afrontar conscientemente lo nuevo, de trabajar juntos y de saber perseguir objetivos comunes. Se trata de cualidades muy personales, que pertenecen al sujeto del trabajo más que a los aspectos objetivos, técnicos, operativos del mismo trabajo»⁹.

Esta perspectiva nueva en las relaciones entre trabajo y capital son la base de un desarrollo integral, de una economía al servicio del ser humano en uno de los aspectos más relevantes en la actualidad: la organización del trabajo.

III. LA ACCIÓN DE LA IGLESIA A FAVOR DEL DESARROLLO

1. Acción cultural a la cual deben incorporarse la Iglesia y los cristianos, especialmente los técnicos y los hombres de empresa

La tentación humana de tener un desarrollo basado en la prosperidad, que es el gran icono de la sociedad de consumo, es entendible y explicable, sobre todo, cuando casi todo el planeta recibe los mismos estímulos para tender hacia un mayor nivel de consumo. Y han sido los pueblos desarrollados los que han «exportado» esta civilización del

⁶ Cf. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 335.

⁷ JUAN PABLO II, Encíclica «*Centesimus annus*» 32.

⁸ Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 278.

⁹ JUAN PABLO II, Encíclica «*Centesimus annus*» 43.

bienestar que tanta migración ha provocado en la población de tantos países (además de la necesidad como factor determinante) que buscaban la prosperidad material y un futuro mejor.

Es nuestra responsabilidad el poder ofrecer otras expectativas, además de la satisfacción de las necesidades humanas básicas, y otros parámetros de desarrollo que no sean los de la sociedad de consumo y el materialismo; expectativas que tengan que ver con el desarrollo humano tanto material como espiritual y en esa tarea la Iglesia y los cristianos tenemos algo que decir. De hecho, autores como Amartya Sen ¹⁰ estima que el hambre se da raramente en contextos de democracia y libertad de expresión. Pero, también es verdad, que sin tener satisfechas las necesidades básicas es difícil que se pueda lograr un ordenamiento político adecuado.

La tarea en la cual deben colaborar los cristianos hoy día es una tarea de humanización que se amplía a los siguientes campos de incidencia:

- *Dimensión Social* que dice relación con la sociedad civil y los actores y movimientos sociales. Vale la pena preguntarse sobre cómo fortalecer la diversidad y el pluralismo de la sociedad civil pero, a la vez, cómo reducir las enormes diferencias socioeconómicas que en términos de patrimonio, ingresos y calidad de vida aún subsisten en nuestras sociedades.
- *Dimensión Ecoambiental* que dice relación con la naturaleza y el ambiente construido y/o modificado por la intervención humana.
- *Dimensión Cultural*. Los aspectos de esta dimensión hacen relación a la posibilidad de coexistencia de identidades culturales variadas en un mundo que se globaliza crecientemente y que tiene como valor común el valor de la dignidad humana.
- *Dimensión Política* que dice relación con el Estado, las relaciones de poder, la legitimidad y la gobernabilidad y, sobre todo, a la necesidad de que se aplique el principio de subsidiariedad y el servicio al Bien Común.

Se necesitan mediadores culturales para este desarrollo integral. En una época donde la palabra «técnica» es de lo más atrayente, sin embargo este desarrollo humanista e integral necesita «hombres de

¹⁰ SEN, Amartya, Desarrollo y Libertad, Edit. Planeta. Barcelona, 2000.

pensamiento, capaces de profunda reflexión, que se consagren a buscar el nuevo humanismo que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así es como podrá cumplirse en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas» (PP, 20), como ya se ha indicado más arriba.

Por su parte, los pueblos en vías de desarrollo deben, pues, saber hacer una elección: criticar y eliminar los falsos bienes que llevarían consigo un empeoramiento del ideal humano, aceptar los valores sanos y benéficos para desarrollarlos, junto con los suyos, según su propio genio particular» (PP, 41). Esta orientación positiva hacia el desarrollo fue la que aportó el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en sus reconocidos informes que publica anualmente. Al comienzo de la elaboración de estos informes aparecían como categorías para fijar el índice de desarrollo las meramente económicas¹¹. Poco a poco se fueron incorporando las variables cualitativas que hacían relación a la educación, a la salud, a la participación.

2. Trabajar a favor de un desarrollo humano como un compromiso teológico

Los cristianos hemos recibido la misión de evangelizar la cual va unida al discernir, iluminar la historia, interpretar los signos de los tiempos, responder con la fe a los desafíos de la sociedad, uno de cuyos mayores retos está en lograr un desarrollo humano.

La Iglesia, en su tarea de animación del desarrollo, percibe al ser humano en el centro de la sociedad. A grandes rasgos, su compromiso se centra en proclamar la igualdad fundamental de todas las personas, la igualdad de derechos para el hombre y la mujer, la necesidad de la defensa, sostenimiento y protección de la vida humana, la primacía de la persona, la familia y la sociedad sobre el Estado, los intereses económicos; la primacía del trabajo sobre el capital; la nece-

¹¹ Es de interés para nuestra reflexión el Informe de Desarrollo Humano del año 1998 en el que se aportan además de las variables Renta per cápita del país, otras como esperanza de vida al nacer y el indicador de educación (con las tasas de alfabetización y de escolaridad)

sidad de la participación en la política y economía; la responsabilidad ante la naturaleza y la vida... Todos son aspectos que están implicados en el desarrollo humano.

Tarea urgente es, también, trabajar por el Reino construyendo una «nueva moralidad» en fidelidad al Evangelio y en sintonía con las aspiraciones más profundas de la humanidad, que promueva en la actividad humana y en el trabajo un desarrollo integral y solidario. Desarrollo integral que hace crecer al hombre en toda su realidad y sentido, no sólo en la renta disponible para el consumo, sobre todo en el ser y en el ámbito de los valores, de los cuales se nutre la cultura.

Construir un desarrollo que se apoye fundamentalmente en la comunidad de hombres que «de diversas maneras buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales» (*Centesimus annus*, 35). Un desarrollo integral que promueve la oferta de oportunidades para insertarse en la dinámica de la participación activa, no en la dependencia constante de las clientelas políticas.

Urge un cambio de valores para lograr el desarrollo integral. Se quiere confundir felicidad con consumo, de modo que nos vemos implicados en una red de satisfacciones falsas y superficiales en vez de ser apoyados y ayudados a experimentar una personalidad auténtica. En estas circunstancias, el hombre no se trasciende a sí mismo, ni vive la autodonación,¹² no es capaz de vivir en libertad como obediencia a la verdad sobre Dios y sobre el hombre, ordenando sus deseos y el modo de satisfacerlos según una justa jerarquía de valores, de modo que la posesión de las cosas sea un medio de crecimiento.

La acción directa de los cristianos a favor de un desarrollo integral debe abrirse al compromiso con todos los pueblos, con la humanidad entera. Esta oportunidad en la actualidad, en la que vemos ingentes masas de emigrantes por razones económicas, debería suponer un replanteamiento de este fenómeno mundial como acción solidaria hacia un desarrollo integral.

«Cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. No se trata sólo de este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a un pleno desarrollo... La solidaridad universal, que es un hecho a la vez que un beneficio para todos, es también un deber» (PP, 17).

¹² *Centesimus annus*, 41.

La situación de la economía internacional, ya desde los años sesenta, tomó conciencia de la interdependencia en la que vivimos. Por ello planteó PP una acción universal. Queda intacto desde aquellos años (por falta de resultados y de voluntad real de cambiar las condiciones económicas) un esfuerzo común auténtico para impulsar un desarrollo universal que seguramente tendrá que ser acompañado por una reducción progresiva de los mecanismos de regulación y de protección económica internacional.

Es verdad que en tiempos de la encíclica *Populorum progressio* no se conocía el fenómeno expansionista comercial de China y de los otros países exportadores a gran escala. Pero con el tiempo hemos contemplado también la vuelta y una involución a proteccionismos, a nacionalismos económicos por diversas circunstancias (de intereses políticos, ideológicos...) ¹³. Esta involución nos está haciendo retornar a estadios de egoísmo que debieran estar superados.

La nueva *estrategia del mundo hacia la seguridad* es otro factor que ha restado fuerzas para un desarrollo integral y solidario en el escenario internacional. La estrategia de los grandes países y potencias económicas está destinando bastantes recursos a la seguridad nacional y mundial. Volvemos a viejos planteamientos que hicieron en los años 60-80 que el objetivo de un desarrollo solidario quedara relegado por la urgencia de la seguridad mundial, planteamiento que en la actualidad tiene un nuevo ropaje como es el terrorismo con las consecuencias de esta situación, incluso en nuestro país: fuga de capitales, disminución de las inversiones, localismos y empobrecimiento empresarial y laboral, economías sostenidas y a veces basadas en la ilegalidad.

Ciertamente la acción de la Iglesia en estas circunstancias es una labor, como bien ha expresado el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*, con estas características :

- no es tarea de la Iglesia el que ella misma haga valer políticamente esta doctrina sino que quiere servir a la formación de las conciencias
- contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia

¹³ VI Seminario de Doctrina Social de la Iglesia «Los nuevos escenarios del desarrollo. Un proyecto global. En el 40 aniversario de *Populorum progressio*». Ver www.instituto-social-leonxiii.org (Seminario de DSI).

- la disponibilidad para actuar conforme a ella, aun cuando esto estuviera en contraste con situaciones de intereses personales.
- es una tarea fundamental que debe afrontar de nuevo cada generación: la construcción de un orden social y estatal justo, mediante el cual se da a cada uno lo que le corresponde,
- ofrecer, mediante la purificación de la razón y la formación ética, su contribución específica, para que las exigencias de la justicia sean comprensibles y políticamente realizables

Esta es una tarea muy importante que destaca el Pontífice actual pero no olvidemos que la acción de la Iglesia es significativa ante el mundo y especialmente en el campo de la solidaridad universal. La acción emprendida por los cristianos en el ámbito de la cooperación internacional a través de tantas ONGs¹⁴ con identidad cristiana, como por la acción de los misioneros y misioneras que trabajan por un desarrollo integral en los países del Tercer Mundo, es un signo necesario en el compromiso por un desarrollo integral. Sólo para lograr un desarrollo económico lo hará mejor cualquier multinacional, pero para un desarrollo integral harán falta hombres con corazón y pensamiento, no sólo técnicos, como bien destacó PP y lo señalábamos al principio de esta reflexión.

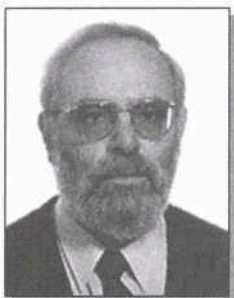
La Solidaridad exige de manera especial la promoción de la justicia también. Por ello debe haber una «evangelización integral»¹⁵. Frente al individualismo y la pasividad frente a los problemas sociales, los cristianos tienen que proponer y animar la construcción de un desarrollo y progreso integral. Para ello urge la formación del Laicado en la integralidad de su compromiso social, intensificar los contenidos apoyados con la Doctrina Social como medio de maduración para una fe encarnada y testimoniada eficazmente, personal y comunitariamente; promoción de los grupos laicales, de asociaciones como la que promueve esta reflexión (ASE) y otras que con intereses y motivaciones parecidas ayudan a lograr una integración de los distintos aspectos de la vida humana: el trabajo, la profesión, la fe y el compromiso.

¹⁴ Sería ilustrativo conocer los datos de ONGs de cooperación internacional (Ver la Coordinadora REDES que aglutina a más de 48 ONGs de las Congregaciones Religiosas) y la Acción de Cáritas, MANOS UNIDAS, AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA... Todas ellas trabajan por un desarrollo integral.

¹⁵ Dives in misericordia 14.

3. LA ACCIÓN POR EL DESARROLLO (22-42)

ILDEFONSO CAMACHO S.J.



Ildefonso Camacho, S.J.

Doctor en Teología; Licenciado en Filosofía; Licenciado en Ciencias Económicas. Rector de la Facultad de Teología de Granada.

Profesor de «Ética general», «Moral Social» y «Doctrina Social de la Iglesia» en la Facultad de Teología de Granada. Ha sido profesor de «Ética comercial» y «Pensamiento Social Cristiano» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA) de Córdoba. Profesor invitado en Brasil, El Salvador, Nicaragua, México, Paraguay, Argentina, Ecuador, Cuba y Chile.

Entre otras de sus publicaciones destacan: *«La encíclica Rerum novarum. Su proceso de elaboración a través de los sucesivos textos preparatorios»*, *«Cien años de Doctrina Social de la Iglesia»*, *«Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica»*, *«Creyentes en la vida pública. Iniciación a la Doctrina Social de la Iglesia»*, *«Doctrina Social de la Iglesia. Quince claves para su comprensión»*.

Cuando se nos pide comentar una parte de un documento que fue escrito hace cuarenta años (en 1967), hay que establecer dos premisas para abordar la tarea:

1. Al tratarse sólo de una parte de un documento, es preciso situar la parte en el todo: ver qué lugar ocupa en el conjunto y cómo se enlaza con lo que le precede y con lo que le sigue. Eludimos así el peligro de *hacer una lectura fragmentaria*.
2. Al tratarse de un documento escrito en un momento histórico distante ya cuatro décadas de nosotros, es preciso situarlo en su propio contexto para entender a qué problemática pretende responder. Eso no excluye que nos preguntemos también lo que puede aportarnos a nosotros en relación con nuestros problemas de hoy. Eludimos así el peligro de *caer en el anacronismo*.

A la primera premisa responderemos con el apartado que sigue inmediatamente a estas líneas introductorias. La segunda premisa la tendremos muy presente al analizar los contenidos de los números que corresponden a esta parte de *Populorum progressio* (en adelante, PP). Y dedicaremos un apartado final a recoger lo que sigue siendo de evidente aplicación a nuestros días.

I. MIRADA DE CONJUNTO

1. Los nn. 22-42 en el conjunto de «*Populorum progressio*»

No queremos hacer una presentación completa del documento¹. Nos basta con constatar que estas páginas que vamos a comentar

¹ Un tratamiento sistemático de la encíclica puede verse en: I. CAMACHO, *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, San Pablo, Madrid, 3ª edición, 1998, capítulo 12.

constituyen el tercer (y último apartado) de la primera de las dos partes de la encíclica. Recordamos sólo el esquema formal, según la división que contiene el texto:

- *Parte primera: El desarrollo integral del hombre:*
 - 1.º Los datos del problema [6-11].
 - 2.º Aportación de la Iglesia al desarrollo [12-21].
 - 3.º Acciones concretas a emprender [22-42].
- *Parte segunda: El desarrollo solidario de la humanidad*
 - 1.º Deber de solidaridad [45-55].
 - 2.º Deber de justicia social [56-65].
 - 3.º Deber de caridad universal [66-80].
- *Llamamiento final* [81-87]

A tenor de los epígrafes de las dos partes, es evidente que PP quiere seguir las huellas del concilio Vaticano II (*Gaudium et spes*), cuando define el auténtico desarrollo como desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, es decir, como *desarrollo integral y solidario*². Si, más allá de esta estructura formal, indagamos la lógica última del documento, descubrimos una estructura complementaria y más iluminadora, que podemos sintetizar en este esquema:

1. Ver: los datos del problema [6-11].
2. Juzgar: la doctrina de la Iglesia sobre el desarrollo [12-21].
3. Actuar:
 - 3.1. La tarea a emprender por los países subdesarrollados [22-42].
 - 3.2. Las responsabilidades de los países desarrollados y de las instituciones internacionales [43-80].

Comprendemos ahora mejor el lugar y la importancia de las páginas que vamos a comentar: supuesto que la tarea del desarrollo implica responsabilidades para los pueblos que viven en una situación de atraso y también para los pueblos ricos, nosotros nos vamos

² *Gaudium et spes*, n. 64.

a ocupar de lo que han de hacer concretamente los primeros, los entonces llamados *países en vías de desarrollo*. Pablo VI considera esta actuación esencial e imprescindible, aunque no única ni suficiente (porque no se puede ignorar lo que corresponde a los países desarrollados, a lo que dedica el Papa toda la segunda parte de la encíclica).

2. Principales contenidos de los nn. 22-42

No es fácil descubrir el hilo conductor que sirve de base a estas páginas de la PP. Una primera lectura nos lleva a pensar que se trata sólo de una serie de cuestiones yuxtapuestas, cada una de indudable interés en sí misma pero sin mucha conexión recíproca. Comencemos por esta simple enumeración, procurando agrupar aquellos números que pueden ser agrupados sin violentar su contenido:

- 22-24. Bienes materiales, propiedad y uso.
- 25-26. Industrialización y capitalismo.
- 27-28. Trabajo.
- 29-32. Reformas radicales y urgentes para evitar la tentación revolucionaria.
- 33. Un sistema mixto: iniciativa privada y políticas públicas.
- 34. Desarrollo al servicio de la persona.
- 35. Necesidad de la educación básica.
- 36-37. El apoyo de la familia y las circunstancias demográficas.
- 38-39. La ayuda de las organizaciones profesionales.
- 40-41. La cultura de estos pueblos bajo la amenaza de la civilización técnica.
- 42. Conclusión: humanismo cristiano (Conclusión de toda la primera parte).

Quizás podríamos localizar en el n. 34 el punto central de este apartado, que recoge y recuerda lo que ha sido la aportación de más calado que ha hecho la Iglesia al desarrollo de los pueblos: que éste ha de estar al servicio de la persona humana. A ello se orienta todo lo que precede a ese n. 34 (qué hay que hacer: nn. 22-33); y a ello contribuye todo lo que le sigue (cómo hay que hacerlo: nn. 35-41). Y todo concluye recogiendo la idea central de la primera parte:

que el humanismo cristiano es una fuente muy adecuada de inspiración para un auténtico desarrollo (n. 42).

Todavía conviene hacer una referencia al epígrafe de este apartado: «La acción que debe emprenderse». La encíclica PP tiene una preocupación muy marcada por la *acción*, de modo que sus aportaciones doctrinales están siempre orientadas a clarificar vías de actuación. Más aún, es una acción que hay que emprender con *urgencia*, porque la situación a que muchos pueblos han llegado no admite ya dilaciones. *Acción* y *urgencia* son dos términos recurrentes en PP, como tendremos ocasión de ver al menos en esta parte que vamos a comentar.

Y ahora ya, con esta visión de conjunto, sí procede entrar en el análisis de los sucesivos números.

II. ANÁLISIS PASO A PASO

1. Bienes materiales, propiedad y uso (nn. 22-24)

Resulta sorprendente que un apartado que lleva por título «La acción que debe emprenderse» comience con una cuestión doctrinal: la propiedad y el uso de los bienes. Pero esta sorpresa se reduce si caemos en la cuenta que uno de los grandes obstáculos para el desarrollo de estos países es la mala distribución de la propiedad, y sobre todo de la propiedad de la tierra. ¿Se está insinuando aquí que es recomendable una reforma agraria encaminada a una redistribución de la tierra? Aunque en estos dos números no se dice directamente, hay una alusión más adelante que parece indicar que una tal reforma de ningún modo se excluye. En el n. 29 se dice hablando de la urgencia de las reformas: «una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad».

La doctrina sobre los bienes materiales tiene una clara inspiración bíblica y patristica. En esto Pablo VI se sitúa en la onda del Concilio y toma distancia sobre la versión de dicha doctrina que elaboró la escolástica moderna, no ajena a ciertas contaminaciones del pensamiento liberal y que había dejado su huella en los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia desde el siglo XIX hasta mitad del XX.

En PP el punto de partida es el mandato bíblico de «Llenad la tierra y sometedla» (Gén 1,28). Sigue inmediatamente la cita de *Gaudium et spes* donde se expone el destino universal de los bienes de la tierra. Se afirma así el derecho que tiene todo ser humano a encontrar en la tierra los bienes que necesita para su subsistencia. Y luego se precisa cómo todo lo demás, incluida la propiedad, debe estar subordinado a dicho principio:

«Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera» (n. 22).

Esta afirmación se ilustra con un pasaje de la primera carta de San Juan y con otro de San Ambrosio. De este modo se llega a la afirmación fundamental:

«La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto» (n. 23).

Y eso tiene consecuencias importantísimas para el uso que se hace de los bienes, que no puede ignorar las necesidades de los otros. Además en este punto, PP es terminante: postula la intervención de los poderes públicos cuando este principio se viola, llegando incluso a contemplar la expropiación. Y en unos términos, por cierto, que tienen una innegable referencia a la situación de los países en vías de desarrollo:

«El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación, si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva» (n. 24) ³.

Pero las aplicaciones de esta doctrina no se limitan a los países en desarrollo, que es donde sería pensable una reforma agraria.

³ Algunos comentaristas han destacado cómo —a diferencia de *Gaudium et spes*, donde la posibilidad de expropiación también se contempla, pensando siempre en los países en desarrollo— aquí no se menciona siquiera la conveniencia o la necesidad de indemnización.

La denuncia que sigue de las prácticas especulativas movidas sólo por el afán de lucro particular es de aplicación en todas las latitudes. Y el principio que se invoca aquí es el mismo: que en el uso de los bienes no se puede proceder sólo en beneficio del propietario y sin preocuparse de las repercusiones de dicho uso sobre otros, sobre todo cuando puede seguirse un daño indiscutible.

Resumiendo, la doctrina de la propiedad no deja lugar para dudas: el derecho de propiedad no se discute, pero se insiste sobre todo en que ese derecho no es absoluto ni incondicional, sino que implica obligaciones para el propietario; y el cumplimiento de estas obligaciones, que son ante todo morales, justificaría también la intervención de los poderes públicos para combatir eventuales abusos contra tales principios morales. Con esto se consolida la reformulación de la doctrina de la propiedad de *Gaudium et spes*, aplicándola tanto a los países en desarrollo como a los ya desarrollados.

2. Industrialización y capitalismo (nn. 25-26)

A renglón seguido se presenta la industrialización como factor de desarrollo: en el contexto de los países en vías de desarrollo se apunta así al paso de una economía esencialmente agraria a una economía industrializada. Pero este proceso, que es en sí económico, se pone en relación con la nueva mentalidad que lo inspira (gusto por la investigación, audacia para arriesgar). En definitiva se trata de sociedades donde lo económico y lo ideológico se dan la mano para propiciar el progreso y un mayor bienestar.

Y sigue una reflexión sobre esta simbiosis de economía e ideología que, históricamente, dio lugar a un sistema de organización de la sociedad, el capitalismo. PP quiere separar un aspecto y otro, aunque ambas cosas se dieran de hecho conjuntamente en el pasado. Es la ocasión para hacer una crítica del liberalismo y de los excesos a que dio lugar. El texto merece la pena ser reproducido:

«Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad se construyó un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico, la competencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno conducía a

la dictadura, que fue justamente denunciada por Pío XI como generadora del «imperialismo internacional del dinero». Nunca se rechazarán suficientemente tales abusos, ya que la economía, como conviene recordar solemnemente una vez más, debe estar sólo al servicio del hombre. Pero si es verdad que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña» (n. 26)⁴.

En estas últimas líneas claramente se diferencia la industrialización («el progreso industrial») del espíritu que la animó. Este espíritu es el que queda cuestionado por los extremos a que llegó, que en el texto está expresado en el rigor de los adjetivos que se emplean (el lucro como motor *esencial*, la competencia como ley *suprema*, la propiedad privada como derecho *absoluto*). Es decir, ni el lucro, ni la competencia ni la propiedad privada serían rechazables, si no es cuando no se someten a ninguna limitación: y esto fue lo que ocurrió en el primer capitalismo.

Es conveniente subrayar el alcance de este texto, precisamente en un contexto en que el liberalismo no era una ideología de moda. Porque en los años 1960 eran más bien las tendencias socialdemócratas las que dominaban: ellas, junto con las demócrata-cristianas, estaban siendo las artífices del desarrollo y consolidación del modelo de Estado social. PP presta atención, sin embargo, al liberalismo. Y no sólo en este pasaje, presentándolo como inspirador del sistema económico (aunque lo haga refiriéndose al pasado)⁵. Volverá sobre el tema más adelante para rechazarlo de forma muy dura como

⁴ Hemos modificado ligeramente la traducción oficial de este pasaje porque no recoge con precisión los matices del texto latino: éste subraya más que ese capitalismo que se denuncia es el que estuvo en acción cuando la industrialización de los países ya desarrollados. Esto se manifiesta en el uso del pretérito indefinido del texto latino, en lugar del perfecto que usa la traducción castellana. Cf. M. GARCÍA GÓMEZ, «Un nuevo tono en el magisterio social de la Iglesia. Teología de un nuevo género literario», en M. GARCÍA GÓMEZ (ed.), *Teología y sociología del desarrollo. Comentario a la «Populorum progressio»*, Razón y Fe, Madrid, 1968, 29, nota 32.

⁵ Sobre el debate en torno a la interpretación de este pasaje puede verse: «L'esatta interpretazione della recente enciclica», *Civiltà Cattolica* 118/2 (1967) 193-195; R. ALBERDI, «Juicio cristiano sobre el capitalismo», *Iglesia viva* (1967) 37-353.

legitimador del sistema internacional de comercio de aquella época (que estaba basado efectivamente en las reglas de libre juego de mercado acento liberal).

3. Trabajo (27-28)

Es lógico que hablando de la industrialización y del sistema económico se aborde la cuestión del trabajo. El texto busca dar el sentido cristiano del trabajo humano, subrayando en él ante todo lo que tiene de positivo y de humanizador (n. 27). Para eso destaca una doble dimensión: por el trabajo el ser humano actúa como colaborador de la obra de Dios; por el trabajo, además, refuerza sus lazos de fraternidad con los demás.

Pero inmediatamente se llama la atención sobre su ambigüedad (n. 28): es fuente de egoísmos, de rebeldías; y también llega a deshumanizar cuando cae en un cientificismo excesivo o se excede en lo organizativo. En ambos casos se atropella lo más propio del ser humano: su inteligencia y su libertad. Este momento se aprovecha para citar un texto de *Mater et magistra*, que exhorta a considerar la empresa en su ser y en su funcionamiento como una verdadera comunidad de personas. Pero no se entra en más detalles, aunque el tema lo hubiera requerido porque no carece de complejidad.

Con esto se han tocado todos los elementos clásicos de la Doctrina Social de la Iglesia, los que se encontraban en todos los documentos de los pontífices anteriores: propiedad y trabajo, sistema económico e ideología, industrialización y empresa. Pero ahora no se entra en los debates propios del mundo industrial, que fue el contexto en que se movieron aquellos textos; sólo se aplica lo más sustancial de esta doctrina a la nueva situación de los pueblos en desarrollo. La atención a este nuevo contexto todavía será mucho más explícita en lo que sigue.

4. Reformas radicales y urgentes para evitar la tentación revolucionaria (29-32)

Es este uno de los pasajes más característicos de PP: en él se toca algo nuclear en el mensaje de todo el documento, pero se incluye además el texto que levantó más polémica de toda la encíclica.

Ya indicamos que la *urgencia* de las reformas necesarias es un rasgo del mensaje de PP. A la urgencia debe unirse la *radicalidad* de las reformas que se requieren. Pablo VI no minimiza la gravedad de la situación. «Hay que darse prisa»: son las primeras palabras de este pasaje. Lo que no significa que haya que proceder con precipitación, ni en una eventual reforma agraria, ni en el proceso industrializador (n. 29).

La urgencia y la radicalidad tienen que ver con la injusticia a que se ha llegado y el peligro de que estallen brotes revolucionarios:

«Es cierto que hay situaciones, cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana» (n. 30).

PP es dura en el diagnóstico: habla de «injusticia que clama al cielo», de «graves injurias contra la dignidad humana». Ello deriva de carencias económicas, pero también de insuficiencias políticas y de la imposibilidad para la promoción. Que brote ahí la tentación de la violencia, no sólo no es extraño, es que *además puede resultar moralmente justificado*. Esta es la afirmación de Pablo VI que decíamos causó no poca polémica y hasta escándalo. Téngase en cuenta que es un momento de enorme efervescencia revolucionaria en el tercer mundo, y especialmente en regiones donde el cristianismo tiene una fuerte implantación, como es el caso de América Latina. ¿Era prudente mencionar siquiera una posible justificación moral de la violencia revolucionaria? Oigamos primero a Pablo VI:

«Sin embargo, como es sabido, la insurrección revolucionaria —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país— engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor» (n. 31).

En realidad lo que afirma directamente el texto es que la insurrección revolucionaria no suele conducir a buenos resultados. Es esta una razón más para evitarla. Pero todos los argumentos en contra de ella no son suficientes para excluirla absolutamente, sin dejar

espacio para ninguna excepción ⁶. En esto Pablo VI es muy honesto, porque no quiere que el miedo, comprensible y justificado, a la violencia revolucionaria termine actuando como legitimación de otras formas de violencia institucionalizada. Hoy es frecuente en los ambientes cristianos un rechazo muy radical a toda violencia, como algo del todo incompatible con el Evangelio. Por eso hay que hacer una llamada a ser cautos en esta delicada cuestión, porque afirmar que la violencia nunca es legítima equivale a dejar este mundo en manos de la violencia de los que no reparan en medios para alcanzar sus fines.

Lo que sigue, como conclusión de este pasaje, vuelve sobre las reformas necesarias: urgentes y radicales, «audaces y profundamente innovadoras» (n. 32). No basta con parches, hay que ir a transformaciones de carácter estructural. Pablo VI no entra en el contenido de estas reformas, pero se pone de parte de los que propugnan cambios más hondos. Puede pensarse que con esta postura se está negando el apoyo a algunas propuestas que no carecían de fuerza en aquellos años: bien las estrictamente economicistas (incrementar las inversiones para que la renta global crezca), bien las de carácter populista (típicas de modelos paternalistas que más bien desactivan la iniciativa particular y reducen a los ciudadanos a meros beneficiarios del Estado). Lo que sigue concretará más el alcance de esta posición, abordando cuál es el mejor sistema de organización de la economía.

5. Un sistema mixto: iniciativa privada y políticas públicas (n. 33)

En efecto, PP sienta el presupuesto de que el desarrollo de un pueblo exige el compromiso efectivo de todos: concretamente, de los particulares y de los poderes públicos. Y no de unos sin los otros. Esta diseñando con ello todo un modelo, no sólo de desarrollo, sino de organización de todo el sistema económico. Aquí sí que se percibe la herencia de toda la Doctrina Social de la Iglesia en su siglo de existencia, cuando buscó un punto de equilibrio que no le hiciera caer en los extremos del capitalismo liberal o del colectivismo marxista. Y estas

⁶ Para la interpretación de este texto en el contexto de la tradición doctrinal de la Iglesia sobre el recurso a la violencia, puede verse: O. ALZAGA, «En torno a las transformaciones revolucionarias», en: *Comentarios de Cuadernos para el Diálogo a la Populorum progressio*, Edicusa, Madrid, 1967, 75-99.

seguirán siendo las dos grandes tentaciones para los países en vías de desarrollo en aquellos años 1960 bajo la presión de los dos grandes bloques que se enfrentaban en la época: ciertamente el modelo socialista (más o menos cercano al comunismo más estricto) se presentaba como una alternativa atractiva en países que económicamente se habían organizado siguiendo más bien las pautas del capitalismo occidental.

PP comienza en este pasaje excluyendo sin vacilaciones el modelo de libre mercado puro:

«La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos» (n. 33).

Y la causa está claramente señalada: porque ese sistema tiene probado que genera riqueza pero la distribuye muy mal, de modo que incrementa las desigualdades haciéndolas además más odiosas por el contraste entre los que se enriquecen sin cesar y los que no logran salir de la miseria.

Por eso es necesario que los poderes públicos intervengan «animando, estimulando, coordinando, supliendo e integrando». Los verbos, que están tomados de la encíclica *Mater et magistra*⁷, están perfectamente escogidos para indicar la multiforme actuación que se espera del Estado. Y se mencionan los elementos clásicos de toda política económica: objetivos, metas, medios. Pero todo ello concluye con una llamada insistente a asociar a esta empresa a toda la iniciativa privada y a los cuerpos intermedios, para evitar «una colectivización integral» o «una planificación arbitraria».

Podemos concluir que la opción de PP se concreta en un modelo mixto de economía. Esa era la línea que se había ido imponiendo en la Doctrina Social de la Iglesia⁸. Lo nuevo ahora es que es la propuesta

⁷ Cf. n. 53.

⁸ Su mejor formulación la tenemos en la encíclica *Mater et magistra*, nn. 51-58, desprovista ya de los enfoques más polémicos de documentos anteriores (sobre todo, de LEÓN XIII y Pío XII).

que se hace también para los países que quieren avanzar hacia un verdadero desarrollo.

6. Desarrollo al servicio de la persona (n. 34)

Considerábamos éste como el punto central de todo este apartado de la parte primera de la encíclica que estamos comentando. Efectivamente, es el que da todo su sentido a las propuestas que se están haciendo.

En realidad este número es un recordatorio de lo que se había dicho ya antes, al presentar la principal aportación de la Iglesia, que PP cifra en su doctrina sobre el desarrollo (n. 13ss.)⁹. Ahora se puntualiza: no sólo crecimiento económico, ni siquiera reparto equitativo de la misma, sino también *progreso social*. «Desarrollo integral» se había llamado ese enfoque más arriba (n. 14). Aquí se enumeran algunos de sus objetivos, no tanto con la intención de ofrecer una visión sistemática, cuanto buscando señalar las tareas más importantes en estos países en desarrollo:

«... para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual» (n. 34).

Después de invocar la necesidad de aprovechar la experiencia de los países hoy desarrollados y de sus errores (el economicismo, la tecnocracia), se insiste en la dimensión más humana para mostrar su conexión con lo religioso y lo cristiano. Es el humanismo cristiano, sobre el que volveremos al final:

«Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre

⁹ Es bien conocida la influencia del dominico P. LEBRET en este enfoque del desarrollo, que está bien desarrollado en su obra principal, *Dinámica concreta del desarrollo*, publicada en 1961 (traducción española: Herder, Barcelona 1966). Del mismo autor puede consultarse también *Desarrollo = revolución solidaria*, Desclee, Bilbao, 1969, una obra que Lebrete dejó prácticamente terminada y que fue publicada tras su muerte por V. COSMAO. Sobre la figura y pensamiento de Lebrete puede verse: F. MALLEY, *El Padre LEBRET. La economía al servicio del hombre*, CARLOS LOHLÉ, Buenos Aires-México, 1969.

más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias» (n. 34).

A partir de este momento y hasta el número que sirve de conclusión a esta parte, la encíclica va recorriendo distintos ámbitos que enmarcan a la persona, la cual no es el individuo abstracto, sino un ser con una formación básica, inserto en una familia, apoyado por organizaciones profesionales, que recibe su identidad de una cultura. Todos ellos son componentes indispensables de un desarrollo centrado en la persona y del desarrollo de la persona.

7. Necesidad de la educación básica (n. 35)

La educación básica es presentada aquí como la condición primera para un desarrollo social. Por eso debe figurar como el primer objetivo de todo plan de desarrollo: en efecto, «la alfabetización es para el hombre un factor primordial de integración social, no menos que de enriquecimiento personal» (n. 35). La cuestión parece tan evidente que no merece comentario, porque la vía elemental para que toda persona pueda participar de los frutos del desarrollo y de las oportunidades que éste ofrece es ese nivel primario de instrucción. No se mencionan, en cambio, otros niveles de capacitación técnica o profesional, probablemente para destacar esta alfabetización básica como el primer requisito que ha de ser común a todos.

En el tiempo en que se publicó PP esa convicción no estaba tan generalizada. Posteriormente se ha ido imponiendo. Así, por citar un organismo de gran influencia en este campo, ya que orienta muchas políticas y controla muchos flujos de ayuda a países en desarrollo, el Banco Mundial viene insistiendo desde 1990 en que las mejoras en materia de educación, salud y nutrición son el mejor instrumento para hacer frente directamente a las consecuencias más graves de la pobreza: y la misma experiencia demuestra que son las inversiones en el capital humano de los pobres, sobre todo en educación, las que tienen efectos más efectivos sobre la reducción de la pobreza ¹⁰.

¹⁰ BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza*. Washington, 1990, 57-58, 84 y *passim*.

Otra muestra de esta convicción proviene del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En su Informe de 1996 se ocupa de lo que llama la «tasa de prioridades sociales»: el porcentaje de gasto social dedicado a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria a la salud, nutrición, abastecimiento de agua y saneamiento de coste bajo). Y constata cómo desgraciadamente es frecuente que parte del gasto público se desvíe a otras actividades, las cuales no benefician al desarrollo humano, y muchas veces lo perjudican: el más criticable es el gasto militar; pero tampoco se ve con buenos ojos el gasto en enseñanza terciaria o en salud curativa a base de grandes hospitales muy avanzados (si esto supone desatender a la educación básica y a la sanidad primaria) ¹¹.

8. El apoyo de la familia y las circunstancias demográficas (nn. 36-37)

La formación humana y la integración social de la persona pasa por su inserción familiar. La importancia de la familia es un tema recurrente en la doctrina de la Iglesia. Tampoco podía falta aquí. La importancia que se le reconoce no es óbice para que se admita que su función ha podido ser excesiva en algunos tiempos y lugares «con detrimento de las libertades fundamentales de la persona» (n. 36). Si se logran evitar estos excesos, que no han faltado tampoco en los países en vías de desarrollo, «la familia natural, monógama y estable, tal como los designios divinos la han concebido y que el cristianismo ha santificado» es esencial para garantizar los derechos de las personas y armonizarlos con la vida social.

La protección de la institución familiar es también una condición para un auténtico desarrollo de la persona. No olvidemos que es la persona el objeto central de toda iniciativa de desarrollo, porque esa es la tesis central de toda la PP.

El tratamiento de la familia como factor de desarrollo humano da ocasión a la encíclica para decir una palabra sobre el *problema*

¹¹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano 1996. Crecimiento económico y desarrollo humano*, Nueva York-Madrid, 1996, 77-85.

demográfico. A primera vista, parece que la inserción de este número rompe lo que de sistemático hay en todo este apartado. Puede corregirse esta apreciación si se tienen en cuenta dos circunstancias: en primer lugar, la preocupación que el tema suscitaba en aquellos años; además, la incidencia de algunas políticas demográficas puestas en marcha por determinados gobiernos sobre el derecho inalienable de los cónyuges a decidir sobre el número de hijos.

No se entra, sin embargo, en un análisis profundo del problema. Sólo se constata que el crecimiento demográfico es visto muchas veces como un obstáculo más para el crecimiento económico:

«Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos, aparentemente, encerrados en un callejón sin salida» (n. 37).

Lo más destacable es el equilibrio en la posición de Pablo VI. No se detiene en criticar ciertos abusos de los poderes públicos, sino que reconoce la responsabilidad que estos tienen en el tema, con tal de que respeten la libertad de los esposos, una libertad que debe estar bien informada:

«Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin el derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos...» (n. 37).

La intención de este pasaje sobre la cuestión demográfica parece relacionada —y de ahí que se coloque aquí— con el respeto a la libertad de los esposos. Pero es oportuno insistir en que una libertad para actuar responsablemente necesita estar adecuadamente informada sobre las consecuencias de cualquier comportamiento. Y en esta información entran de lleno los efectos de la paternidad sobre un crecimiento demográfico excesivo. Estamos ante la dificultad de compaginar consideraciones de ética social (que afecta a

las estructuras y al desarrollo general de la sociedad) y de ética personal (que se refieren al comportamiento de las personas)¹².

9. La ayuda de las organizaciones profesionales (nn. 38-39)

Hemos unido estos dos breves números, porque vemos también en ellos una relación estrecha. A las organizaciones profesionales, a las que se reconoce su razón de ser en «promover los intereses de sus miembros», se les asignan dos funciones concretas: contribuir a la educación y a la información.

Tras el término «organizaciones profesionales» se intuye la referencia a las organizaciones sindicales, sobre todo leyendo el número que sigue (n. 39) y que nosotros vemos muy relacionado con éste. Porque en él se pasa a hablar del *pluralismo ideológico* que se da en estas organizaciones. Tal pluralismo se alaba como enriquecedor, con tal de que no derive en una filosofía materialista y atea, que no respete la orientación hacia el fin último, ni la libertad y la dignidad humanas. No es difícil descubrir que se está pensando aquí en organizaciones de inspiración marxista. En el contexto de la PP era fuerte en muchos ambientes la tentación de buscar en el marxismo (partidos, sindicatos, etc.) estímulos motivadores y vías concretas para luchar contra la postración de estos pueblos¹³.

10. La cultura de estos pueblos bajo la amenaza de la civilización técnica (nn. 40-41)

En esta progresión ascendente, que va de la persona a la familia y de ésta a las organizaciones profesionales, llegamos al último peldaño: el *marco cultural*.

La cultura, a la que el texto equipara a la «sabiduría» siguiendo al

¹² Tuvimos ocasión de ocuparnos de esta cuestión con motivo de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, donde se estableció una fuerte polémica sobre la postura de la delegación de la Santa Sede: «Ecos eclesiales de la Conferencia de El Cairo», *Proyección* 41 (1994) 277-296.

¹³ En este marco hay que valorar más el alcance del discernimiento que haría el mismo PABLO VI cuatro años más tarde en la carta *Octogesima adveniēns* (14 mayo 1971) sobre las ideologías y los movimientos históricos y la posibilidad del cristiano de colaborar con ellos. Al marxismo como ideología se refiere en el n. 26 del citado documento; al marxismo como movimiento histórico y a sus diferentes formas de expresión, en los nn. 32-34.

concilio Vaticano II, no es correlativa de la riqueza ni del desarrollo económico. Esta afirmación es una apuesta decidida por las culturas de estos pueblos, que es muchas veces la mayor expresión de su riqueza. No se da una definición muy precisa de cultura, aunque podríamos identificarla con las «instituciones exigidas por la vida terrena y (las) manifestaciones superiores —artísticas, intelectuales y religiosas— de la vida del espíritu» (n. 40).

Pero esta riqueza puede sufrir el ataque despiadado de la civilización técnica obsesionada por la prosperidad material. No quiere Pablo VI que se entienda que toda prosperidad material es siempre una amenaza para las actividades del espíritu. Por eso exhorta a buscar una síntesis:

«... saber escoger, discernir y eliminar los falsos bienes, que traerían consigo un descenso del nivel en el ideal humano, aceptando los valores sanos y benéficos para desarrollarlos, juntamente con los suyos, y según su carácter propio» (n. 41).

11. Conclusión: humanismo cristiano (n. 42)

Como indicábamos al comienzo, este número es la conclusión, no sólo de este apartado que hemos comentado, sino de toda la primera parte («El desarrollo integral del hombre»).

Si Pablo VI ha insistido en que el que da sentido y norte al desarrollo es la persona humana, ahora concluye hablando del «humanismo pleno». Este humanismo pleno es el único que hace justicia al hombre en todas sus dimensiones:

«¿Qué quiere decir esto sino el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres?» (n. 42).

Para comentar esto basta remitir a lo dicho más arriba en la misma encíclica cuando se exponía la aportación más valiosa de la Iglesia a los pueblos en desarrollo: *su doctrina sobre el verdadero desarrollo* (nn. 20-21). Pero no es momento de repetirlo aquí. Sí queremos insistir en la idea, tan querida por Pablo VI de que el verdadero humanismo no puede ser cerrado, sino abierto al Absoluto ¹⁴. Esa es la clave del huma-

¹⁴ El influjo de MARITAIN sobre PABLO VI, en su visión de un humanismo trascendente, ha sido destacado, entre otros, por G. CAMPANINI, «Le radici culturali del nuovo umanesimo proposto dalla Populorum progressio», en: *Il magistero di Paolo VI nell'enciclica Populorum progressio*, Brescia, 1989, 43-44. R. COSTE, «L'enciclica *Populorum progressio* nel contesto del pontificato di PAOLO VI», *ibid.*, 19-22, llama a la PP «carta fundacional del humanismo plenario».

nismo cristiano. Y es importante subrayarlo porque, desgraciadamente, no siempre coincide con la experiencia de muchos creyentes y también de no pocos que miran con ojos críticos a la Iglesia. Quizás habrá pocas maneras de decirlo mejor que reproduciendo estas líneas que insertan unas palabras de Henri de Lubac:

«Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero *al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano*»¹⁵.

La idea de que para afirmar al hombre hay que negar a Dios (y viceversa, para afirmar a Dios hay que negar al hombre) porque ambos son incompatibles tiene un alcance que desborda los problemas del desarrollo de los pueblos que aquí estamos tratando. Esta incompatibilidad vivida –que, por mucho que podamos cuestionarla, es experiencia de no pocos– constituye un enorme reto para la Iglesia y para toda su actividad pastoral y evangelizadora. Pablo VI aprovecha la ocasión que se le ofrece, al hablar del desarrollo y afirmar cómo este ha de estar al servicio del hombre, para insistir en ese humanismo cristiano tan central en su mensaje.

III. **POPULORUM PROGRESSIO PARA EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 40 AÑOS DESPUÉS**

Decíamos al comienzo que terminaríamos recogiendo lo más valioso de PP de cara a nuestros problemas de hoy. Esta inquietud ha quedado reflejada en toda la lectura comentada que hemos hecho de este apartado. Pero ahora es bueno que intentemos una síntesis final, que comenzará señalando la *nueva situación* que hoy vivimos en comparación con la de PP:

1. El mundo de hoy es distinto al de Pablo VI porque ya no existe la confrontación entre capitalismo y colectivismo, y además el marxismo ha perdido gran parte del atractivo que ofrecía a gente inquieta por el subdesarrollo del tercer mundo.

¹⁵ La cita de HENRI DE LUBAC (palabras entrecomilladas) corresponde a El drama del humanismo ateo, 3ª ed., París, Spes, 1945), 10.

2. La desaparición de los bloques ha hecho nuestro mundo más homogéneo. En él domina una economía que avanza en el proceso de globalización haciendo del mercado mundial un mercado único e integrado.
3. Detrás de todo ello se ha dado un renacimiento muy fuerte de la ideología liberal, que incluso va más allá de lo que fue el pensamiento de los liberales clásicos. Por eso hablamos de neoliberalismo. La oportunidad de este renacimiento se lo ha ofrecido no sólo el derrumbamiento espectacular del colectivismo, sino también la crisis innegable del Estado social, que era la variante más avanzada del capitalismo. El neoliberalismo actual no sólo resucita las propuestas de una economía toda ella en manos del mercado y de los intereses particulares, sino que extiende esta lógica mercantil a otros ámbitos de la existencia humana y social.

En esta *nueva situación* hay que retener por su valor *los siguientes elementos* de PP:

1. Su crítica al liberalismo como una ideología que no hace justicia al ser humano en su compleja totalidad ni a una sociedad que no puede quedar reducida a un agregado de individuos en interrelación mercantil.
2. Su insistencia en que el desarrollo, para que sea auténtico, ha de ser integral (y no sólo económico), una idea que ha sido incorporada después al concepto de desarrollo humano, elaborado por el PNUD desde 1990 y base de muchas estrategias de desarrollo y cooperación en el mundo actual.
3. La idea de que el conjunto de bienes de la humanidad debe estar al servicio de todos los pueblos, y que el ejercicio del derecho de propiedad tiene que estar eficazmente sometido a esta restricción. Porque la propiedad privada no es un derecho primario, como querría el liberalismo, sino secundario.
4. La opción por un sistema de economía mixto, que reconoce la iniciativa a los particulares pero exige que los poderes públicos marquen objetivos para toda la sociedad que respondan a los intereses generales de ésta, lo que pasa por una mejora de la política, tan deteriorada y desprestigiada hoy.

El peligro de que en un mundo globalizado se imponga también una cultura global que arrase las culturas particulares de los pueblos, una cultura individualista y consumista, mercantilista y hedonista.

Finalmente, y en un mundo tan secularizado, la convicción de que Dios no es un obstáculo para el desarrollo integral de la persona, sino un estímulo que abre al ser humano nuevos horizontes para su desarrollo.

**4. «EL DESARROLLO SOLIDARIO
DE LA HUMANIDAD: LA ASISTENCIA
A LOS PUEBLOS DÉBILES» (nrs. 43-55)**

ÁNGEL GALINDO GARCÍA



Ángel Galindo García

Ángel Galindo García es licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1971) y Doctor en Teología por la Universidad Lateranense de Roma. Ha sido Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Es catedrático de Teología Moral en la Universidad Pontificia de Salamanca en la que imparte clase ordinaria de Teología Moral en el Instituto Superior de Ciencias de la Familia (Teología de la familia), en el Master de Doctrina Social de la Iglesia de la Facultad de Sociología de Madrid y en la Facultad de Informática desde las que participa como profesor en los cursos de Maestría en DSI en Honduras y Méjico.

Entre sus numerosas obras destacan: «La pregunta por la ética. Iglesia en diálogo con la ética civil» (Salamanca, 1993), «Moral socioeconómica» (Madrid, 1996), «Solidaridad y compromiso social. Retos y posibilidades desde la realidad social actual», «¿Globalización o mundialización?. Sus implicaciones éticas», «La recepción de los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia», «La rentabilidad de la empresa, compatible con el trabajo humano y con un reparto solidario del beneficio». La responsabilidad social del empresario. Aportaciones de la Doctrina Social de la Iglesia, en ASE (2002).

«Aún tenemos tiempo para alcanzar los objetivos, en todo el mundo y en la mayoría de los países, si no en todos, pero sólo si logramos romper con la rutina. El éxito no se logrará de la noche a la mañana, sino que requerirá trabajar de manera continua durante todo el decenio, desde ahora hasta que termine el plazo. Se necesita tiempo para formar a maestros, enfermeros e ingenieros; lleva tiempo construir carreteras, escuelas y hospitales, así como fomentar empresas grandes y pequeñas que puedan generar los empleos e ingresos necesarios. Por consiguiente, hay que poner manos a la obra desde ahora. También debemos aumentar la asistencia para el desarrollo a nivel mundial en más del doble durante los próximos años, pues sólo así se podrá contribuir al logro de los objetivos» ¹.

Comenzamos este comentario al texto de la encíclica *Populorum progressio* (43-55: «Asistencia a los débiles») situándolo en el horizonte de la lucha por alcanzar el objetivo del desarrollo solidario de la humanidad. Para ello, presentamos el tema en el marco del siguiente decálogo que nos ayude a ver fácilmente el fundamento del proceso de asistencia a los pueblos débiles.

I. OBJETIVO: DESARROLLO INTEGRAL Y DESARROLLO SOLIDARIO DESDE LA RESPONSABILIDAD

«El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad» (PP 43). Así comienza el apartado que a nosotros nos toca comentar. Esto no puede llevarse a cabo sin «la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y coope-

¹ KOFI A. ANNAN, Secretario general de la ONU.

ración para poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones» (PP 43). Para ello, este desarrollo integral ha de buscar que el «tener» de los pobres y débiles este sometido al «ser» y el camino de la solidaridad de todos ha de responder a la propuesta de responsabilidad.

Por otra parte, el texto introductorio de K. Annan se sitúa en el ámbito de una respuesta de responsabilidad por parte de los dirigentes de las naciones y nos recuerda las palabras de Pablo VI en *Populorum progressio* 53. En cuanto propuesta de responsabilidad, podemos afirmar que es obvio cómo al multiplicarse la diversidad de los estilos de vida de la sociedad urbana moderna, la responsabilidad de los ciudadanos en la solución de los problemas es fundamental. Esto se deduce de los estilos de vida ciudadanos y urbanos del consumidor y de la buena organización llevada a cabo por los responsables de las naciones.

Los aspectos más significativos que se derivan de este estilo de vida son los siguientes: la relación entre trabajo y la flexibilidad del mismo, la situación compleja que desemboca en el stress y el aumento del consumo. Ante ello, la sostenibilidad ambiental es hoy un objetivo de las empresas y de las asociaciones de consumidores y las administraciones públicas que influye directa e indirectamente, positiva o negativamente en el desarrollo de los débiles.

Por otra parte, la responsabilidad tiende a expresarse en formas amplias, a través de la totalidad de la existencia, coincidiendo en la identidad profesional pero también en la identidad personal, en el mundo empresarial y en el campo social. Se trata de una responsabilidad que tiende por una parte a expresarse en sentido amplio como atención a la vida personal y por otra a las condiciones de posibilidad en un contexto social y ambiental a través de la formación de los ciudadanos en diversas formas como el ejercicio del voluntariado y el establecimiento de una sociedad participativa.

Como consecuencia, desde la responsabilidad, el desarrollo integral ha de ir por **el camino de la solidaridad**. Recogiendo el elemento amor-cuidado de la naturaleza ambiental, como la base antropológica de las relaciones con la naturaleza, sin olvidar y sin absolutizar otros dos elementos —el interés y la cooperación— aparece la opción por la fraternidad-solidaridad. Seguir este camino exige dar a la ecología una superioridad evidente sobre la economía.

Sin esta solidaridad aumentarán las desigualdades y las injusticias, la opresión y otros males sociales como la miseria, el hambre y la muerte ². Estas exigencias de solidaridad se expresan mediante el logro de la emancipación y la independencia-autonomía de los pueblos en lucha contra el subdesarrollo y la liberación política. En este sentido, esta liberación ha de ser diacrónica, es decir, ha de mirar a las generaciones presentes y futuras. Lo que nuestros padres nos dejaron lo hemos recibido en usufructo y hemos de transferirlo a las generaciones venideras ³.

Este camino es signo de responsabilidad común ⁴. Es una acción creadora del hombre cuyo ejercicio solidario y responsable ha de realizarse mediante el reconocimiento de los otros como personas, mediante la afirmación pública de cada persona en el ámbito nacional y con las consideraciones en las relaciones internacionales de que los bienes están fundacionalmente destinados a todos los hombres.

Pero, además, la responsabilidad y la solidaridad han de tener como objetivo la sumisión del tener al ser. Es, pues, el hombre el que está comprometido en esta tarea en su dimensión individual y comunitaria, cultural y espiritual. Los efectos de la sumisión al sólo consumo o del ser al tener aliena al hombre de manera que la misma ciencia y progreso del hombre acaban aniquilándole. Es el materialismo craso (SRS 28) el peor efecto del servilismo económico. La consecuencia práctica es que «son relativamente pocos los que poseen mucho y muchos los que poseen casi nada» (SRS 28). Sin embargo, el «tener» tiene sentido cuando está al servicio de la maduración y del enriquecimiento del «ser» y de la realización de la vocación humana.

Por último, la búsqueda del verdadero desarrollo ha de hacerse desde una dimensión religiosa y teológica. Una lectura teológica de los acontecimientos que tenga en cuenta la naturaleza del desarro-

² JUAN PABLO II, SRS 38-39. Cf. A. GALINDO GARCÍA, «Hacia una nueva mentalidad. Valoración ética de las relaciones Norte-Sur», en *Salmanticensis* 35 (198) 321-344.

³ J. GUTIÉRREZ, «La alternativa ecologista. El arte de la impotencia», en AA.VV., *Ecología y culturas*, Madrid, 988, 231 ss.

⁴ Cf. JUAN PABLO II, *Jornada sobre la paz*, «Paz con Dios creador, paz con toda la creación», enero 1990.

llo de manera que aparezca como una dimensión esencial de la vocación del hombre, imagen y creatura de Dios, que tiene como tarea «ser» en el mundo y en la naturaleza y no frente al mundo o a la naturaleza. De esta manera el hombre será siempre el protagonista de su propio desarrollo.

II. PUNTO DE PARTIDA TEOLÓGICO Y TRINITARIO: LOS TRES DEBERES, SOLIDARIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y CARIDAD UNIVERSAL(44 y 48)

Desde esta sumisión del tener al ser, con una visión teológica del compromiso humano en pro del desarrollo, no desde el materialismo, podemos soñar con un «progreso indefinido» (SRS 31) en el que el hombre se encuentre como partícipe de la gloria divina en Jesucristo resucitado. En este caso, al progreso lo llamamos desarrollo y tiene como nombre «desarrollo humano» y como raíz tanto la fraternidad humana como la sobrenatural presentándose bajo el triple aspecto de la solidaridad, la justicia social y la caridad universal (Cf. PP 44 y 48).

En este sentido, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia nos ha recordado que «el espíritu de cooperación internacional requiere que, por encima de la estrecha lógica del mercado, se desarrolle la conciencia del deber de solidaridad, de justicia y de caridad Universal» (CDSI 448). Según la reflexión teológica social, Dios es la realización de la justicia en una vida cristiana de tipo eclesial y social que se realiza a través de la solidaridad interna y externa ya que la relación justicia-solidaridad favorece la igualdad entre los hombres. Ahora bien, esta igualdad va más allá del mero intercambio de los bienes materiales de manera que bienes como la fe y la caridad están en la base del desarrollo de los bienes temporales (CIC 1992).

En este sentido, la solidaridad, vivida en la primera comunidad cristiana y en la Iglesia de todos los tiempos a través de tener los bienes en común y de la participación en la Eucaristía, expresado con los términos «amistad» o «caridad social», es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana (CIC 1939; SRS 38-40; CA 10). La solidaridad, en este contexto conceptual, puede considerarse como

el hilo conductor de las dos categorías trinitarias fundamentales: la caridad y la justicia ⁵.

Dios es realización de la justicia en la medida en que los creyentes y los humanos ponen todo en común. Los cristianos de la primera Comunidad cristiana, al poner los bienes en común, no se basan en una simple amistad recibida de la cultura griega, aunque ésta pudo inspirarlos, cuanto en el comportamiento de Dios «que no perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por nosotros» (Rm. 8,32) y en el comportamiento del Hijo, el Señor, que amó tanto a los hombres que dio su vida por ellos renunciando a la gloria que le pertenecía y en el comportamiento del Espíritu que animó a esta entrega del Padre y del Hijo a los hombres. La puesta en común de los bienes se basa en la conciencia de saberse miembros de una misma Familia, la de los hijos de Dios ⁶, nacida de una apuesta de amor enraizada en el gesto amoroso de la Cruz.

Los conceptos de equidad, compartir, solidaridad, igualdad de oportunidades, son formas diversas de nombrar el amor trinitario, proyectado en la vida de la primera comunidad cristiana. Por eso, el cristianismo se opone a un capitalismo salvaje o a un estatismo centralista no por una opción política, sino ética y religiosa: en la medida en que el liberalismo promueve de hecho la ley de la jungla, favoreciendo al más fuerte y teniendo como objetivo fundamental el lucro, no tiene que ver sólo con cuestiones técnicas y de alta finanza, sino con la fraternidad entre los hombres ⁷. El Dios trinitario no se presenta como contrapunto político a las organizaciones políticas sino como realización de la dimensión política del hombre y como raíz sobrenatural de la ayuda solidaria a los pueblos débiles.

La Trinidad nos llama no sólo a revisar la economía mundial sectorial en orden a ayudar a los pueblos débiles, sino también el modo como es vivida en nuestras comunidades cristianas. La comunión de bienes no es algo optativo para santos, sino una exigencia profunda para todo cristiano ⁸.

⁵ Á. GALINDO, *Manual de moral socioeconómica*, Madrid, 1996, 200.

⁶ N. SILANES, *La SS. Trinidad, programa social del cristianismo*, Salamanca, 1999, 50.

⁷ Cf. J. Y. CALVEZ, *L'Eglise devant le libéralisme économique*, París, 1994.

⁸ Cf. E. CAMBÓN, *La Trinidad, modelo social*, Madrid, 2000, 155.

El tener todo en común nos recuerda la solidaridad. Esta «tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación» (SRS 39-40). De esta manera entramos en el ámbito y en el dinamismo de la caridad, participación en nosotros de la vida comunitaria o amor cuya plenitud es Dios mismo, Padre, Hijo y Espíritu. Se vislumbra ya la conexión entre la trinidad de personas divinas y la solidaridad interhumana como versión histórica del amor gratuito ⁹ hacia los países débiles y pobres.

III. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y DEL HAMBRE (45-47)

De esta dimensión trinitaria de la solidaridad nace la auténtica propuesta de erradicación de la pobreza. La grave situación de muchos pueblos demuestra que «La pobreza manifiesta un dramático problema de justicia: la pobreza, en sus diversas formas y consecuencias, se caracteriza por un crecimiento desigual y no reconoce a cada pueblo el igual derecho a sentarse a la mesa del banquete común» (CDSI 449). Hoy, nadie puede ignorar esta realidad (Cf. PP 45).

Por ello, en primer lugar, esta situación pide que la erradicación de la pobreza busque la mejora de los términos del intercambio. Juan Pablo II nos dice así: «Nuestro mundo cada vez más globalizado requiere también una mayor solidaridad. La reducción de la deuda es parte de un esfuerzo más amplio por establecer nuevas relaciones entre los pueblos y crear un verdadero sentido de solidaridad y comunión entre todos los hijos de Dios, entre todas las personas. A pesar del gran progreso científico, el escándalo de la gran pobreza sigue muy difundido en el mundo... No podemos permitir que el cansancio o la inercia debiliten nuestro compromiso cuando está en juego la vida de los más pobres. Así, es importante que las iniciativas encaminadas a la reducción de la deuda emprendidas por las naciones más ricas y las instituciones internacionales den fruto lo más pronto posible, para permitir que los países más pobres se conviertan en

⁹ J. ESPEJA, «Raíces trinitarias de la solidaridad», en *Corintios XIII* 94, (2000) 86.

protagonistas de los esfuerzos por combatir la pobreza, y alcancen los beneficios del progreso económico y social para sus pueblos»¹⁰. «Se trata, dice Pablo VI, de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de la parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada» (PP 47).

Para dar respuesta a estos retos, entre los diversos principios éticos, elegidos de la antropología y de la moral, nos parecen esenciales aquellos que giran en torno a la igualdad, la libertad, la fraternidad y la justicia solidaria como respuesta a los términos del intercambio tan necesarios en la erradicación de la pobreza como el trabajo, recurso humano, el acceso al mercado internacional, la necesidad de intercambio y el principio de autonomía orientador de la capacidad de iniciativa del hombre.

3.1. El trabajo como riqueza o la búsqueda de la igualdad

La cuestión de la igualdad ha sido una tarea axiológica, objetivo a conseguir por las reivindicaciones sociales cuando esta problemática se ha universalizado. Los liberales pusieron su énfasis en la libertad. Los socialistas absolutizaron la igualdad. La Doctrina Social de la Iglesia buscaba la igualdad del hombre proponiendo que todos tuvieran acceso a la propiedad de los medios de producción de manera que todos tuvieran aquello que podían trabajar y por ello todo obrero tiene derecho a poseer como propio aquello que es fruto de su trabajo. De aquí nacía la igualdad del hombre cuyo fundamento está en la dignidad de la persona humana. Hoy esta dignidad vendrá dada cumpliendo el principio del derecho de todos a la propiedad del saber¹¹.

Se ha de recordar que, en el campo de la ciencia económica como en el de la ética económica, respecto a un bien o mercancía intercambiada hay que considerar dos factores: la materia y el trabajo empleado para hacer esa materia útil. Es decir, se puede intercambiar

¹⁰ Cf. JUAN PABLO II, 3 de diciembre de 2000.

¹¹ Cf. Á. GALINDO GARCÍA, «Propiedad privada y propiedad del saber», en ASE, *Comentario a la Centesimus annus*, Madrid, 1992, 189-226.

capital y trabajo. La materia exportada por un país es lo que el país pierde, el precio del trabajo exportado es lo que el país gana ¹². No sólo el dinero pagado por la materia exportada beneficia al país exportador sino también el trabajo realizado en cuanto que tiene su equivalencia en salario como en desarrollo creativo del trabajador. En definitiva, hoy se puede dar preponderancia al trabajo sobre el capital como instrumento de riqueza de un país. Tanto es así que resultaba evidente para la economía el deterioro económico de un país orientado a la exportación de materias primas exentas de trabajo incorporado (v. gr. exportar materias primas sin incorporar trabajo solucionará el problema del paro del país receptor de las materias quien lo utilizará para manufacturar ese producto) ¹³.

Damos importancia al trabajo porque, si este está por encima del capital es porque responde no sólo a su dimensión objetiva o productiva sino de forma especial al ámbito creativo o subjetivo. El hombre con el trabajo desarrolla su capacidad creativa y creadora, a la vez que utiliza las relaciones comunitarias del país ¹⁴.

Una vez más, la aseveración científica de los economistas incide en el trabajo humano como instrumento de riqueza y de bienestar. El pueblo perezoso pagará con sus recursos naturales su pereza, y su resultado será el empobrecimiento y la miseria. Lo contrario, la creatividad productiva, desarrollada con tesón y con iniciativa, con aprovechamiento de las facultades que el Creador ha depositado en cada uno, abre las posibilidades de un comercio de intercambio que provocará enriquecimiento de los hombres y los pueblos que actúen así.

3.2 El acceso al mercado internacional o el ejercicio de la libertad

Otro camino de respuesta al reto de la erradicación del hambre y de la pobreza en los países débiles es el de la libertad para intercambiar bienes, mediante el ejercicio de la libertad y con posibili-

¹² J. STEWART, *The Works Political, Metaphysical and Chronological of sir James Stewart*, vol. II, Londres, 1805, 2.

¹³ F. CARRILLO, *El nacimiento de la economía internacional*, Madrid, 1991, 141.

¹⁴ A. GALINDO GARCÍA, *Moral socioeconómica o.c.*, 311. Juan Pablo II, *Laborem exercens*.

dad de acceso al mercado internacional, siguiendo el axioma clásico «a cada uno según sus necesidades y de cada uno según sus posibilidades».

Pensar en las formas de incrementar los niveles de la libertad de todos, en el ámbito de mundialización, los niveles democráticos, el compromiso con los derechos humanos, el respeto por el valor de la libertad de cada uno supone dar un trato distinto a realidades políticas, culturales, económicas y sociales tan diferentes en el ámbito global. Pero en el interior de las democracias occidentales es preciso también potenciar el diálogo comunicativo tan convocado por el sentido diverso de los lenguajes.

El mercado, lejos de limitarse a un instrumento de competencia agresiva, si está guiado por la ética del ser por encima del tener, puede ser una oportunidad que Dios brinda para la cooperación a todos los niveles ¹⁵: «la actual unión del género humano exige que se establezca también una mayor cooperación internacional en el orden económico» (GS 85). El hombre en su dimensión social y dialogal puede estar tras de un orden económico de ámbito humanista, especialmente si se favorece el intercambio de la propiedad del saber y de la comunión de bienes.

Con gran finura ética dirá Juan Pablo II: «En años recientes se ha afirmado que el desarrollo de los países más pobres dependía del aislamiento del mercado mundial, así como de su confianza exclusiva en las propias fuerzas. La historia reciente ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado han experimentado un estancamiento y un retroceso; en cambio, han experimentado un desarrollo los países que han logrado introducirse en la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional. Parece, pues, que el mayor problema está en conseguir un acceso equitativo al mercado internacional, fundado no sobre el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos» (CA 33).

El acceso al mercado internacional pertenece a una visión esencial del hombre y de su función en el sistema económico, del hombre centro de la creación, señor de todo lo creado, que prevalece por

¹⁵ Cf. JUAN PABLO II, *Laborem exercens*. A. GALINDO GARCÍA, *Dimensión moral del desarrollo*, en Corintios XIII 47 (1988) 85.

encima de todo otro ser y objeto, que por su dignidad supera toda materia, la ennoblece y, podríamos decir, la enriquece. Es el hombre abierto a lo universal, en diálogo con el otro y con los otros, potenciador del dialogo entre los países, el que está o debe estar tras el acceso al mercado internacional. Si el hombre se deja llevar del egoísmo competitivo creará un mercado cerrado en su propia cultura. Esto se lograría en una sociedad auténticamente democrática que promoviera la libertad como respeto a la dignidad de la persona ¹⁶.

IV. FRENTE AL CONSUMISMO EL REPARTO DE LO SUPERFLUO (49)

Las civilizaciones actuales sobresalen por su prepotencia y búsqueda de riqueza para sus propios países. Es fácil observar el derroche de lo superfluo existente en los países ricos. Esto está agravado por el afán de producir para satisfacer unas necesidades artificiales que se crearán cuando sea oportuno sacar al mercado dichos productos. Pablo VI lo denuncia con claridad meridiana: «Hay que decirlo una vez más: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente valía a favor de los más cercanos, debe aplicarse hoy a la totalidad de las necesidades del mundo» (PP 49).

Esta surgiendo una concepción global de la vida que puede llamarse «el consumismo». Este consiste en la creación y descubrimiento de nuevas necesidades y nuevas modalidades para su satisfacción. La simbiosis entre sociedad de consumo y Estado asistencial crea estructuras que son de pecado porque impiden la plena realización de los que son oprimidos de diversas formas ¹⁷.

Para salir de este «status» consumista y de esa cultura de consumo existen varias posibilidades culturales y prácticas: potenciar una imagen integral del hombre que respete todas las dimensiones de su ser, oponerse a los hábitos del consumo y crear con urgencia una

¹⁶ Cf. JUAN PABLO II, *Laborem exercens*. A. GALINDO GARCÍA, *Dimensión moral del desarrollo*, en Corintios XIII 47 (1988) 85.

¹⁷ Cf. J. R. FLECHA ANDRÉS, «La teología del desarrollo. Estructuras de pecado», en ASE, *Comentarios a la Sollicitudo rei socialis*, Madrid, 1990, 21-53.

gran obra educativa y cultural que comprenda la educación de los consumidores para un uso responsable de la capacidad de elección y con un gran sentido de responsabilidad. Esta labor cultural ha de hacerse porque, cuando «se absolutiza la producción y el consumo de las mercancías y estas ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y no tanto en el sistema económico mismo, cuanto en el hecho de que todo el sistema sociocultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado, limitándose únicamente a la producción de bienes y servicios»(CA.39).

Pablo VI, en *Populorum progressio*, deja bien claro que las civilizaciones modernas «replegadas en su egoísmo atentarían a sus valores más altos, sacrificando la voluntad de ser más al deseo de poseer en mayor abundancia»(n.º 49). Sacrificar el ser a favor del tener es la mayor desgracia del hombre de hoy. En este contexto, Pablo VI siguiendo el pensamiento de San Ambrosio invitará a entregar los bienes superfluos a aquellos que carecen de lo necesario: «no es parte de tus bienes lo que tú das al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo has apropiado» (PP 23).

V. NECESIDAD DE PROGRAMAS CONCERTADOS (50)

Al caminar hacia la erradicación de la pobreza frente al consumismo, es preciso establecer programas concertados: «En efecto, un programa es más y mejor que una ayuda ocasional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone estudios profundos, fijar los objetivos, determinar los medios, aunar los esfuerzos, a fin de responder a las necesidades presentes y a las exigencias previsibles» (PP 50). Si se hubiera hecho caso a Pablo VI, el problema de la deuda externa no habría alcanzado la gravedad que tuvo durante la década de los ochenta. Por ello, el derecho al desarrollo debe ser tenido en cuenta en cuestiones legales ante la crisis de la deuda de muchos países pobres ¹⁸ y se pueden valorar éticamente tanto el origen como las causas que producen la Deuda Externa.

¹⁸ JUAN PABLO II, TMA 51. Id., *Mensaje por la paz* «De la justicia de cada uno nace la paz para todos», 1998.

El tercer apartado del CDSI (n.º 450) sobre la cooperación para el desarrollo está expuesto bajo el epígrafe de «la deuda externa», estrechamente unida a los dos epígrafes anteriores. Este factor de cooperación nace de la crisis de la **deuda externa** de los países en vía de desarrollo. Esta exigencia se ha de desarrollar por un doble camino. En primer lugar, la situación de la deuda afecta no sólo a la relación entre los países sino también entre las diversas instituciones de carácter privado. En este caso, dada la situación internacional de las relaciones, se imponen criterios y métodos adaptados a cada situación concreta. La razón radica en que los contratos han de ser pagados con el fin de que las relaciones comerciales no se deterioren en perjuicio de los más débiles. De aquí se deduce, en segundo lugar, que se ha de asegurar el derecho al desarrollo para poder solucionar la crisis de la deuda.

Las causas de la crisis de la deuda externa tienen razones o sinrazones muy complejas. Hay países que tienen interés en entrar dentro de la deuda externa de forma temporal por razones comerciales y como estrategia económica en busca de beneficios para el propio país. Pero el problema ético se plantea en su crudeza cuando otros países caen en la Deuda Externa como imposibilidad de salir de su situación de crisis económica y no como estrategia. «Se trata de un fenómeno cuyas causas lejanas se remontan a los tiempos cuando las perspectivas generalizadas de crecimiento incitaban a los países en desarrollo a atraer capitales y a los bancos comerciales a conceder créditos para financiar inversiones que, a veces, implicaban un gran riesgo»¹⁹.

5.1. Propuestas del CDSI a la Comunidad Internacional

Desde las propuestas del CDSI a la Comunidad Internacional podremos ver la necesidad de los programas concertados. Con las consecuencias de la deuda externa podemos decir, como resumen, que esta produce sufrimientos a personas sin responsabilidad. Los sufrimientos afectan a personas y estructuras de los países pobres que no tienen responsabilidad alguna (el texto señala que aunque las causas sean internas a dichos países pobres, sin embargo los países en cuanto países no tienen responsabilidad alguna).

¹⁹ Comisión Pontificia «JUSTICIA Y PAZ», *Al servicio de la Comunidad Humana. Un acercamiento ético a la deuda internacional*, 27 de diciembre de 1986.

En esta situación los pobres siempre pagan. Datos sociológicos y estadísticos lo prueban. Disminuyen las importaciones y se congelan las pensiones. Esta situación imposibilita el ritmo de desarrollo de los más pobres. Se debe recordar que el FMI y los gobiernos suelen conceder préstamos con intereses fijos. La banca privada, sin embargo, revisa los intereses cada año. Cuando existen anomalías o rupturas entre las partes contractuales puede darse, en primer lugar, «la suspensión de pagos» o aquella situación en la que uno tiene mucha riqueza pero no tiene dinero y esa riqueza está desvalorizada tanto en sí misma como en su extracción dentro del mercado internacional ²⁰.

La comunidad internacional no puede pasar por alto ante tal situación. Para ello, respetando el contrato ha de encontrar vías que no comprometan el «fundamental derecho de los pueblos a la subsistencia y al progreso».

La Comisión «Justicia y Paz», al presentar su documento sobre la Deuda externa, da fuerza al tema por su cercanía a la realidad, por la seriedad de los planteamientos científicos, por el prestigio de la institución en el foro de la justicia social a nivel internacional, por la fuerza de organización en las bases, por su carácter desacralizado junto a la palabra que proviene directamente de Pablo VI. Y a la vez es una institución enviada por el Papa a transmitir ese mensaje al que se siente unido, en cuanto tiene como objetivo la búsqueda de soluciones justas que respeten la dignidad del hombre. Por ello, invita a la confianza en las partes, solidaridad entre todos y la necesidad de un nuevo orden internacional.

La encíclica *Centesimus annus* sostiene que «es ciertamente justo al principio que las deudas deben ser pagadas; sin embargo no es lícito pedir o pretender un pago, cuando esto llevase a imponer de hecho elecciones políticas que impulsen a la desesperación de la población. No se debe pretender que las deudas se paguen a base de grandes sacrificios». La decisión ha de venir si se sabe individualmente los modos más adecuados para prevenir a una mejor distribución planetaria de los bienes producidos sobre la tierra.

²⁰ A. GALINDO GARCÍA, «¿Hay que pagar la deuda? Juicio moral desde los países subdesarrollados y desarrollados», en *Corintios XIII* 91-92 (1999).

5.2. Modelo a proponer y principios para aligerar la deuda

El interrogante fundamental es ver cuál es el modelo a proponer por los países y los pueblos que viven en la miseria de cara al auténtico progreso económico y social (CA 42). El CDSI indica que se ha de proponer un modelo que sea portador de un desarrollo endógeno, capaz de utilizar el máximo de recursos de los pueblos beneficiarios en cualquier acción de promoción de su crecimiento (PT). Al mismo tiempo, ha de ser un modelo capaz de crear la conciencia de un progreso que sea necesario para resolver la situación de aquellos pueblos que se sitúan en el campo de miseria material y moral. Se trata de garantizar a través de la cooperación internacional un modelo de desarrollo que mire a realizar modelos capaces de condicionar y orientar el bien común y el funcionamiento de los mecanismos económicos y del mercado (CA 52).

De la reflexión sobre el CDSI pueden deducirse algunos principios generales en lo que se refiere a los efectos de la cooperación internacional: un aumento de confianza en las capacidades del pobre y de los países pobres (la lucha contra la pobreza), una distribución favorable de los recursos que permita a todos los pueblos de la tierra para poder disponer suficientemente de ellos (bienes patrimoniales de la humanidad), y una equitativa concertación mundial para el desarrollo capaz de superar las posiciones de deuda y hacer unas economías más desarrolladas (se trata de la financiación del desarrollo).

El problema es político y económico, por ello, la solución ética ha de atender a los dos niveles humanos y sociales. La solución no está únicamente en perdonar la deuda movido por una fuerza altruista y generosa sino que a la vez hay que estudiar y promover a largo plazo una reforma de las instituciones monetarias y financieras. No se pueden pagar altos intereses a costa del sacrificio del desarrollo y del bienestar de los más pobres.

5.3. Desarrollo y unidad humana

El verdadero desarrollo ha de responder a la unidad de tres niveles: el económico, el político y el de los valores. Entre ellos deberá haber una unidad que responda a una escala de valores. «Frente a los nive-

les explicativos del desarrollo como resultado de la inversión, será preciso recordar que la decisión inversora tiene sus raíces no sólo en el nivel técnico-económico, sino también en el nivel político-social desde el cual se influye en la formación de esos precios o se orienta la inversión. Más aún, estas influencias, decididas en el seno de las instituciones insertas en ese segundo nivel, responden necesariamente a juicios, imágenes, preferencias o valores asentados en el tercer nivel»²¹.

Asimismo, el desarrollo verdadero se mide por el parámetro interior. Aunque los bienes materiales son necesarios, sin embargo ellos mismos han de estar en situación de ser respuesta a la vocación del hombre en Cristo. El desarrollo pone como centro al hombre, imagen de Dios, por ello el desarrollo no está tanto en el uso indiscriminado de los bienes cuanto «en la subordinación de la posesión, uso y dominio de los bienes a esa vocación humana»(SRS 29).

De la misma manera, el auténtico desarrollo para ser pleno no sólo ha de respetar los derechos de los hombres sino además ha de ser consciente del valor de estos derechos. Este desarrollo será auténtico si se enmarca en el ámbito del respeto a la naturaleza, especialmente en la diferente valoración de los bienes y de la naturaleza y en su ordenación dentro del cosmos, con la consideración de la limitación de los mismos y la atención a la calidad de vida especialmente en zonas industrializadas.

Por todo esto se puede afirmar que el auténtico desarrollo ha de ser integral, plasmado en el respeto y promoción de los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, el que tiene en cuenta las exigencias morales, culturales y espirituales.

VI. CREACIÓN DE UN FONDO MUNDIAL (51)

Asimismo, Pablo VI urge a la creación de un fondo mundial como instrumento para promover el auténtico desarrollo: «Nos pedimos en Bombay la constitución de un gran Fondo mundial alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de ayudar a los más des-

²¹ J. L. SAMPEDRO, *El desarrollo, dimension patológica de los desheredados*, Madrid, 1986, 62.

heredados» (PP 51). «Una política internacional que tienda al objetivo de la paz y del desarrollo mediante la adopción de medidas coordinadas, es más que nunca necesaria a causa de la globalización de los problemas» (CDSI 442)

La cooperación para el desarrollo a través de la mejora de los términos del intercambio cuenta con una tarea urgente, según la DSI: El sufrimiento de personas concretas interpela continuamente al hombre sensible a la situación de los pobres. Se trata de la «lucha contra la pobreza». En el comienzo del nuevo milenio, la pobreza de millones de seres humanos es «la cuestión que más interpela a nuestra conciencia humana y cristiana»²².

En este ámbito de acciones concertadas se han de garantizar, mediante la cooperación internacional, la **solución de la pobreza** y del subdesarrollo. En este sentido el CDSI (n.º 449) reclama algunos de los campos donde se encuentran los principales factores que influyen en esta grave situación: el desarrollo colectivo como presupuesto para el desarrollo individual, la erradicación de la deuda externa y de la pobreza, la relación ambiente-desarrollo, la definición de un nuevo modelo de desarrollo.

En segundo lugar, al imponerse una **dimensión planetaria de los problemas sociales**, se subraya la importancia de una cooperación que se impone casi como deber a cada una de las comunidades políticas que son conscientes de que sólo a través del desarrollo de otras pueden conseguir el desarrollo individual (SRS 32). El presupuesto del desarrollo colectivo hace de la cooperación un imperativo de orden ético (SRS 22) que supone la renuncia a toda forma de egoísmo e intereses de una parte (SRS 26).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el diálogo Norte-Sur y la lucha en contra de la pobreza se realizan en un marco conflictivo. Hoy, la gran división existente entre las naciones separa a las desarrolladas que poseen una economía industrial avanzada de las subdesarrolladas que luchan por la supervivencia²³. La cuestión antropológica a plantear es cómo vivir humanamente dentro del conflicto económico. Para ello, no deben olvidarse las dos tendencias o vías

²² Juan Pablo II, *Mensaje para la jornada mundial de la paz* (1993)1 y (2000)14.

²³ Cf. M. Bedjaoui, *Hacia un Nuevo orden económico internacional*, Salamanca 1979, 30.

históricas que explican la vida conflictiva propuestas por algunos pensadores ²⁴.

Con la crisis de la economía internacional, ocasionada principalmente con la caída del precio de las materias primas ²⁵, cambia el sistema económico y se potencia, a instancias de la ONU, el diálogo entre el Norte y el Sur, apareciendo posturas cerradas en algunos países con los efectos siguientes ²⁶: hay menor actividad económica y la crisis produce recesión, es decir, las inversiones son menores. Esto origina una menor producción, el cierre de fábricas, la reducción de actividad y, como consecuencia, el paro y el regreso de los emigrantes a sus países de origen ²⁷.

Este primer efecto está asegurado con una segunda causa de la crisis: la revolución de las tecnologías. En realidad, está en crisis la misma ley de consumo que exige mayor producción con menor coste para hacer frente a las competencias. Este problema intenta resolverse con el desarrollo de las tecnologías. En favor de una mayor productividad, la tecnología sustituye al hombre por la máquina. Ante esto, será urgente valorar el trabajo como riqueza, ya que la materia exportada por un país es lo que el país pierde, el precio del trabajo exportado es lo que el país gana ²⁸.

En tercer lugar, la lucha en contra de la pobreza está bloqueada por una crisis económica programada y producida por un sistema liberal y socialdemócrata de tipo intervencionista ²⁹. El desarrollo económico, reorganizado a partir de la segunda guerra mundial, se derrumba durante los años 1969 y 1970, dejando al descubierto las contradicciones internas de un sistema económico basado en la ley del mercado y en la hegemonía de los poderosos. Para entender las

²⁴ Cf. T. HOBBS Y ARISTOTELES respectivamente.

²⁵ Cf. D. VELASCO, *Norte-Sur. La lógica de la dominación y el desarrollo*, Santander 1986, 873 ss.

²⁶ Cf. Sesión 42, resolución 41/73 de las Naciones Unidas sobre «El progreso, desarrollo de los principios y normas relativas a la ley internacional para un nuevo orden económico internacional». Se abstienen 23 países, algunos con derecho a veto.

²⁷ UNIAPAC, *Informe de actividades* abril 1987, p.20.

²⁸ Cf. J. STEWART, *The Works Political, Metaphysical and Chronological of sir James Stewart*, vol II, Londres 1803, 2.

²⁹ J. IGUIÑIZ, «Deuda externa, orden económico y responsabilidad moral», en p. 75 (1985) 10.

razones profundas de esta crisis se han de analizar el origen del planteamiento económico moderno:

Nace rápidamente un interrogante moral ¿es justo un sistema económico que causa la ruina de tantas naciones, crea deuda externa y enriquece a unos pocos? Juan Pablo II sugiere que las cuestiones que aquí se afrontan son ante todo morales y en el análisis del problema del desarrollo no se puede prescindir de esta dimensión esencial (SRS 41), pues la opción preferencial por los pobres lleva consigo la exigencia de una valoración y una denuncia ética de las estructuras injustas. Como consecuencia, urge la creación de un fondo mundial para el desarrollo ya que «solo una colaboración mundial, de la cual un fondo común sería al mismo tiempo símbolo e instrumento, permitiría superar las rivalidades estériles y suscitar un diálogo pacífico y fecundo entre todos los pueblos»(PP 51).

VII. ACUERDOS INCORPORADOS A UN PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNDIAL (52)

Este fondo mundial ha de ser el resultado de la auténtica colaboración y cooperación que sitúa **la solidaridad, la justicia y la caridad** (PP44) como primer deber respecto a y sobre la lógica del mercado en orden a dar respuesta adecuada a las necesidades fundamentales de las personas y de los pueblos, ya que existen elementos de la persona humana que se le deben por el hecho de ser hombre en base a su dignidad (CA 34).

Asimismo, la cooperación al desarrollo ha de realizarse con la conciencia de la complejidad que traen consigo las interconexiones en el **plano mundial de la globalización**. Por esta razón se han de coordinar diversas iniciativas: es necesaria una programación y realizar acciones responsables, por parte de todos los componentes de la Comunidad internacional, ofreciendo a los países pobres ocasiones para su inserción en el camino de las relaciones internacionales, rompiendo barreras, concentrando intereses y recursos que colocan a tantos pueblos y países al margen de un desarrollo efectivo.

La globalización es el nuevo marco económico, cultural y social en la actualidad. Por una parte es un fenómeno amplio y complejo

que nos lleva a un nuevo tipo de sociedad. Es, sin duda, un factor determinante en cualquier cuestión de nuestro tiempo y es, a su vez, un rasgo envolvente de la actual sociedad. Acercándonos al concepto «globalización» su complejidad se manifiesta desde su pluridimensionalidad; se está empleando cada vez más a todos los niveles de la interacción humana y en todos los ambientes: económicos, financieros, políticos, sociales, culturales, y es una de las connotaciones que más definen y caracterizan la vida social actual, en el mundo entero.

Por otra parte, es no solo un fenómeno descriptivo sino también es expresión del pensamiento neoliberal: liberalización, competitividad, exaltación del mercado, desmantelamiento del Estado de Bienestar. La globalización avanza hacia una *unificación e integración* del mundo basada especialmente sobre la técnica y la economía. Pero la globalización no puede quedar reducida al campo económico, es un fenómeno mucho más amplio y complejo. Existe también una globalización política, social y cultural. Si bien la globalización económica es la primigenia, la más vistosa, la que más suena y la que condiciona en gran parte a las demás.

Asimismo, hemos de tener en cuenta en la colaboración para el desarrollo que estamos ante un fenómeno que suscita problemas globales e interrogantes éticos: democracias formales; fragmentación social y cultural; *pensamiento único*, homogeneización y homologación del pensamiento; provoca retrocesos y fracasos en el desarrollo económico y social del Tercer Mundo. Por ello, como Pablo VI recuerda, es preciso formalizar acuerdos bilaterales y multilaterales incorporados en un programa de colaboración mundial para verse libres de toda sospecha (Cf. PP 52).

VIII. FRATERNIDAD, ENCARNACIÓN E INTERCAMBIO FRENTE A LOS DESPILFARROS Y LA CARRERA DE ARMAMENTOS (53)

Educar moralmente hoy supone inculcar la importancia del reconocimiento de los demás, lo que conlleva el respeto a su dignidad y el deseo de romper los niveles de desigualdad, exclusión y segregación que se han marcado en la sociedad occidental. En este sentido, la comunicación y el intercambio de bienes es tanto un deber

cristiano como una exigencia de la misma naturaleza social del hombre que se desarrolla como tal en apertura dialogal con el otro semejante. La miseria de los pueblos se ha convertido para Pablo VI en un escándalo intolerable que es necesario denunciar (Cf. PP 53).

Podríamos comenzar diciendo que la lucha a favor de la igualdad, de la libertad y de la justicia tiene su origen en la experiencia de dominación y de desigualdades hirientes. La base de la justicia se encuentra en la experiencia histórica de explotación y de opresión. Se podría decir que hay exigencias de justicia porque hay víctimas que se reconocen a sí mismas o que son reconocidas por otros como tales víctimas. Sucede como en el campo bíblico y teológico: Dios es justo y salvador ante la situación de debilidad pecadora del hombre. Esta realidad le impulsa a encarnarse para ejercer su justicia.

El punto de partida de la ética es el grito, a veces sofocado, otras ignorado, de los sufrientes, de los oprimidos y excluidos. Así pues, como ocurre en la Sagrada Escritura, aceptar la interpelación que viene del sufrimiento exige ir más allá de la conmiseración paternalista tomando una figura encarnatoria ³⁰. Nace aquí la respuesta ideal y el consejo evangélico de hacerse pobre para sacar de la pobreza y de la miseria al ser humano.

¿Cómo se genera la solidaridad compasiva con las víctimas? Siguiendo a Adorno ³¹ vemos que no sólo se origina con la conciencia sino que se necesita la angustia real y el sentimiento de solidaridad con los sufrientes. En cuanto impulso moral, esta agitación espontánea tiene su manifestación en una urgencia y una impaciencia frente a la injusticia, que se resisten a un aplazamiento de la acción por motivos de racionalización o fundamentación. Hay problemas que están exigiendo una respuesta inmediata.

En relación con la economía de intercambio, tratada anteriormente, notamos que el hombre tiene necesidad de intercambio e interdependencia. Con el objeto de buscar la equidad y la justicia en las relaciones interhumanas y entre los países resulta necesario el intercambio económico, realizado desde la libertad. Este intercambio favorecerá el movimiento de bienes y servicios que va configuran-

³⁰ J. M. PÉREZ CHARLÍN, «El desafío de la globalización», en *Vida religiosa* 90 (2001) 18.

³¹ TH. W. Adorno, *Dialéctica Negativa*, Madrid 1973.

do el comercio internacional por medio del flujo visible o invisible de bienes y servicios entre residentes y no residentes de un país, acotado por fronteras y superadas por este tipo de economía.

Este intercambio ha de responder a las aspiraciones de un mayor nivel de bienestar y como oportunidad apreciable de acercamiento de pueblos y culturas. En este intercambio económico, además de la llamada mano invisible se da lo que James Stewart ha llamado «equiparación del valor», es decir, el que un país tenga que entregar un bien de valor equivalente para su intercambio por otro va a ser el estímulo para salir de la pobreza y caminar hacia la riqueza. Por tanto, este intercambio solidario necesita ser realizado desde la libertad.

Este paso hacia el bienestar y hacia la riqueza pide ir potenciando una cultura del desarrollo auténtico. Pero la verdadera cultura del desarrollo ha de provenir de la «fuerza necesaria que nace de convicciones profundas. No hay que tener miedo al futuro»³². Se deberá, por tanto, recuperar el reconocimiento de la centralidad del hombre y de los valores de la persona frente al dinamismo impersonal de la técnica y de la burocracia. El primado del hombre significa también el privilegio de lo cualitativo sobre lo cuantitativo, del ser sobre el tener, del espíritu sobre las cosas. El intercambio, bien realizado, puede favorecer esta dimensión solidaria del hombre.

Pero a la vez se impone el descubrimiento del valor de la solidaridad en dimensiones que miran a las generaciones futuras. El discurso ético de los fines nos invita a fijarnos en los medios. Esto habrá que tenerlo en cuenta al tratar de la cultura autóctona en su proceso del desarrollo, sin olvidar los posibles desarrollos torcidos que la misma dinámica del intercambio pueda producir.

IX. NECESIDAD DE DIÁLOGO (54)

El Concilio Vaticano II subraya en *Gaudium et spes* la necesidad de un diálogo internacional. En el campo económico es preciso crear una conciencia de diálogo ético en los verdaderos interlocutores

³² E. F. SCHUMACHER, *Lo pequeño es hermoso*, Madrid, 1984.

sociales de las sociedades desarrolladas. Con frecuencia los conflictos, véase el caso de la deuda externa ³³ o algunas huelgas, suelen ser leales para las partes menos representativas desde el punto de vista económico. Es urgente una gran creatividad a la hora de dialogar.

Uno de los problemas graves de la situación económica actual es, como hemos visto más arriba, la deuda externa ³⁴. Esta es consecuencia de un proteccionismo alarmante que hace que una nación o grupo de naciones se encierren en si mismas provocando problemas en la balanza comercial. No es suficiente en el comercio y en las transacciones comerciales una fría y lejana relación contractual entre prestamista y prestatario. «Un diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos permitirá medir las aportaciones no sólo de acuerdo con la generosidad y las disponibilidades de los unos, sino también en función de las necesidades reales» (PP 54).

Este diálogo es el peldaño imprescindible para que la solidaridad en las relaciones económicas internacionales pueda producirse. Nos dirá Juan Pablo II que «es ciertamente justo el principio de que las deudas deben ser pagadas. No es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago cuando éste vendría a imponer de hecho opciones políticas tales que llevaran al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras» (CA.35) ³⁵.

Por otra parte, esta dimensión dialogal responde a la esencia del ser humano y a la estrategia elegida por la Iglesia para insertarse en el mundo. El diálogo expresa la dimensión de apertura del hombre y su talante abierto. El diálogo entre las naciones es el marco de solución de la potenciación de un mayor y mejor intercambio de bienes y personas.

³³ A. GALINDO GARCÍA, «¿Hay que pagar la deuda? Juicio moral desde los países subdesarrollados y desarrollados», en *Corintios XIII*, 91-92 (1999): ver su amplia bibliografía en pp 85-90.

³⁴ Comisión Pontificia JUSTICIA Y PAZ, «Al servicio de la comunidad humana. Una consideración ética de la deuda internacional», en *Ecclesia* 2305, (7.2.1987) 184-194. J. ARRIOLA PALOMARES, «La globalización económica: ¿por qué ha aumentado la desigualdad?», en *Iglesia viva* 199 (1999) 200.

³⁵ Cf. G. DÍAZ DIONIS, «Deuda externa: la penalización de la irracionalidad», en *Razón y fe* 219 (1989) 580 s.s.BAC, Madrid, 1993, ISBN 84-7914-113-1, p. 103.

X. ELABORACIÓN DEL PROPIO DESARROLLO (55)

Por fin, se ha de procurar bajo el principio de subsidiaridad, la capacidad de creación del propio desarrollo bajo la libertad de iniciativa económica. «El principio de solidaridad, también en la lucha contra la pobreza, debe ir siempre acompañado oportunamente por el de subsidiaridad gracias al cual es posible estimular el espíritu de iniciativa, base fundamental de todo desarrollo socioeconómico, en los mismos países pobres» (CDSI 449). Es preciso ayudar y convencer a los países pobres para que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello (Cf. PP 55).

Puede constatarse en la sociedad moderna, quebrada por muchas desigualdades, que dentro del derecho de los hombres a participar activamente en la vida pública, sus posibilidades son mínimas. Ha de aceptarse el que los pueblos del tercer mundo tienen derecho a participar en las decisiones políticas de sus respectivos países. El hombre debe ser siempre el protagonista de su propio desarrollo (SRS 30).

La evolución de la vida pública, no debe estar sólo en manos del Estado ni al servicio del mismo, sino al servicio del hombre ³⁶. Este derecho a construir el propio destino ha de ser pleno, es decir, ha de extenderse a lo económico y social, al mundo cultural y espiritual, aunque el camino de este desarrollo auténtico sea largo y complejo, dada la intrínseca fragilidad del hombre y la situación precaria originada por el carácter mutable de la vida humana (Cf. SRS 38).

En el ser humano coexiste la tendencia a adquirir y acumular bienes-poder y la tendencia a dar y compartir. Es la utopía cristiana quien ha de buscar unificarlas. Del interés propio no egoísta, si es un interés bien entendido, surge la creatividad, la innovación, el ahorro, la tenacidad y la asunción de riesgos. Todos ellos se impulsan cuando hay libertad en el país emprendedor.

Aparece aquí una de las verdades más constantes afirmadas por el cristianismo: el principal recurso del hombre, junto con la tierra, es el mismo hombre: el hombre con su inteligencia, con su trabajo, con sus virtudes, es decir, su capacidad de conocimiento que ve la luz con el saber científico, su capacidad de organización solidaria.

³⁶ J. MARITAIN, *El hombre y el Estado*, Madrid, 1983.

Los resortes éticos ante el ejercicio de la propia capacidad han de replantear cuestiones como el uso legítimo de la propiedad de los medios de producción, el uso ideológico de la propiedad privada y los diferentes niveles de propiedad. En todo caso, el derecho a una participación en la posesión de los bienes de carácter personal ha de defender la libertad y dignidad de la persona, ha de asegurar un espacio vital para la familia y ha de asegurar las posibles acciones personales realizadas desde la libertad personal con iniciativa propia, responsabilidad y libertad en el uso de los bienes materiales, intelectuales y espirituales. Para ello, es necesario promover la libertad económica y política.

1. La libertad, como valor fundamental del hombre, debe estar unida a un interés inmediato, si se quiere demostrar que vale como fuerza aseguradora de una sociedad democrática. La libertad irá unida a la responsabilidad. Desde estas categorías humanas, sin perder la perspectiva social, ha de ser comprensible la licitud de promover el propio desarrollo.
2. Es de gran importancia la libre iniciativa tanto en la cultura del trabajo como de la empresa moderna en los países pobres: «hoy en día el factor decisivo es cada vez más el hombre mismo, es decir, su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás (CA.32).
3. Es preciso que se ayude a los países pobres a conseguir los conocimientos necesarios y a entrar en el círculo de las interrelaciones, a desarrollar actitudes para poder valorar mejor sus capacidades y recursos (Cf.CA.34). «Todo esto se puede resumir afirmando una vez más que la libertad económica es solamente un elemento de la libertad humana»(CA.39) si el hombre es considerado más como un productor y consumidor que como sujeto que produce y consume pierde entonces su relación con la persona humana y termina por ser oprimido(CA.37).
4. Podemos decir que para los sistemas de libre iniciativa y de mercado libre, también en los países pobres, el objetivo de la plena ocupación debe estar en el centro de todos los programas de política económica y laboral. Si este objetivo no se consigue queda comprometida la legitimidad ética del sistema social(CA.38).

5. Se opone a la libre iniciativa la intervención del Estado asistencial causante de la crisis del «Estado del Bienestar» (CA.39). «Al intervenir directamente y quitar responsabilidad a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos» (CA.40). Los resortes éticos de la libre iniciativa son la respuesta idónea a la tensión surgida entre el poder de la mano invisible de la economía capitalista y la necesidad de la actuación de instancias intermedias en el conglomerado social que legitima el esfuerzo por acceder al propio desarrollo.
6. La libre iniciativa está cargada de sugerencias éticas: la primera es sin duda la profesionalidad. El país emprendedor llegará a conseguir unas realizaciones provechosas si responde a las intenciones, es decir, si los medios responden fielmente a los fines. El emprendedor ejercita un tipo de profesionalidad en la que asuma la relevancia de la innovación, de la iniciativa y de la decisión.
7. Pero dentro de un mundo tan complejo no es fácil ver con claridad todos los aspectos económicos, sociales y éticos. Por ello, el emprendedor ha de armarse de la discrecionalidad. Se trata de elegir aquello que es mejor sabiendo que estamos llamados a tomar conciencia de nuestra libertad en las decisiones diarias de nuestra existencia. Es en el ejercicio de esta libertad donde se pone de relieve el patrimonio ético de los países y las motivaciones más profundas de su existencia.
8. Asimismo, la utopía, en su dimensión ética, forma parte de la acción de la libre iniciativa. Todos amamos la utopía, pero no la violenta ni la ingenua. Necesitamos de una utopía que incluya el «realismo inteligente» que nos impulse adecuadamente a resolver los problemas de la complejidad económica y social. Se trata de orientar y de valorar la capacidad de decisión, innovación e iniciativa de los países pobres.

Esta cooperación de los pueblos y la ayuda al desarrollo de sus capacidades de iniciativa deben ser entendidas como un derecho

inalienable de los países y pueblos más pobres al progreso cultural y económico. Para esto, ha de profundizarse en los valores democráticos y en la defensa de los derechos humanos reconocidos por todos como prueba de la disponibilidad.

Se ha de acudir a los principios morales fundamentales en la solución de los problemas concretos. En el problema que analizamos, lucha contra la pobreza, cooperación para el desarrollo y deuda externa, hay necesidad de una autoridad internacional con capacidad de consenso y de concertación que regule las relaciones políticas y económicas. Se ha de buscar el Bien Común Internacional (GS 83-90). Esto llevara consigo la eliminación de gastos competitivos en favor de aquellos que van dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas. Se ha de crear una nueva mentalidad y potenciar un nuevo orden de valores que descansen sobre la interdependencia y la independencia de los países. Ha de potenciarse la praxis del principio de subsidiaridad frente al intervencionismo estatal. Con ello se ha de buscar la justicia y la responsabilidad de todos los causantes de la crisis y la solidaridad de todos los hombres que se concreta en actitudes y acciones como las siguientes: el hombre como centro de toda responsabilidad, la necesidad de una conversión colectiva corrigiendo las insolidaridades, potenciar el reparto justo de todos los costes sociales internacionales, la solidaridad efectiva con todos los países con necesidades básicas y elementales, la negociación frente a la confrontación en todos los niveles, la participación real en todos los países en las decisiones de política económica y la redistribución más justa de los bienes de la tierra.

5. LA JUSTICIA SOCIAL EN LAS RELACIONES COMERCIALES (66-80)

PEDRO MURGA ULIBARRI



Pedro Murga Ulibarri

SECRETARIO GENERAL de ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL. Licenciado en Derecho Universidad de Salamanca. Diplomado en Organización Empresarial, Escuela de Organización Industrial (E.O.I.) y en «Organización y Dirección de Empresa», Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), Universidad de Navarra. Ha sido Director de Personal de Energía e Industrias Aragonesas «ARAGONESAS». Presidente Ejecutivo de Material Auxiliar de Electrificación (MADE) filial de SEAT. También ha ocupado los cargos de Presidente Ejecutivo de Perfil en Frío (PERFRISA) filial de ENSIDESA. Finalizando su actividad profesional como Consejero de John Deere Ibérica. Ex Vicepresidente de la Junta Directiva de FREMAP. Consejero de YMCA-España. Miembro de la Asociación Española de Dirección de Personal (AEDIPE).

HOMBRE, PROPIEDAD Y DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES por el hombre, son conceptos que sin necesidad de contemplar complicadas definiciones, son en muchas ocasiones olvidados, o no considerados suficientemente en la vida socio-económica y por lo mismo, protagonistas directos o indirectos de ella y de una de sus principales manifestaciones: el comercio, y los intercambios comerciales.

Son, —por lo mismo, si se produce su olvido o su desprecio— fuente de conflictos y responsables de los nulos avances en el *status* más justo de la situación del hombre; en las relaciones que se protagonizan en la sociedad civil, derivadas de la misma.

Porque, digámoslo ya, las relaciones comerciales en las sociedades son protagonizadas por hombres responsables —en mayor o menor medida— de conducir los negocios, los programas de producción, las ofertas de bienes y servicios, que, demandadas por la Comunidad, dan también satisfacción a las personas.

Bueno será pues, que para abordar la justicia social o la falta de ésta en las relaciones comerciales, dediquemos —si quiera sea brevemente—, unas líneas sobre estos conceptos antes indicados y que, pueden y deben servir, para que las medidas que se adopten vayan encaminadas a superar el subdesarrollo de muchos pueblos o de muchos hombres o, para que —desgraciadamente— continúen manteniéndose situaciones de injusticia, pobreza e incluso miseria.

Examinados estos conceptos —repito— veremos como son considerados cada uno de ellos en las relaciones comerciales y cómo la JUSTICIA SOCIAL se cumple, y ello, para desarrollar los puntos 56 a 65 de la encíclica *Populorum progressio*, tema encargado y que modestamente trataré de desarrollar.

En los comentarios a la encíclica *Populorum progressio* que, CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO (Edicusa), ofrecía en Agosto de 1967 se decía:

«Precisamente lo más decisivo, tal vez de la *Populorum progressio* es que con ella, Pablo VI, clava una lanza con amor, pero con firmeza en el corazón de los obstáculos —teóricos y prácticos— que se oponen al espíritu de la encíclica y nos empuja decisivamente a los cristianos a romper las estructuras que aprisionan a millones de hombres en la ignorancia, en el hambre y en la servidumbre».

Aparecida la encíclica *Populorum progressio*, el entonces Cardenal Valeriano Gracias, Arzobispo de Bombay, la llamó —jubilosamente— ENCÍCLICA EXPLOSIVA.

Ciertamente por lo que dice y como lo dice tiene bien ganado este calificativo.

Ahora bien, la injusticia, hambre y pobreza —de una parte— y opulencia en el estado de bienestar que, frente a lo anterior es una acusación permanente contra la humanidad acomodada o rica; sigue ofreciendo una humanidad en los mismos parámetros que 40 años atrás.

Desgraciadamente, el paso de los años no ha servido para resolver esta situación y la humanidad continua sumergida en este grave problema que hace imposible o, muy difícil, caminar hacia situaciones de paz y de felicidad, hechos pronunciados por todos, pero igualmente olvidados —sino impedidos— por muchos.

I. LA PROPIEDAD

Ya en la encíclica *Mater et magistra*, Juan XXIII, manifestaba que el derecho a la propiedad de unos bienes indispensables para vivir como hombres, debería ser efectiva para todos, porque de lo contrario se da la tremenda contradicción de que, mientras en teoría se defiende el derecho natural de propiedad privada para TODOS los hombres, la realidad es que, en la práctica sólo una tercera parte del mundo disfruta de ese derecho.

II. DIGNIDAD DE LA PERSONA

Hablando de la dignidad de la persona —el hombre—, en la encíclica *Pacem in terris*, Juan XXIII, dice:

«La dignidad de la persona humana requiere, además, que el hombre, en sus actividades, proceda consciente y libremente. Por lo cual, en la convivencia con sus conciudadanos, tiene que respetar los derechos, cumplir las obligaciones y prestar su colaboración a los demás en virtud de determinaciones personales. Cada cual ha de actuar con su propia decisión y responsabilidad y no movido por coacciones o presiones que la mayoría de las veces provienen de fuera. Porque una sociedad que se apoye sólo en la razón de la fuerza ha de calificarse de inhumana»¹.

III. EL DESTINO UNIVERSAL DE TODOS LOS BIENES

Pablo VI, en línea con cuanto habían expresado sus predecesores Pío XII y Juan XXIII señalaba claramente **«el destino universal de todos los bienes para todos los hombres»**, añadiendo también con toda rotundidad que **«cualquier derecho sobre patrimonio tiene que quedar subordinado a la comunidad universal de bienes»**

¿Supone esta afirmación una corrección a la tesis mantenida por el mundo capitalista-liberal que, entiende que la propiedad privada es titular de los medios de producción? Evidentemente sí.

¿Supone igualmente que había de plantearse dentro de los países desarrollados una reforma de las estructuras que se derivan de las tesis anteriores? Evidentemente, también.

*«La tierra ha sido dada para todo el mundo, no tan sólo para los ricos. Lo cual es tanto como decir que la propiedad privada para nadie constituye un derecho incondicional y absoluto. Nadie puede reservarse para uso exclusivo suyo lo que de la propia necesidad le sobra, en tanto que a los demás falta lo necesario. En una palabra: el derecho de propiedad no debe ejercerse con detrimento de la utilidad pública»*².

«La creación entera es para el hombre, al que se le exige que aplique todo su esfuerzo inteligente para valorizarla y, mediante su trabajo, perfeccionarla en cierto modo, poniéndola a su servicio. Mas si la tierra está así hecha para que a cada uno le proporcione medios de subsistencia e instrumentos para su progreso, todo hombre tiene derecho a encontrar en ella cuanto necesita»³.

¹ *Pacen in terris*, 34.

² *Populorum progressio*, 23.

³ *Populorum progressio*, 22.

El Concilio Vaticano II en la constitución *Gadium et spes* (69), lo ha recordado con toda claridad:

«Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados, en forma equitativa, deben alcanzar a todos bajo la dirección de la justicia acompañada por la caridad».

Dicho lo anterior, tomemos la exigencia de Pablo VI, para lograr el imperio de la Justicia Social en la vida económica:

«Nadie puede reservarse para uso exclusivo suyo lo que de la propia necesidad le sobra, en tanto que a los demás falta lo necesario»⁴.

«El deber de solidaridad, que está vigente entre las personas, vale también para los pueblos: «Deber gravísimo de los pueblos ya desarrollados es el ayudar a los pueblos que aún se desarrollan». Hay, pues, que llevar a la práctica esta enseñanza del Concilio.

Si es normal que una población sea la primera en beneficiarse con los dones que le ha hecho la Providencia como frutos de su trabajo, ningún pueblo puede, sin embargo, pretender la reserva, para exclusivo uso suyo, de sus riquezas. Cada pueblo debe producir más y mejor a fin de, por un lado, poder ofrecer a sus conciudadanos un nivel de vida verdaderamente humano, y, por otro, contribuir también, al mismo tiempo, al desarrollo solidario de la humanidad. Frente a la creciente indigencia de los países en vías de desarrollo, debe considerarse como normal que un país ya desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos»⁵.

IV. ¿NOS HEMOS PARADO EN ALGÚN MOMENTO A CONSIDERAR CUÁLES SON SEGÚN LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA, LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE GOBIERNAN TODA LA REALIDAD ECONÓMICA Y TAMBIÉN LAS RESTANTES REALIDADES SOCIALES?

«El mandamiento supremo del amor conduce al pleno reconocimiento de la dignidad de todo hombre creado a imagen y

⁴ *Populorum progressio*, 23.

⁵ *Populorum progressio*, 48.

semejanza de Dios. Las personas son los sujetos activos y responsables de la vida social»⁶.

El Concilio Vaticano II manifiesta:

«El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más, contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre ... La aceptación de las relaciones sociales y su observancia deben ser consideradas por todos como uno de los principales deberes del hombre contemporáneo»⁷.

«La libertad humana con frecuencia se debilita cuando el hombre cae en extrema necesidad, de la misma manera que se envilece cuando el hombre, satisfecho por una vida demasiado fácil, se encierra como en una dorada soledad. Por el contrario, la libertad se vigoriza cuando el hombre acepta las inevitables obligaciones de la vida social, toma sobre sí las multiformes exigencias de la convivencia humana y se obliga al servicio de la comunidad en que vive»⁸.

V. QUIEN DICE VIDA ECONÓMICA, DICE VIDA SOCIAL (PÍO XII). EL INTERCAMBIO DE BIENES

«La vida económica está compuesta de relaciones sociales. Sobre todo de relaciones de intercambio, de relaciones entre personas por mediación de las cosas. De hecho, el intercambio constituye el elemento social fundamental de la existencia económica y puede definir la sociedad económica entera como una red de intercambios»⁹.

Es la sociedad cualquiera que sea su dimensión, un conjunto de personas iguales-desiguales y es por la desigualdad por la que se originan los intercambios y por la igualdad por la que se cumple la justicia. Son las cosas que hacen las personas las que dan origen y razón a

⁶ *Libertatis conscientia*, 73.

⁷ *Gaudium et spes*, 30.

⁸ *Gaudium et spes*, 31.

⁹ «La enseñanza social de la Iglesia» J.I. Calvez, Ed. Herder, BARCELONA 1991 p.175.

los intercambios de las mismas. Es por tanto, comprensible la existencia de un comercio mediante cambios de bienes.

El derecho fundamental al intercambio se afirma como dice Calvez en primer lugar por el bien de la persona. En beneficio de la persona. Pero en el intercambio, continúa Calvez, hay reciprocidad de beneficio personal. El intercambio se convierte así, al mismo tiempo, en una función propiamente social.

Pío XII, en su alocución al Congreso de intercambios internacionales en marzo de 1948 declaraba a este propósito: «debe servir para establecer y mantener el equilibrio económico».

También, Pío XII, en 1950, al dirigirse a los asistentes a un Congreso Mundial de Cámaras de Comercio, decía a propósito del ánimo que deben tener los participantes en estas tareas comerciales:

«Si no tiene otra ambición que amasar la mayor cantidad posible de dinero y enriquecerse, el comerciante traiciona su vocación, ya que vocación puede llamarse la misión que Dios le asigna, sobre todo en coyunturas particularmente difíciles. En tal caso, daría razón a los malévolos que se afanan por pintar al comerciante como un vampiro que vive a expensas de toda la vida económica»¹⁰.

Ahora bien, continuaba el Pontífice, «si el comerciante busca lo contrario, si procura hacer circular los bienes de la tierra, destinados por Dios al beneficio de todos, de modo que se sitúen allí donde deben servir, entonces, sí, es un servidor bueno y verdadero de la sociedad, un garante contra la miseria, un promotor de la prosperidad general».

En 1956, dirigiéndose a los participantes en un congreso de la distribución de productos alimentarios decía:

«Parece haber quedado ya atrás el tiempo en el que el comerciante podía concebir su función aisladamente, tan sólo como una fuente de beneficio personal, y se hallaba, por tanto, envuelto en la lucha sin cuartel de la competencia».

Ahora prevalece, con justos títulos, la concepción de la utilidad social, del rendimiento de una actividad respecto a todas las restantes y, en consecuencia, las mejoras aportadas al funcionamiento de la distribución convergente hacia un mismo objetivo: aumentar el servicio real prestado a la comunidad. El beneficio se obtiene como una consecuencia normal».

¹⁰ Documentación Católica, 646. *La Bonne Presse*. PARIS.

VI. LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES: ¿TOTALMENTE LIBRES?

Señalado lo anterior, los intercambios ¿cómo deben concebirse?: ¿totalmente libres?. Esta es la tesis liberal. No se debe apartar el comercio, de la libertad total para comerciar.

¿Es ésta la posición de la Iglesia? Evidentemente, no.

Sigamos nuevamente a Calvez y digamos con él, cuál es la postura y actitud de la Iglesia en este punto:

«Reconoce, en primer lugar, el valor del intercambio y el del libre cambio en el sentido ya indicado de que quiere que se respeten las personas. No desea verlas desaparecer en conglomerados sociales previamente establecidos, de tal suerte que las personas no tengan ya iniciativa, ni dispongan de sus bienes ni de lo que producen, ni puedan tampoco hacer valer sus necesidades ante los bienes disponibles. En la práctica, por tanto, *la Iglesia acoge favorablemente la competencia, es decir, el libre cambio, siempre que no se produzcan situaciones de monopolio o en la medida en que son numerosos los intercambistas en situaciones no demasiado desiguales.*

Entonces, en efecto, la competencia, la interrelación de numerosas ofertas y demandas, en suma, una transparencia de las relaciones económicas por la aproximación entre numerosas ofertas y demandas, tiene el mérito de estimular la actividad e incluso la creatividad de cada individuo. Pero no se pretende afirmar en modo alguno que esto sea producto de la pura y simple libertad de mercado. Más bien, hace falta, a menudo, mucha organización del mercado».

¿Acepta, pues, la Iglesia un sistema que mantenga la libertad de intercambios sin ninguna limitación?

Evidentemente, no, y no por el hecho de que los mercados sean libres, queda garantizado que respondan a otros móviles de justicia e incluso de equidad de los factores humanos que anteriormente han intervenido en la elaboración y producción de los bienes que se intercambian.

Porque ¿cuál es el justo beneficio a aplicar en un intercambio comercial?

No, por supuesto, el que venga determinado por un estado de necesidad, ni mucho menos por un abuso de poder. Es evidente que quien ofrece un bien, debe obtener un beneficio tal, que le permita vivir con el decoro y dignidad debida, pero también, que esté en los límites alcanzables para quien la demanda. Y si la relación, no se plantea de esta forma y, se quiere imponer un intercambio desigual, *se estará faltando a la justicia social y se estará alimentando la pobreza e incluso la miseria.*

Píos XI, en su encíclica *Quadragesimo anno*, conmemorando el 40 aniversario de la encíclica *Rerum novarum* de su predecesor León XIII, ya advertía:

«Las fáciles ganancias que un mercado desamparado de toda ley ofrece a cualquiera, incitan a muchísimos al cambio y tráfico de mercancías, los cuales, sin otra mira que lograr pronto las mayores ganancias con el menor esfuerzo, en una especulación desenfrenada, tan pronto suben como bajan, según su capricho y codicia, los precios de las mercancías, desconcertando las prudentes provisiones de los fabricantes» ¹¹.

Igualmente esclarecedora es la postura de Pío XII, dirigiéndose en 1946 a los agricultores italianos:

«Mostraos como vendedores honestos, no como calculadores avariciosos en perjuicio del pueblo, y como buenos compradores en el mercado interior del país. Sabemos bien cuán lejos se está a menudo de este ideal. Fueran cuales fueren la rectitud de intenciones y la dignidad de la conducta, orgullo de numerosos productores agrícolas, no es menos cierto que hoy día se necesita una gran firmeza de principios y energía de voluntad para resistir a la diabólica tentación de fáciles ganancias que especulan desvergonzadamente con las necesidades del prójimo, en vez de ganarse la vida con el sudor de su frente» ¹².

VII. LA REGLA DEL LIBRE CAMBIO, ¿PRECISA SER ADAPTADA?

«La llamada ley del libre cambio no puede, ella sola, seguir rigiendo las relaciones públicas internacionales.

¹¹ *Quadragesimo anno*, 132.

¹² Documentación Católica 1477. *La Bonne Presse*. PARIS.

Puede, sin embargo, aprovechar bien cuando se trata de partes no muy desiguales en potencia económica: es un estímulo del progreso y una recompensa a los esfuerzos. Por eso, las naciones muy industrializadas juzgan que en dicha ley existe clara la justicia. Pero de otro modo se ha de pensar cuando se trata de condiciones muy desiguales entre los países: los precios formados «libremente» por los negociadores pueden conducir a resultados totalmente injustos»¹³.

«Las naciones altamente industrializadas en número y en productividad, exportan principalmente sus manufacturas, mientras las economías poco desarrolladas no pueden vender sino productos agrícolas o materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros rápidamente aumentan su valor y encuentran fácilmente su colocación en los mercados, mientras, por el contrario, los productos primarios procedentes de países en desarrollo sufren amplias y bruscas variaciones en los precios, que se mantienen siempre a gran distancia de la progresiva plusvalía de los primeros. De aquí las grandes dificultades con que han de enfrentarse las naciones poco industrializadas cuando deben contar con las exportaciones para equilibrar su economía y realizar sus planes de desarrollo. Así, los pueblos pobres continúan siempre aun más pobres, mientras los pueblos ricos cada vez se hacen aun más ricos»¹⁴.

«La doctrina de León XIII en su encíclica *Rerum novarum* mantiene toda su validez, aun en nuestro tiempo: el consentimiento de las partes, cuando se hallan en situaciones muy desiguales, no basta para garantizar la justicia del pacto; y entonces la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural.

Mas lo que allí se enseña como justo sobre el salario de los individuos, debe acomodarse a los pactos internacionales, porque una economía de intercambio no puede fundarse tan sólo en la ley de la libre concurrencia, que, a su vez, con demasiada frecuencia conduce a una dictadura económica. Por lo tanto, el libre intercambio tan sólo ha de ser tenido por justo cuando se subordine a las exigencias de la justicia social»¹⁵.

«Por lo demás, esto lo han comprendido muy bien los países más desarrollados económicamente, puesto que se esfuerzan con medidas adecuadas en restablecer, aun dentro de la propia economía de cada uno, el equilibrio que los intereses encontrados de los concurrentes perturba en la mayoría de los casos.

¹³ *Populorum progressio*, 58.

¹⁴ *Populorum progressio*, 57.

¹⁵ *Populorum progressio*, 59.

Esta es la razón de que estas naciones frecuentemente favorezcan a la agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos que mayores incrementos han logrado. E igualmente, para mantener bien las mutuas relaciones comerciales, principalmente dentro de los confines de un mercado común y asociado, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes para restablecer la competencia»¹⁶.

¿Qué continúa diciendo Pablo VI?

«No está bien usar aquí dos pesos y dos medidas. Lo que vale en un mismo campo, dentro de una economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres.

No se trata de abolir el mercado de concurrencia; quiere decirse tan sólo que ha de mantenerse dentro de los límites que lo hagan justo y moral y, por lo tanto, humano.

En el comercio entre las economías desarrolladas y las infra-desarrolladas, las situaciones iniciales fundamentalmente son muy distintas, como están también muy desigualmente distribuidas las libertades reales.

La justicia social impone que el comercio internacional, si ha de ser humano y moral, restablezca entre las partes por lo menos una relativa igualdad de posibilidades. Claro que esto no puede realizarse sino a largo plazo. Mas, para lograrlo ya desde ahora, se ha de crear una real igualdad, así en las deliberaciones como en las negociaciones.

Materia en la cual también serían convenientes convenciones internacionales de una geografía suficientemente vasta: podrían establecer normas generales para regularizar ciertos precios, garantizar ciertas producciones y sostener ciertas industrias en su primer tiempo.

Todos ven la eficacia del auxilio que resultaría de semejante esfuerzo hacia una mayor justicia en las relaciones internacionales para los pueblos en vías de desarrollo, un positivo auxilio que tendría resultados no tan sólo inmediatos, sino también duraderos»¹⁷.

En 1971, en su nuevo documento sobre las cuestiones sociales *Octogesima adveniens*, Pablo VI, escribía:

¹⁶ *Populorum progressio*, 60.

¹⁷ *Populorum progressio*, 61.

«Siguen existiendo diferencias flagrantes en el desarrollo económico, cultural y político de las naciones. Al lado de naciones altamente industrializadas, hay otras que están todavía en estado agrario; al lado de países que conocen el bienestar, otros luchan contra el hambre; al lado de pueblos de alto nivel cultural, otros siguen esforzándose por eliminar el analfabetismo.

Por todas partes se aspira a una justicia mayor, se desea una paz mejor asegurada en un ambiente de respeto mutuo entre los hombres y entre los pueblos»¹⁸.

La fraternidad así entendida debe comenzar por los pueblos. Este deber debe corresponder en primer lugar a los pueblos y sociedades más favorecido o más desarrollado.

«Sus obligaciones se fundan radicalmente en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, esto es, la ayuda que las naciones ricas deben aportar a las naciones que se hallan en vías de desarrollo; deber de justicia social, esto es, enderezar las relaciones comerciales defectuosas entre pueblos fuertes y pueblos débiles; deber de caridad universal, esto es, la promoción de un mundo más humano para todos, donde todos tengan algo que dar y que recibir, sin que el progreso de los unos constituya un obstáculo para el desarrollo de los demás»¹⁹.

«Mas todos los esfuerzos, aun los ciertamente no pequeños, que se están haciendo financiera o técnicamente para ayudar a los países en vías de desarrollo serán falaces e ilusorios, si su resultado es parcialmente anulado en gran parte por la variabilidad en las relaciones comerciales mantenidas entre los pueblos ricos y los pobres. Porque éstos perderán toda confianza desde el momento en que teman que los otros les quitan con una mano lo que con la otra se les ha ofrecido»²⁰.

Una llamada de atención hacia los industriales, comerciantes o dirigentes de Empresa.

¹⁸ *Octogesima adveniens*, 2.

¹⁹ *Populorum progressio*, 44.

²⁰ *Populorum progressio*, 56.

«Y tratándose de hombres que en su propio país no están desprovistos de sentido social, ¿por qué retroceden a los principios inhumanos del individualismo cuando trabajan en países menos desarrollados? Precisamente su propia condición de superioridad en la fortuna, debe, por el contrario, moverles a hacerse iniciadores del progreso social y de la promoción humana, también allí donde sus negocios les conducen»²¹.

VIII. LLAMAMIENTO FINAL

«Vosotros todos, los que habéis oído la llamada de los pueblos que sufren; vosotros, los que trabajáis para darles una respuesta; vosotros sois los apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de fraternidad y signo de la Providencia»²².

¿No nos conmueve a los cristianos el grito desgarrado de Pablo VI que se ha venido escuchando y aun se escucha hoy porque sus denuncias continúan siendo válidas en su totalidad?

¿No nos conmueve?

Se nos incita a renovar el orden temporal, el que tenemos, que sigue siendo injusto y que precisa de nuestra implicación.

No hay que esperar, hay que actuar. Hay que actuar para que los países en vías de desarrollo o incluso los que aún están lejos de este estadio, abandonen su precaria situación y vean un porvenir más alentador y positivo.

Hemos de ser protagonistas de más austeridad en nuestras vidas, ser menos egoístas, prescindir cada vez más de lo superfluo, hemos de ser capaces de ayudar a nuestro prójimo y a que este, lleve una vida digna.

²¹ *Populorum progressio*, 70.

²² *Populorum progressio*, 86.

1. ¡El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz!

¿Y qué hacemos para ayudar a lograrlo? *El desarrollo económico y verdadero, son palabras de Pablo VI, no consiste en la riqueza egoísta, sino en la economía al servicio del hombre.*

Nadie puede negar que el «Desarrollo de la humanidad, las conquistas de todo orden, el progreso en definitiva debe estar orientado a lograr una mayor felicidad del hombre en su tránsito por la sociedad el tiempo que le corresponda vivir. El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad»²³.

Ahora bien, el desarrollo no es simplemente crecimiento. Debe alcanzar a todos y ser para todos. Tener más, dice Pablo VI, no es el fin último, ni para las personas, ni para los pueblos. Tener todo lo necesario para mantener una vida digna y un desarrollo profesional adecuado es un mínimo indispensable que, en tanto no se consiga, será una acusación permanente y grave para quienes más tengan y no sepan o quieran colaborar al logro de ese mínimo indispensable.

¿Cuál es la aspiración del hombre?

«Verse libres de la miseria, hallar con mayor seguridad la propia subsistencia, la salud, una estable ocupación; participar con más plenitud en las responsabilidades, mas fuera de toda opresión y lejos de situaciones ofensivas para la dignidad del hombre; tener una cultura más perfecta en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser también más, tal es la aspiración de los hombres de hoy, cuando un gran número de ellos se ven condenados a vivir en tales condiciones que convierten casi en ilusorio deseo tan legítimo»²⁴.

«Legítimo es el deseo de lo necesario, y trabajar para conseguirlo es un deber: *el que no quiera trabajar, no coma*»²⁵.

«El deber de solidaridad, que está vigente entre las personas, vale también para los pueblos: «Deber gravísimo de los pueblos ya desarrollados es el ayudar a los pueblos que aún se desarrollan».

²³ *Populorum progressio*, 43.

²⁴ *Populorum progressio*, 86.

²⁵ *Populorum progressio*, 48.

«Si es normal que una población sea la primera en beneficiarse con los dones que le ha hecho la Providencia como frutos de su trabajo, ningún pueblo puede, sin embargo, pretender la reserva, para exclusivo uso suyo, de sus riquezas. Cada pueblo debe producir más y mejor a fin de, por un lado, poder ofrecer a sus conciudadanos un nivel de vida verdaderamente humano, y, por otro, contribuir también, al mismo tiempo, al desarrollo solidario de la humanidad. Frente a la creciente indigencia de los países en vías de desarrollo, debe considerarse como normal que un país ya desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos; igualmente es normal que se preocupe de formar educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de aquéllos»²⁶.

²⁶ *Populorum progressio*, 48.

6. *LA CARIDAD UNIVERSAL (nrs. 66-80)*

MANUEL MATOS, S.J.



Manuel Matos, S.J.

En 1953 ingresa en la Compañía de Jesús. Estudia Humanidades clásicas y es licenciado en Filosofía, Teología y Pedagogía religiosa. Se ordena sacerdote en 1966 en Madrid. Consiliario de Acción Social Empresarial. Consiliario de la A.C. de P. en Murcia. Consiliario de Equipos de Nuestra Señora. Director del Secretariado Diocesano de Catequesis en la Diócesis de Cartagena. Responsable de Catequesis de adultos y después director del Secretariado Nacional de Catequesis de la Conferencia Episcopal Española. Delegado Episcopal de Iglesia-Sociedad y de Cáritas – Madrid. Profesor de Catequética Fundamental en el Instituto San Dámaso de Madrid. Ha publicado: «La libertad de la Iglesia y el nacimiento del Estado cristiano», «La red y la barca» y «El pelícano».

San Ignacio de Loyola, en sus Ejercicios espirituales, enseña a mirar al mundo con los ojos de Dios: la Trinidad contempla la humanidad como una unidad sobre la tierra. No ve fronteras, ni razas, ni reconoce derechos prevalentes de unos sobre otros. Mira a la humanidad con ojos de misericordia, como un Padre mira a sus hijos, a todos sus hijos. Son diversos, pero todos son hijos. La Contemplación ignaciana de la Encarnación describe una humanidad una y diversa, pero amada de Dios. Si unos ríen y otros lloran, si unos están hartos de pan y otros pasan hambre, si unos están sanos y otros enfermos, si unos miran el futuro con esperanza y otros se desesperan es que la humanidad ha perdido su rumbo y necesita redención. Y la segunda persona de la Trinidad, el Hijo, se encarna en la humanidad y asume todo lo humano para redimirlo desde dentro. La Encarnación de Dios será la humanización del hombre.

Así miró el Concilio Vaticano II al mundo que Dios ama. En la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual (*Gaudium et Spes*) ejercitó la mirada de Dios sobre el hoy de la humanidad y, de acuerdo con la dos veces milenaria tradición católica, extrajo las consecuencias sociales del Evangelio en la lógica de la Encarnación.

I. UN DIAGNÓSTICO

Pablo VI se sitúa en esta misma perspectiva cuando, mirando al mundo actual, diagnostica que «el mundo está enfermo» (nr. 66) y que la enfermedad no consiste tanto «en la esterilización de los recursos y en su acaparamiento por parte de algunos» sino en «la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos». La injusticia institucionalizada es el efecto, pero la causa es otra: la ausencia de frater-

nidad, que es también el egoísmo institucionalizado. Son los fuertes, personas y pueblos, los que establecen las reglas de juego, a las que someten a los débiles del mundo. Si no hay amor al otro tampoco hay justicia, ni misericordia. Si no reconozco en el otro a un hermano, hijo del mismo Padre Dios, carne de mi carne, solo queda la ley del más fuerte, vigente en las relaciones de dominación entre personas y pueblos.

Lo central y nuclear del cristianismo es la revelación de Dios, al que Jesús llama Padre de todos los hombres, como «ágape», amor gratuito (1 Jn 4, 8): el Dios, Trinidad y uno, es amor, ternura, piedad y misericordia. Esa es la naturaleza de Dios según el Nuevo Testamento. A «imagen y semejanza de Dios» (Gen 1,26-27) fue creado el hombre, llamado originariamente a participar en la vida y santidad de Dios. El pecado desfigura esa imagen y semejanza, pero no la destruye. La redención de Cristo la restaura y la filiación de Dios y la fraternidad se constituirá en condición de pertenencia al reino de Dios (Lc 10, 25-37). El mandamiento del amor fraterno (Jn 13, 34-35) será la regla de conducta que implica la inteligencia y el corazón en las relaciones humanas, individuales y sociales. La restauración de la fraternidad como regla de vida será decisiva para la vida del mundo, medicina eficaz para su enfermedad.

Pero el amor no es un sentimiento difuso de benevolencia y auto-satisfacción. El amor pide su visibilidad en obras de amor. Son las obras las que le hacen creíble, las que le verifican. El amor se expresa en instituciones sociales, políticas, humanas, puesto que son del hombre y para el hombre. Y el amor es inseparable de la justicia y de la verdad. El amor inspirará leyes y normas que sean justas, dignas del hombre. Solo así es medicinal, sanante, restaurador, cuando no solo es inspirador, sino también ejecutivo. El amor es práctico y es político, cuando se aplica a realidades políticas, y social, cuando construye realidades sociales de mano de la justicia.

II. LA HOSPITALIDAD FRATERNA

La historia humana ha conocido muchos flujos migratorios. La causa ha sido siempre huir de la miseria y la penuria buscando los medios para vivir humanamente lejos de la propia tierra. El pri-

mer derecho del hombre, ante el que todo cede, es el derecho a la subsistencia personal, familiar y social. Nunca ha sido fácil la acogida de las migraciones en los pueblos ricos. Pero la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI ha conocido movimientos migratorios y desplazamientos de pueblos de importante significación, cargados de sufrimiento, inseguridad y desesperanza.

Tiene sentido que Pablo VI recuerde a los pueblos «el deber de la hospitalidad» (nr. 67), «deber de solidaridad humana y de caridad cristiana» de los países que acogen extranjeros, especialmente jóvenes. Es frecuente que de los países pobres emigre la mejor juventud, la más preparada y la más arriesgada, la más consciente de la situación desesperada de sus pueblos de origen y la más luchadora por su propio futuro. Al llegar a los países de acogida experimentan «la soledad, el sentimiento de abandono, la angustia, que destruye todo resorte moral», a la vez que necesariamente comparan «la extrema pobreza de su patria con el lujo y derroche que a menudo les rodea». Una acogida fraterna evitará que la experiencia de la «miseria inmerecida» en la que están sumergidos sus pueblos de origen, donde han quedado familias y amigos, se convierta en agresividad destructiva. Tendrán que aprender a vivir en un mundo, muy distinto del suyo, sin destruir los valores espirituales y humanos en los que han nacido y crecido. El testimonio de vida de los cristianos y la calidad de la caridad auténtica y eficaz será una ayuda necesaria.

A Pablo VI le preocupa especialmente que los jóvenes de países pobres que vienen a los países más avanzados a formarse profesionalmente (nr.68) para poder después reinvertir su formación en el desarrollo de sus países de origen pierdan lo mejor de su cultura, sobre todo «unos valores espirituales que muchas veces se encuentran, como precioso patrimonio, en aquellas civilizaciones que les han visto crecer». No es una preocupación sin fundamento. La cultura occidental, despojada de sus raíces cristianas, es materialista, hedonista, y puede ser destructora si deslumbra y contagia lo peor de sí misma. Una acogida que sepa estimar lo valioso del que viene y ofrezca a la vez cordialmente la fraternidad, como espacio integrador en la comunidad humana, podrá ser antídoto. Lo mismo se puede extender a todo el fenómeno de la inmigración (nr.69). Esta acogida, humana y cristiana, pide una seria reflexión

crítica de las comunidades a las que el inmigrante llega, desde su desconcierto y situación de desventaja e indefensión.

III. SENTIDO SOCIAL

¿Denuncia o descripción de una realidad? Posiblemente en 1967, cuando Pablo VI escribe ésta Encíclica, las relaciones económicas entre los países del Primer y Tercer mundo no tenían la extensión y la repercusión en el bienestar general de los pueblos que tienen hoy, año 2007, pero ya eran una realidad creciente. ¿Amoralidad o doble moral? ¿Ley del embudo o ley de la selva? Habla el Papa Montini de los empresarios y hombres de negocios occidentales que, en su país, posiblemente actúan en los negocios con un cierto sentido social, pero que en sus negocios con los países menos desarrollados retroceden a «los principios inhumanos del individualismo» desde la superioridad que les da su situación. Es lógico y natural que una empresa o un negocio se promueva para que dé beneficios, pero ¿sin límite ético, sin otras consideraciones que deberían pretenderse a la vez que el beneficio razonable? ¿No debería entrar siempre en consideración de las empresas y negocios que se establecen con los países menos desarrollados la búsqueda del progreso social y la promoción humana? Y eso se traduciría en justa valoración del trabajo y de los trabajadores, su formación profesional, preparar mandos intermedios y dirigentes, dejar sitio a sus iniciativas, cederles progresivamente los puestos más elevados en responsabilidad de modo que se lleguen a compartir las responsabilidades de dirección...que la justicia regule los contratos y las obligaciones recíprocas, de modo que nada quede sometido a la arbitrariedad (nr. 70).

Las empresas occidentales que trabajan en países menos desarrollados, pero con riqueza natural o con necesidades de servicios, suelen pedir seguridad jurídica, muchas son ya sensibles al respeto al medio ambiente, pero no todas han integrado en su filosofía de empresa el concepto de pedagogía y promoción social, es decir, la dimensión social de la actividad económica y comercial, que excluye tanto el paternalismo como la explotación injusta. Hoy nadie

admitiría una filosofía asistencial y sí necesaria y justamente promocional. El sentido y la sensibilidad social son expresión de la fraternidad humana.

IV. MISIONES DE DESARROLLO

Una de las mayores y mejores contribuciones que se han realizado en ayuda al desarrollo de los países menos desarrollados han sido iniciativas de organismos internacionales, estados e instituciones privadas en forma de misiones (nr.71), formadas por técnicos cualificados, para determinados proyectos, algunos de amplia envergadura. Pero muchas han fracasado, no por impericia de los «misioneros», sino por su desconocimiento del suelo que pisaban, de elementales normas de cortesía y trato humano y de características de la cultura de los pueblos. Actitudes de arrogancia y superioridad contribuyeron al fracaso. El Vaticano II ya avisaba que «no deben comportarse como dominadores, sino como asistentes y colaboradores» (GS 85,2). De los fracasos se ha aprendido a dar a los pueblos su valor, a respetar su cultura y tradiciones y aportarles los conocimientos y medios necesarios para que ellos sean también agentes de su propio desarrollo. La humildad hace la oferta de servicios aceptable.

Pablo VI enuclea lo que serían las cualidades, actitudes y aptitudes, de los técnicos (nr.72) en la ayuda al desarrollo. Las señales auténticas de un amor desinteresado: «libres de todo orgullo nacionalista, como de apariencia de racismo, los técnicos deben aprender a trabajar en estrecha colaboración con todos». Su competencia profesional no se extiende a todos los terrenos. La civilización de la que son portadores contiene elementos de un humanismo universal, pero que no es única ni exclusiva, ni puede ser exportada sin adaptación. Y para eso es necesario conocer —«esforzarse por descubrir»— la historia, los componentes y riquezas culturales del país que les recibe. «Se establecerá con ello un contacto que fecundará una y otra civilización». Como la fe no se impone a nadie, personas o pueblos, sino que se propone a la libertad del hombre, y cuando el hombre o el pueblo la acepta se produce sin violencia una «inculturación», es decir, una fecundación transformadora interior, del mismo modo la

ayuda al desarrollo a pueblos debe ser respetuosa con la libertad para poder ser fecunda.

En este contexto plantea Pablo VI el **diálogo de civilizaciones** (nr.73), como consecuencia de la ayuda al desarrollo, concebida sobre unos fundamentos de un sólido humanismo cristiano. Si la empresa del desarrollo exige un común esfuerzo, desde la cumbre del estado al más modesto técnico, que «se sienten animados por un amor fraternal, y movidos por el deseo sincero de construir una **civilización de solidaridad mundial**», el diálogo se centrará sobre el hombre, no solo sobre productos y técnicas. La «**civilización del amor**» resumía, para Pablo VI, un don de Dios y una tarea de los hombres. El amor a Dios y el amor fraterno siempre es don, gracia ofrecida a la libertad del hombre, pero es tarea, trabajo y misión, donde el empeño del hombre es decisivo. La gracia se encarna en lo humano. No hay desarrollo económico valioso si a la vez no se da desarrollo humano. Si la técnica que se trasvasa va acompañada e impregnada de calidades espirituales y morales, los técnicos son educadores y promotores de humanidad. Y el diálogo entre los pueblos será un camino de construcción de paz entre los hombres. ¿No es importante que el desarrollo se ponga al servicio de la paz? Esta será una de las grandes intuiciones de Pablo VI.

V. LA RESPONSABILIDAD DE LAS GENERACIONES JÓVENES

Desde mediados del siglo XX se inician en la Iglesia católica movimientos misioneros laicales, respondiendo a la llamada de Pío XII, y se enriquece la reflexión sobre la misión de anunciar el Evangelio a los no-creyentes con miles de testimonios de amor gratuito en forma de proyectos de desarrollo, que asumen así —obras de amor gratuito, que verifican el amor— el anuncio del Evangelio por medio de sus consecuencias sociales como testimonio de amor gratuito. Misión y desarrollo no se separarán, sin confundirse, pero si implicándose los dos conceptos y acciones. Hoy se puede decir que la Iglesia católica es la mayor Organización no gubernamental (ONG) mundial a través de las misiones y que su contribución al desarro-

llo de los pueblos y al diálogo de las civilizaciones es innegable. En muchos países del mundo, donde se viven situaciones convulsas, son los misioneros casi los únicos agentes de desarrollo que permanecen con sus pueblos abandonados a su suerte o que acompañan a masas humanas desplazadas violentamente de sus tierras o refugiadas en otros países.

En estas misiones de desarrollo Pablo VI concede un papel relevante a las generaciones jóvenes del mundo cristiano desarrollado (nr.74). La presencia de jóvenes voluntarios en misiones de desarrollo de iniciativa social o de organizaciones de la Iglesia es hoy muy grande. Pablo VI se congratula que en algunos países se convalide el servicio militar por servicios sociales al desarrollo en el exterior. Se trata de una mística o espiritualidad del servicio, de acuerdo con Mateo 25, 35-36: «Tuve hambre y me disteis de comer...» Esta parábola del juicio de las naciones es central para entender el sentido del servicio social cristiano. Jesús se identifica con el hambriento, el sediento, el enfermo, el prisionero, el desnudo... y reconoce como hecho a Él lo que se hizo por el hermano en necesidad, incluso cuando el que lo hace no es consciente de su motivación religiosa y cristiana. La única actitud que no es defendible es la indiferencia ante los graves males de los hombres y la injusta distribución de los bienes. El agente social cristiano participa de la misericordia que Jesús sentía por las masas abandonadas en la miseria y el desamparo.

Exhorta Pablo VI a la oración (nr.75) que nace de la toma de conciencia de la realidad y que estimula la inteligencia y la voluntad firme de luchas contra esos males y sus causas, moviliza el compromiso personal, cada uno según sus fuerzas y posibilidades. Desea movilizar la fraternidad universal de individuos, grupos sociales y naciones en un amor difusivo desinteresado: «más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez», descubriendo en «el rostro de los hermanos, el rostro de los amigos», como había ya exhortado Juan XXIII. La súplica a Dios, Padre de todos los hombres, no es para que Dios haga lo que nos corresponde hacer a los hombres, sino para que sostenga las voluntades humanas en la acción y ésta no pierda su sentido y estímulo cristiano.

VI. EL DESARROLLO ES EL NUEVO NOMBRE DE LA PAZ (NR.73)

Tal vez es ésta la palabra de ésta Carta Encíclica más repetida y, al menos a nivel de repercusión social, ofrecida como un resumen más iluminador. Responde a una evidencia: «las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen la paz en peligro». Por tanto combatir la injusticia no es solo promover el bienestar de los pueblos, el progreso humano y espiritual de todos, que es el bien común de la humanidad, sino establecer unos cimientos firmes de paz. Porque «la paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres», como afirmaba Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in terris* (1963).

Al «*si vis pacem, para bellum*» —«si quieres la paz, prepara la guerra»— se opone «si quieres la paz, fundaméntala en la justicia», porque solo la paz sostiene la justicia. La paz es más que la justicia, pero no hay paz sin justicia. No basta la justicia para construir la paz. Podemos imaginar un mundo justo, pero si no hay corazones generosos y desprendidos, si no se excluyen las envidias, odios y ambiciones de individuos y pueblos, si la fraternidad humana universal no es la regla de vida interiorizada y realizada, ni la justicia bastará para la paz. Y esas garantías solo las ofrece plenamente una vida vivida desde el humanismo cristiano, mística y racionalidad a la vez.

Los pueblos son los responsables primeros de su propio esfuerzo por el desarrollo (nr.74), pero será imposible alcanzarlo en el aislamiento. Solo una red de apoyos y cooperación entre los pueblos, lo más amplia posible, cimentarán el desarrollo como camino de la paz.

VII. UNA AUTORIDAD MUNDIAL EFICAZ (NR.78)

La propuesta de Pablo VI implica una acción concertada compleja internacional de alcance mundial y por tanto la existencia de instituciones que la preparen, coordinen y gobiernen «hasta consti-

tuir un orden jurídico universalmente reconocido». Esas instituciones de algún modo existen en el mundo, pero carecen del poder necesario para realizar esta noble misión o están limitadas por condicionamientos político-económicos o por intereses carentes de altruismo de las grandes potencias mundiales que bloquean el desarrollo de sus posibilidades.

La Iglesia, desde Pío XII, ha visto la necesidad de una autoridad mundial. A lo largo de la historia se han imaginado proyectos semejantes para la gran familia humana, que nunca han traspasado las puertas de las posibilidades. Pablo VI, en su visita a las Naciones Unidas en Nueva York en 1965, dijo a la Asamblea internacional: «vuestra vocación es la de hacer fraternizar no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos... ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política?». La Santa Sede siempre ha favorecido el robustecimiento de la autoridad de las Naciones Unidas y de otras instancias internacionales pidiéndoles que asumieran un alma, un espíritu verdaderamente fraterno y universal, que posibilitara acciones eficaces a favor de los más desamparados del mundo y de un orden nuevo más justo en las relaciones económicas internacionales del comercio. Las instituciones sin alma suelen terminar siendo solo campo de intereses donde no es la justicia lo que se juega como determinante de fines y acciones, sino la ventaja y el poder de los más fuertes.

¿Son esperanzas utópicas? La utopía no es lo imposible, sino lo posible que aún no se ha realizado, pero que puede realizarse. Hay un clamor en el mundo, en medio de las aceleraciones de la historia, por el que los hombres quieren vivir más humana y fraternalmente (nr.79), y, aunque la historia no camine siempre en línea recta y en progreso, a través de rectificaciones busca un «camino de salvación, se acerca lentamente, aún sin darse de ello cuenta, hacia su Creador». Este camino de búsqueda de una humanidad más fraterna no esta exento de dolores, ni de contradicciones, «pide esfuerzo y sacrificio», pero los cristianos saben que «el mismo sufrimiento, aceptado por amor hacia nuestros hermanos, es portador de progreso para toda la familia humana». Las paradojas del Evangelio — morir para nacer, perder la vida entregándola para lograrla — se cumplen y son camino de vida, no de muerte. «Los cristianos saben que

la unión al Sacrificio del Salvador contribuye a la edificación del Cuerpo de Cristo en su plenitud: el pueblo de Dios reunido». Dios mira a la humanidad y la ama, y dentro de ella a su Iglesia, germen y fermento de la humanidad nueva.

VIII. TODOS SOMOS SOLIDARIOS (NR. 80)

Pablo VI sacude las conciencias dormidas o dudosas: «la hora de la acción ha sonado ya». La situación mundial de pobreza y desamparo de tantos pueblos, empobrecidos por lo que Juan Pablo II llamará «estructuras de pecado», no permite cerrar los ojos y minimizar los problemas: «la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, está en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades».

Han pasado cuarenta años de esta llamada a la solidaridad: la generosidad posiblemente ha crecido en personas e instituciones, incluso en medios económicos y recursos humanos, pero la distancia entre países ricos y pobres se ha multiplicado en progresión alarmante. Hoy tenemos conciencia de que disponemos de los instrumentos y medios necesarios para un cambio social en profundidad. Falta la «voluntad política» de hacerlo. Es necesario recuperar un alma cristiana que dé vida y anime el cuerpo de la humanidad en un movimiento de solidaridad y justicia imparables. Esa es la apuesta.

7. *PABLO VI, EL PAPA DEL CONCILIO VATICANO II Y EL PAPA DEL DIÁLOGO*

FERNANDO GUERRERO MARTÍNEZ



Fernando Guerrero Martínez

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, perteneciendo al Cuerpo de Judicatura en situación de jubilado. Profesor de la Escuela Social Sacerdotal de Vitoria, Jefe del Servicio de Publicaciones del Centro de Estudios Universitarios (CEU). Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca, Secretario General de la Confederación Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos, Secretario del Centro de Madrid de la Asociación Católica de Propagandistas, Presidente de la Asociación de Cultura Católica, Miembro del Consejo de Dirección de la Revista *Sillar* y Secretario General de Acción Social Empresarial. En la actualidad es miembro del Movimiento de los Focolares y pertenece al Consejo de Dirección de la Revista Ciudad Nueva. Participó como Auditor en el Sínodo de los Obispos de Europa de 1991. Es Caballero de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno. Entre sus publicaciones destacan: «La libertad económica en la Doctrina Pontificia», «Valoración actual de la Doctrina Social de la Iglesia», «Doctrina Social de la Iglesia, curso de introducción», «Magisterio Pontificio contemporáneo». Acaba de publicar «31 días con María».

I. PABLO VI, EL PAPA DEL CONCILIO VATICANO II Y EL PAPA DEL DIÁLOGO

Pablo VI, fue uno de los grandes Papas que Dios regaló a su Iglesia, en el Siglo XX.

Fue el Papa del Concilio Vaticano II, y aún cuando no lo convocó, supo encauzarlo, sorteando grandes dificultades, con discreción y sabiduría hasta su conclusión.

Nació en la Alta Italia, en la región de Brescia (Lombardía), en un pueblo llamado Concesio, cerca de dicha ciudad, un lugar de descanso, aunque no era la residencia habitual de sus padres. La fecha de su nacimiento fue el 26 de septiembre de 1897. Era hijo de una familia media acomodada, su padre Giorgio, fue doctor en Derecho, periodista y diputado, muy centrado en la vida política de la democracia cristiana. Su madre, Giuditta Alghisi. Fue un matrimonio honradamente cristiano que dejó profunda huella en su hijo Gian Battista, que fue el segundo hijo de los tres que tuvo la familia. El hermano mayor se llamaba Ludovico y el menor, Francesco.

Los primeros años de su vida transcurrieron en su región natal. Después de asistir a la Escuela Primaria, ingresó en el colegio de los jesuitas «Cesare Arici» y también frecuentó el círculo juvenil que dirigían los hijos de San Felipe de Neri, en la Iglesia de Santa María della Pace. Allí conoció al P. Bevilacqua, que tuvo mucha influencia sobre él y al que nombró, al ser Papa, Cardenal de la Santa Iglesia.

En 1907, recibió los sacramentos de la iniciación cristiana de la Comunión y de la Confirmación. En Junio de 1916, obtuvo el bachillerato en el Liceo Estatal de Brescia. En este mismo año ingresa en

el Seminario, pero, por motivos de salud, lo hizo como alumno externo. Su padre asumió la responsabilidad de controlar sus estudios. El 29 de mayo de 1920, fue ordenado sacerdote y el 30 de mayo celebró su primera misa, en el Santuario local de la Madonna della Grazie.

Posteriormente, se trasladó a Roma para realizar estudios eclesiásticos superiores, de 1920 a 1924; aunque, de mayo a octubre de 1923, se le nombró agregado a la Nunciatura Apostólica de Varsovia, al haber ingresado en la *Accademia Diplomatica Pontificia*, por indicación de Mons. Pizzardo, que luego sería Cardenal. Esta Academia había sido fundada en 1701, por Clemente XI, con el nombre, algo pomposo, de «Accademia de Nobles Eclesiásticos».

En 1922, se Doctoró en Derecho Canónico, por la Facultad Jurídica del Seminario de Milán, y posteriormente se doctoró en Derecho Civil. Tuvo que abandonar sus aficiones y estudios literarios, que tanto le atraían, para dedicarse a la aridez de las funciones jurídicas.

En diciembre de 1923, estaba de nuevo, de vuelta en Roma, y se le nombró Asistente Eclesiástico del Círculo Universitario Católico Romano. Posteriormente, en octubre de 1925, fue nombrado Asistente Eclesiástico Nacional de la Federación Universitaria Católica Italiana (F.U.C.I.).

En octubre de 1924, entró en la Secretaría de Estado del Vaticano, que fue como entrar en la Escuela de los dos grandes Papas que se sucedieron: Pío XI, (1922-1939) y Pío XII (1939-1958).

Mons. Montini demostró, a lo largo de su vida, una enorme capacidad de trabajo y de estudio, sabiendo compaginar la responsabilidad de sus trabajos en el área interna de la Iglesia, donde llegó a ser, a partir de 1937, Sustituto de la Secretaría de Estado, con Pío XII, y sus actividades pastorales con los jóvenes de la F.U.C.I.

Fue un hombre de confianza del Papa Pío XII, a quién sirvió con mucha fidelidad, a pesar de que no siempre coincidían, por la diferencia de edad, temperamento y experiencia, en sus criterios pastorales.

Con gran asombro de todos, después de haber sido designado por Pío XII, Pro-Secretario de Estado para Asuntos Ordinarios, fue designado por el propio Papa, Arzobispo de Milán, una de las Diócesis mayores y más importantes, no sólo de Italia, sino del mundo. En esta Diócesis, tan amplia y tan compleja, adquirió el futuro Papa,

Pablo VI, una gran experiencia pastoral hasta su elevación al Trono Pontificio en 1963, después de la muerte impresionante de su predecesor Juan XXIII.

Su pontificado fue muy complejo y dinámico, el Concilio Vaticano II, convocado por el carisma de Juan XXIII, sólo había celebrado una Sesión, y estaba en una situación difícil. La misión del nuevo Papa fue encauzar todo aquel inmenso material elaborado, y organizarlo sistemáticamente sobre el doble polo, que fue suscitado en la Primera Sesión del Concilio por el Cardenal Suenens: Ecclesia «ad extra» y Ecclesia «ad intra».

Sorprendió a todos su primer discurso, con motivo de la Inauguración de la II fase del Concilio, por su profundo sentido cristocéntrico, y por su firme propósito de continuar, a pesar de las dificultades, siguiendo las expectativas de su predecesor Juan XXIII, las Sesiones del Concilio.

La situación del Papa Pablo VI, durante el Concilio Vaticano II, fue muy delicada y complicada, porque existían dos facciones de Obispos bien delimitadas: una renovadora, progresista que miraba hacia el presente y el futuro de la Iglesia, y otra, más conservadora y tradicionalista que defendía las grandes verdades de la Fe y la Tradición de la Iglesia, así como la disciplina eclesiástica. La postura del Papa Montini, fue la de actuar como moderador supremo del Concilio, encauzando ambas tendencias hacia posiciones unitarias e integradoras, de tal manera que no hubiese ni vencedores, ni vencidos, sino que las grandes constituciones y decretos del Concilio, fuesen aprobados casi por unanimidad. Sólo un Papa de su enorme experiencia de la vida de la Iglesia y, en concreto, de la Curia, de su sensibilidad ante los problemas del mundo moderno y su fidelidad a la Fe y a la Tradición de la Iglesia, pudo haber encauzado, con la asistencia del Espíritu Santo, posturas tan difíciles y encontradas que, aparentemente, parecían irreconciliables.

Un tema que inquietó al Concilio, y a la opinión pública eclesial y mundial, fue el tema de la «limitación de los nacimientos». Ya el Papa Juan XXIII, había instituido una «Comisión de Estudios sobre familia y población», en marzo de 1963. Esta Comisión, de la que formaban parte distintos especialistas sobre las materias relacionadas con la cuestión y parejas de esposos cristianos, tenía como finalidad suministrar elementos de información al magisterio, para

que éste pudiese dar la respuesta adecuada. Pablo VI, no quiso que este tema fuese dilucidado o deliberado en el Concilio, por las tensiones que hubiese podido desatar dada la problematidad del mismo, si no que lo sustrajo a las deliberaciones del Concilio, como aparece reflejado en la constitución «*Gaudium et spes*», reservándose el Papa la decisión final, después de haber sido informado por la citada «Comisión de población, familia y natalidad» fundada por Juan XXIII, y ampliada por Pablo VI. Así, el Papa después de haber escuchado a todas las partes, publicó su anunciada encíclica «*Humanae vitae*» que ha sido el documento más «contestado» en toda la historia de la Iglesia. El propio Papa manifestó que nunca había sentido tanto el peso de la responsabilidad pontificia para adoptar una decisión, pero después vió, con claridad cuál era la auténtica doctrina de la Iglesia sobre el tema, a pesar de los cambios de las circunstancias, y el 25 de julio de 1968 firmó la citada encíclica.

En ella puso de relieve, como en otras cuestiones debatidas, en cuanto él era un hombre muy sensible a la problemática del mundo moderno y conectaba su espíritu con las preocupaciones actuales, cuando se interponía su deber y responsabilidad de Vicario de Cristo, superaba todas las dificultades y pronunciaba su sentencia, iluminado por el carisma de Pedro, Vicario de Cristo en la tierra.

Se decía de él, que era una persona dubitativa, hamletiana, que le costaba mucho tomar decisiones, porque su enorme capacidad intelectual le hacía ver las dificultades de los problemas y las objeciones a las posibles soluciones, pero cuando veía clara la verdad ya nada le hacía retroceder.

Hubo también otras cuestiones problemáticas durante el Concilio, como el tema de la colegialidad episcopal, algunas dudas o ambigüedades sobre temas fundamentales de la Fé (tales como la eucaristía, problemas ecuménicos ..etc.), que el Papa dejaba libremente discutir y deliberar, pero cuando llegaba a un punto que él creía oportuno y suficiente, manifestaba, con un documento público y de otra forma cuál era su parecer y su decisión, como Papa, supremo moderador del Concilio.

Fue su pontificado muy difícil y complicado y sólo su gran confianza en Dios, su fortaleza de espíritu, su sabiduría profunda y asistida por el Espíritu Santo pudo superar dichas dificultades y lograr que el Concilio se encauzase adecuadamente y produjese unos docu-

mentos admirables por la iluminación del Espíritu Santo, su actualización teológica y su proyección sobre la problemática del mundo actual.

Es cierto que algunas cuestiones y circunstancias no fueron previstas por el propio Concilio, tales como la Revolución bioética, los desequilibrios ecológicos, la crisis profunda de la familia, la lucha encarnizada entre los sexos, las teologías liberacionistas, la disminución de vocaciones sacerdotales y religiosas, los nuevos planteamientos de la Compañía de Jesús, el sacerdocio de la mujer, el cisma de Lefèbvre, la crisis del Sacramento de la Penitencia, y otros problemas que han caracterizado la crisis de la Iglesia postconciliar.

Es posible, que Pablo VI, fuese más hombre de magisterio y de orientación doctrinal, que hombre de gobierno. La realidad es que considerando, con visión histórica, la evolución de la Iglesia postconciliar, los Cardenales conclavistas a la muerte de Pablo VI, a la vista de la información que suministraban los Presidentes de los diferentes Dicasterios romanos, antes de iniciar el Cónclave se vieron sorprendidos y seriamente preocupados por la situación de la Iglesia postconciliar. Por este motivo, las elecciones pontificas, posteriores a su muerte, se orientaron hacia personas que no habían estado alineadas, en algún sentido, con la orientación general de su pastoral postconciliar, en los aspectos más discutibles.

El Papa Pablo VI, con una visión optimista, sobrenatural sin duda, pero a veces, poco realista, consideró que bastaba con iluminar con la recta y verdadera doctrina los problemas, para que las cosas se fuesen solucionando. Es posible, que, tal vez, no consideró, por su confianza en el hombre y por respeto al mundo moderno, que, a veces, además de proyectar la recta doctrina, hay que adoptar actitudes disciplinares hacia ciertas desviaciones doctrinales y morales, como lo pone de relieve la experiencia multisecular de la Iglesia.

Su doctrina aparece reflejada en sus grandes discursos y en sus encíclicas, como la *«Ecclesiam suam»*, *«Mysterium fidei»*, *«Humanae Vitae»*, *«Populorum progressio»*, *«Gaudete in Domino»*, el *«Credo del Pueblo de Dios»*, la Exhortación Apostólica *«Marialis cultus»* y la *«Evangelii nuntiandi»*. Tuvo el honor de declarar a la Santísima Virgen como Madre de la Iglesia, en el discurso de clausura de la III Sesión del Concilio, el 21 de noviembre de 1964.

Pablo VI, manifestó siempre una gran admiración por la cultura

francesa, por sus escritores y teólogos, lo cual le pudo enajenar algunas simpatías de ciertos sectores de la Iglesia.

Es un hecho cierto que tuvo desencuentros, no sólo con el Estado español, bajo el régimen de Franco, sino también con algunos sectores de la Iglesia en España. El tema es complejo y difícil históricamente, y habría que tratarlo en otra ocasión, más despacio y con auténtica documentación histórica; lo que sí podemos asegurar es que Pablo VI, como persona, nunca entendió la Guerra Civil española y se manifestó públicamente contrario a ciertas decisiones penales del Gobierno español, no sólo como Papa, sino antes de su designación pontificia.

Uno de los desencuentros que tuvo con el Estado Español, fue con ocasión del proceso de Jorge Conill Valls con otros compañeros, que habían sido detenidos y acusados por haber colocado una bomba. El Cardenal Montini, entonces Arzobispo de Milán, envió un telegrama (7 de octubre de 1962) al Gobierno Español intercediendo por la vida de los procesados. Al Gobierno le disgustó esta manifestación pública del Cardenal, aún más teniendo en cuenta que no se había pronunciado la sentencia de pena de muerte y considerando que el telegrama fue divulgado antes de llegar a manos de su destinatario.

El entonces Ministro Español de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella, tuvo ocasión de verse con el Cardenal, en Roma, con motivo de la inauguración del Concilio, que fue ese mismo año. Por el comentario, que hizo el propio Cardenal, el Ministro estuvo muy duro con él. «El Ministro me ha ofendido, pero yo he rezado por España», estas fueron las palabras del Cardenal, después de aquella desgraciada entrevista.

Otro punto de disidencia con el Gobierno Español fue a propósito de la renuncia que el Concilio había solicitado, de los Estados que tuviesen el privilegio de derecho de presentación para las designaciones de los obispos. El propio Pablo VI, en carta personal dirigida al General Franco, le pidió explícitamente que renunciase al limitado derecho de presentación que tenía el Estado español respecto a la designación, en virtud del Acuerdo con la Santa Sede de Junio de 1941 y confirmado en el artículo 7 del todavía vigente Concordato Español, para el nombramiento de Arzobispos y Obispos residenciales y de Coadjutores con derecho a sucesión. A esta carta, el General Franco, se piensa que después de consultado el Episcopado español, contestó negativamente, lo cual causó una frustración en la Santa Sede, tratándose de un

Gobierno católico; y este suceso distanció, aún más, al régimen de Franco del Pontífice Pablo VI.

El pueblo católico español no estuvo bien informado de estas cuestiones, pero de hecho, lo que trascendió fue que las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado español, presidido por el General Franco, no eran muy armoniosas en algunos aspectos,

II. BALANCE DE UN PONTIFICADO

Es muy difícil, y más para un simple fiel laico, a pesar de la perspectiva de los años transcurridos, reflejar un balance definitivo de un Pontificado tan complejo y difícil como fue el del Papa Pablo VI, que tuvo tantos obstáculos y problemas en el desarrollo de la Iglesia postconciliar, pero, sin embargo, nos atrevemos con modestia a hacer un balance sincero y, en cuanto nos sea posible, objetivo, de un Pontificado que fue decisivo para la Iglesia del siglo XX y para el nuevo milenio.

Pablo VI, fue un gran Papa, que supo, como decíamos antes, encauzar y ordenar las cuestiones difíciles de un Concilio tan numeroso y que abarcaba tantas materias en revisión. Pero hemos de reconocer que, a pesar de sus limitaciones personales y ambientales, supo estar a la altura de Vicario de Cristo que, ante todo, pretendía la salvación de las almas y el bien de la Iglesia, con gran sentido de preocupación pastoral, de amor a los pobres y desgraciados del mundo, como lo puso de relieve la magnífica encíclica *«Populorum progressio»* que se comenta en este volumen, de gran sensibilidad para comprender los problemas del mundo actual, de enorme cultura y no sólo teológica, sino humana, literaria y científica, consagrado plenamente a su oficio pastoral de Vicario de Cristo, con gran ardor de Caridad.

Es posible que algunas de sus actuaciones y manifestaciones, como ciertas intervenciones concretas y particulares; su admiración por la cultura francesa, su inclinación declarada por la democracia... etc., no fueran bien vistas, por todos los fieles católicos y por otros Pastores, pero todas esas limitaciones resultan minucias frente a la figura prócer, humilde siempre y en actitud de servicio, de lo que ha supuesto para la historia de la Iglesia el Pontificado de Pablo VI.

8. EL NUEVO MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

*Contexto histórico de la encíclica
«Populorum progressio»*

ALFONSO SÁNCHEZ PACHECO



Alfonso Sánchez Pacheco

Responsable de Publicaciones de ASE. Jefe de Redacción de la Revista «Acción Empresarial». Director Comercial de UMAS.

Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid.

Ha colaborado en las siguientes publicaciones: *«El desarrollo humano en la Empresa»*, *«Pacem in terris, cuarenta aniversario»*.

Los años 1962-1968, que enmarcan en gran parte la concepción y publicación de la encíclica *«Populorum progressio»*, son testigos del fracaso de la política diseñada por la administración Kennedy, de la caída de Nikita Krushev, del conflicto chino-soviético, del fiasco de la Alianza para el Progreso de América Latina, de la escalada del compromiso militar norteamericano en Vietnam y, fundamentalmente, de la multiplicación de conflictos que salpican casi toda la geografía del subdesarrollo. Pablo VI accede al Papado en 1962, el año que pone punto final a una época, como señala Jean-Baptiste Duroselle, *«si admitimos que los dos grandes episodios de la postguerra han sido la guerra fría y la descolonización, podemos considerar que la independencia de Argelia y la crisis de los misiles cubanos suponen un punto de no retorno en los dos procesos»*. El final de los imperios coloniales y el acceso a la independencia de cerca de cien nuevos estados, dos caras de la misma moneda, modificarán el curso de la historia; entre los dos campos que se enfrentaban en la guerra fría se fueron colocando aquellos que sólo tenían en común el subdesarrollo y el haber sufrido una colonización directa o indirecta.

Entre la publicación de la encíclica *«Pacem in terris»* (11 de abril de 1962) y la publicación de la *«Populorum progressio»* (26 de marzo de 1967) se ha producido un cambio sustancial en la estructura de las relaciones internacionales. La crisis de los misiles y el riesgo de holocausto nuclear que atenazó al mundo en octubre de 1962, no zanjará la rivalidad ruso-norteamericana, pero provocará un cambio de actitudes en la concepción de la política de enfrentamiento de las dos superpotencias que lleva, por un lado, a la aparición de contradicciones internas dentro de los bloques y, por otro, a desplazar el teatro de las operaciones a los conflictos locales del Tercer Mundo, donde han aparecido, fruto de la descolonización, nuevos estados que contestan el orden bipolar y que, agrupados en el Movimiento

de Países No Alineados tratan de constituir una tercera vía hacia la coexistencia pacífica: *«Nosotros, las naciones no alineadas, podemos pretender lanzar una llamada a favor de la paz; nosotros podemos contribuir a la creación de la atmósfera para ayudar a la disminución de la tensión y al advenimiento de una era de tranquilidad en el mundo»*¹.

En los años cincuenta, el choque entre dos convicciones políticas muy enraizadas, facilitaba las certidumbres dentro de cada bloque. Un mismo maniqueísmo triunfaba dentro de cada uno de los espacios enfrentados, disciplinándolos, pero la transformación de la realidad mundial hacia la coexistencia pacífica hace evolucionar la guerra fría, el espíritu de lucha implacable pierde nitidez y aparecen las contradicciones dentro de cada bloque. El fenómeno de la guerra fría había resultado de gran utilidad para las dos superpotencias, como mecanismo de control sobre sus aliados y como arma para justificar el apoyo interno ante medidas impopulares y gravosas, presentadas como necesarias para imponer el orden deseado.

Entrados los sesenta, cuando desaparece del subconsciente colectivo el fantasma de la guerra, el escepticismo invade el mundo liberal y el mundo comunista. La sociedad occidental, marcada por el crecimiento de la tecnología, inicia un alejamiento de las creencias institucionalizadas, sin relación con la realidad, para adentrarse en el camino del activismo social. En el bloque comunista, el fervor revolucionario va siendo desplazado por la necesidad de eficacia económica que precisa del compromiso voluntario más que de la movilización forzada; la falta de democratización no va a impedir una erosión continua del poder monolítico de los primeros tiempos.

I. ACERCAMIENTO WASHINGTON-MOSCÚ

La administración Kennedy desarrolla una visión distinta del papel internacional de los Estados Unidos: convencidos de la importancia de las relaciones de fuerza, la prioridad será dotar al país de una superioridad militar total, pero, al mismo tiempo, se concibe un amplio proyecto en el que integrar, alrededor de los Estados Unidos, a las democracias europeas, al Japón y a los países subdesarrollados,

¹ GAMAL ABDEL NASSER en la Asamblea General de la ONU, octubre 1960.

para los que se proyecta un núcleo de prosperidad que los atraiga al bloque occidental. Un diseño articulado en tres círculos concéntricos: las relaciones con la Unión Soviética, con las democracias industriales y con el mundo en vías de desarrollo.

Las relaciones con la Unión Soviética estarán presididas por la negociación, ya en el discurso de investidura J. F. Kennedy proclamaba *«No negociemos nunca porque tengamos miedo, pero no tenemos nunca miedo de negociar»*. Pero se entendía la vía de la negociación desde una posición de fuerza. En realidad, la administración Kennedy se movía entre un doble temor, la experiencia entreguista a que había conducido la política de apaciguamiento de los aliados europeos ante la Alemania nazi, y el riesgo de desencadenar un conflicto nuclear.

Con respecto a las democracias industriales, la política norteamericana intentará restablecer la posición financiera de Estados Unidos que, desde finales de los cincuenta, venía mostrando síntomas de debilidad como consecuencia de los gastos militares y de la exportación de capitales. La reducción de las reservas de oro de Fort Knox —cinco mil millones en tres años— conducen a la constitución en 1961, por los nueve países económicamente mas poderosos, del Pool del Oro, con el propósito de ayudar a los Estados Unidos a mantener la convertibilidad en oro de su moneda y conservar el esquema de Bretón Woods. Pero esta ayuda significa para Europa una sangría de oro, que afecta en especial a Francia.

El verdadero desafío, como ocurrirá también en el bloque comunista, se encuentra en el tercero de los círculos, en el mundo subdesarrollado, el verdadero «mercado ideológico de expansión» de los dos modelos. El objetivo de la administración norteamericana se centra en preparar la marcha hacia la prosperidad de los nuevos países surgidos de la descolonización, pero la política comunista de impulsar los movimientos de liberación nacional provoca, en un primer estadio, la aplicación de medidas militares para impedir que las dificultades económicas favorezcan a sus adversarios.

Robert S. McNamara es el hombre encargado del diseño de la nueva política estratégica. Estados Unidos abandona la teoría republicana de las represalias masivas, que podía conducir a que cualquier agresión soviética, incluso de tono menor, desencadenase un ataque atómico generalizado, preconizando la tesis de la respuesta

graduada. Un ataque con armas convencionales se respondería con armas convencionales, ante un ataque con armas atómicas tácticas se opondrían armas similares y sólo se opondrían bombas atómicas estratégicas ante un ataque de la misma naturaleza. La respuesta graduada permitiría dejar abierta la puerta de la negociación en los sucesos peldaños, en la esperanza de detener el proceso antes de llegar a la confrontación masiva. La adopción de la doctrina McNamara implica, sin embargo, una tremenda repercusión en el presupuesto. La estrategia de la represalia masiva sólo exigía armas nucleares, mucho menos costosas que las armas convencionales cuyo desarrollo exige la política de la respuesta graduada. El convencimiento de la administración demócrata de buscar la superioridad militar en cada uno de los ámbitos, ocasionará un incremento de los gastos militares de diecisiete mil millones de dólares en tres años. El programa Apolo, aprobado por el Congreso en 1962, con un presupuesto para el espacio superior a todos los votados hasta entonces, es sólo la punta del iceberg del esfuerzo para dotar al país de una fuerza militar convencional capaz de insinuar a la Unión Soviética que un ataque a los Estados Unidos podía constituir un auténtico suicidio.

Paralelamente, McNamara intentará anular la superioridad soviética en el teatro europeo, potenciando la presencia de sus propias fuerzas —desde 1962 se colocan en Europa cuatro divisiones suplementarias en alerta máxima— y tratando de convencer a los miembros de la OTAN para que desarrollen sus propios medios para una opción no nuclear en caso de guerra.

La crisis de los misiles, sin embargo, había demostrado como un conflicto local podía degenerar en la temida confrontación sin que ninguno de los dos contendientes estuviera seguro de controlar las fases intermedias. Era necesario avanzar hacia el final de escalera y propiciar un acercamiento Washington-Moscú.

En el otro lado, los soviéticos también obtienen importantes conclusiones de la crisis cubana. Los sucesores de Krushev, victima de una «revuelta palaciega» en octubre de 1964, ven con claridad que su política exterior no puede desconectarse de la relación estratégica con los Estados Unidos para evitar en un futuro situaciones como la desencadenada por la crisis de los misiles en la que la Unión Soviética se encuentre en la tesitura de decidir entre el riesgo del holocausto nuclear y la humillación de la retirada.

El propio Krushev es consciente, y así lo manifestará en un discurso ante el Soviet Supremo, de que la coexistencia pacífica es una necesidad, concepto permanentemente presente en la propaganda soviética de 1963 y 1964, contra los argumentos de Pekín, para quien la lucha contra el imperialismo sigue siendo prioritaria, incluso si comporta el riesgo de un conflicto nuclear.

Moscú no renuncia al enfrentamiento entre dos concepciones ideológicas, enfrentamiento que se mantendrá hasta el triunfo definitivo del socialismo; pero la resolución de esta lucha no pasa a través de un choque directo que el hecho nuclear ha convertido en un suicidio. En el ámbito de la coexistencia pacífica la lucha continua, los litigios deben solucionarse por la vía de la negociación y en la confianza de que las fuerzas revolucionarias vencerán, inevitablemente, país por país, favoreciendo el progreso del socialismo a medida que los pueblos oprimidos, liberados por la lucha, se desliguen del sistema capitalista. La esperanza del mundo comunista se desplaza a la lucha de los revolucionarios locales, de los frentes de liberación nacional.

La conclusión de los soviéticos coincidía con la de los norteamericanos: acercamiento. Ninguno de los dos contendientes renuncia a su modelo, pero en el camino para imponer la propia voluntad a la del contrario no cabe el choque directo y sí es necesario algún tipo de acuerdo para racionalizar la carrera armamentística.

El primer eslabón en la cadena de acercamientos fue la instalación de un teletipo directo entre el Kremlin y la Casa Blanca, el famoso «teléfono rojo», una línea de comunicación que, en caso de crisis grave, facilitase el diálogo y la correcta interpretación que cada parte pudiera hacer de las intenciones de la otra. Por supuesto que la instalación del «teléfono rojo» no era sino una parte de una negociación que, a pesar de las apariencias multilaterales, afectaba principalmente a los dos grandes.

En agosto de 1963 se firmó el Tratado de Moscú. Soviéticos, norteamericanos y británicos se comprometían a «prohibir, impedir y no realizar ningún ensayo nuclear en tierra, mar o en la atmósfera», compromiso al que se adhirieron 99 países mas. En enero de 1967 se completaría este tratado con la prohibición, asumida por los firmantes, de no colocar en la órbita de la Tierra armas nucleares o de destrucción masiva.

II. FRACTURAS EN LOS BLOQUES

La firma del Tratado de Moscú pone de relieve la evidencia de que en el interior de cada bloque existen problemas que tienden a limitar el poder que cada uno de las dos superpotencias había sustentado hasta entonces. Francia y China no suscriben el tratado, considerando que el mismo favorece la perpetuación del orden bipolar. La polémica ideológica chino-soviética y la renuncia de Francia a secundar los planes norteamericanos para Europa occidental, sacan a la luz las contradicciones internas de cada uno de los dos sistemas.

En 1962, el presidente Kennedy tenía definido un programa para Europa occidental. El «Gran Diseño» pretendía la constitución de un sólido bloque, asentado a ambos lados del Atlántico, unido por lazos políticos, económicos, culturales y estratégicos, aunque la autoridad del mismo la ostentaran los Estados Unidos, autoridad única que requería la tesis de la respuesta graduada.

La administración Kennedy, inclinada a las grandes propuestas, pretendía propiciar la entrada británica en el Mercado Común, estimular el intercambio comercial entre las dos orillas del Atlántico y establecer una fuerza multilateral en el seno de la OTAN, sin embargo las dificultades técnicas, fundamentalmente en el ámbito de la estrategia militar, iban a poner de relieve que los intereses nacionales de los estados europeos no coincidían de pleno con el plan norteamericano.

Desde el punto de vista técnico, si en caso de crisis cada decisión habría de tomarse a tres, a cuatro o a mas bandas, la capacidad de disuasión ante el enemigo quedaría francamente debilitada; pero, políticamente, ceder la decisión a la principal potencia de la alianza significaría colocar al resto de los asociados en un plano de clara subordinación. El esquema precedente de represalia masiva, garantizaba una misma respuesta para todos los miembros de la alianza; el esquema de respuesta graduada hacía temer a los aliados, si la capacidad de determinar la escala estaba en Washington, por la firmeza de la misma, sabedores de que el problema en segunda línea —EE.UU.—, no iba a ser el mismo que en primera línea —Europa—. El principal obstáculo, que se haría insalvable, a la política integradora, era Francia. De Gaulle, favorable a una unión económica que no se prolongara al espacio político, no quería ver sacrificada la independencia de

Francia a la creación de un super-estado en la Europa occidental. Respecto a la OTAN, mantenía todas las reservas en cuanto a la organización existente y en cuanto al dominio que sobre la misma ejercían los norteamericanos y, contra todas las presiones, había mantenido el programa experimental atómico francés que desembocaría en la «force de frappe», la construcción de una fuerza nuclear nacional. *«Nuestro país, perpetuamente amenazado, se encuentra, una vez más, confrontado con la necesidad de disponer de las armas más potentes de la época, a menos, claro está, que los demás dejen de poseerlas. Sin embargo, para desviarnos de ello, se alzan, como siempre, las voces simultáneas del inmovilismo y de la demagogia. «¡Es inútil!», dicen unos. «¡Demasiado caro!», dicen los otros. A veces, y para su desgracia, Francia escuchó estas voces, especialmente la víspera de cada una de los dos guerras mundiales. «¡Nada de artillería pesada!», clamaban al unísono en 1914. «¡Nada de cuerpo acorazado! ¡Nada de aviación de combate!», gritaban juntas antes de 1939 las mismas categorías de retrasados y locos Pero esta vez no dejaremos que la rutina y la ilusión nos traigan la invasión. Y además, en medio del mundo tirante y peligroso en que nos encontramos, nuestro deber principal es ser fuertes y ser nosotros mismos»*².

La desconfianza francesa a la estrategia de la respuesta graduada, era compartida por otras cancillerías, sabedoras de que una guerra con armas convencionales no podría tener otro escenario que Europa occidental; pero nadie fue tan lejos como De Gaulle, que en su propósito de bloquear la política norteamericana iba a ser capaz de lanzarse contra el incipiente Mercado Común. El general tenía su propia idea sobre el futuro de Europa y su visión de Confederación se basaba en tres principios: política exterior común, cooperación franco-alemana como eje y desarrollo independiente frente a los Estados Unidos. Sobre estos pilares no encajaba la presencia británica, más bien los amenazaba. En enero de 1963 Francia anuncia que se opondrá a la entrada del Reino Unido en el Mercado Común al mismo tiempo que manifiesta su negativa total a participar en el proyecto de Alianza Atlántica de unificación de fuerzas bajo el mando norteamericano. *«¡No queremos unión europea —dicen—, sino con una integración de dirección supranacional! ¡No queremos unión europea si Inglaterra no forma*

² Declaración del General DE GAULLE, 19 de abril de 1963.

parte de ella! ¡No queremos unión europea, salvo si se incorpora en una comunidad atlántica! Sin embargo, es evidente que ninguno de los pueblos de Europa admitiría confiar su destino a un areópago compuesto principalmente de extranjeros. De todos modos, esto es cierto en cuanto a Francia. Es evidente, asimismo, que, fundir en una política multilateral atlántica la política de Europa, sería hacer de modo que ella misma no tuviera ninguna y desde ese momento no vemos por qué habría de confederarse»³.

El veto de De Gaulle a los británicos provoca reacciones de indignación del resto de miembros, lo que es sólo una pequeña muestra de la crisis que vive la unión en estos años, crisis detrás de la que se puede encontrar siempre a Francia. De hecho la cooperación económica no funcionará de forma coherente hasta 1969, coincidiendo con la retirada de De Gaulle. El más grave de los problemas se manifestará en torno al proyecto de financiación de la política agraria, que llevará a Francia a anunciar su retirada de las reuniones de Bruselas hasta que el resto de los miembros acepta la tesis de funcionamiento por unanimidad, detrás de la que se encontraba la intención francesa de reservarse el derecho de veto sobre cualquier aspecto de la política comunitaria.

Entre 1963 y 1966 la política antinorteamericana de Francia se manifiesta en gestos insignificantes aunque vistosos —reconocimiento de China comunista, viaje de De Gaulle a Moscú, múltiples declaraciones, ...—, pero, tras la elección de 1965, el general se lanza directamente a la yugular norteamericana, la OTAN, provocando una auténtica crisis. Partiendo de la distinción entre la Alianza Atlántica —compromiso defensivo— y la OTAN —organización militar— y considerando que esta última es fruto de la desviación del verdadero espíritu atlántico, el 7 de marzo de 1966, en mensaje personal dirigido al presidente Johnson, el general De Gaulle anuncia la retirada de las fuerzas francesas integradas en la OTAN.

Privada del territorio francés, la OTAN no podía adoptar una postura defensiva y constituir una amenaza grave para los países del Pacto de Varsovia; quedaba neutralizada en parte como organización ofensiva, ya que ni la República Federal Alemana ni los Estados Unidos podían plantear un enfrentamiento con el Este dejando a sus espaldas una Francia incierta.

³ Conferencia de prensa del GENERAL DE GAULLE, enero de 1963.

Las tensiones provocadas por la Francia de De Gaulle en el bloque occidental, de las que se vivirían todavía los episodios del viaje del presidente a Canadá o de la posición pro árabe durante la Guerra de los Seis Días, tuvieron su culmen, siendo el incidente que más irritaría a los Estados Unidos, en la ofensiva contra el sistema monetario. La formación del Pool del Oro, por la que los países europeos se veían comprometidos a vender oro para ayudar a Washington a mantener el valor de su moneda, fue contestada por De Gaulle en 1965, poniendo en duda la vigencia del sistema monetario internacional con respecto a las condiciones que lo habían visto nacer y considerando que el mantenimiento del carácter del dólar como medio de pago internacional no hacía más que favorecer la capacidad de endeudamiento de los Estados Unidos. Francia empieza a transformar en oro todos sus dólares, provocando un incremento del precio del oro en relación con el dólar. En 1967 Francia abandona unilateralmente el Pool del Oro, lo que llevará en 1971 a los Estados Unidos a poner fin a la convertibilidad dólar-oro y a devaluar su moneda.

En el campo soviético se vivirá, a su vez, una aguda crisis que desencadenará la revuelta palaciega que acaba con Nikita Krushev y permite el ensayo de una dirección colegiada que terminará en manos de Breznev y Kosiguin. La contestación al liderazgo soviético de rumanos y albanos, la posición de China, el estancamiento económico y los fracasos internacionales jalonan la trayectoria de la URSS en los años sesenta.

Desde 1961 el modelo económico empieza a dar muestras de agotamiento. Krushev propone, en el seno del COMECON, un programa de ordenación económica que permita hacer frente a la competencia capitalista, ordenación que pasa por la especialización de cada uno de los estados asociados y que perjudica a los países económicamente más débiles. El Comité Central del Partido Comunista rumano se manifiesta en contra de los proyectos económicos de Moscú. Rumania es uno de los países agrícolas que ve peligrar su proyección económica si entra en la órbita de la especialización. Aprovechando la tensión chino-soviética, Rumania se desmarca del liderazgo ruso, potencia sus lazos comerciales con China y Albania y termina por hacer pública su posición contestataria hacia Moscú: *«Todo estado socialista tiene el derecho soberano de elaborar, elegir y cambiar las formas y los métodos de su construcción del socialismo ... No puede haber*

entre ellos partido-padre y partido-hijo, partido superior y partido subordinado; no existe más que una gran familia de partidos comunistas y obreros con iguales derechos»⁴.

Con todo, es la disputa ideológica entre soviéticos y chinos la que marcará la dinámica de la desuniformidad en el bloque socialista. El problema tenía mucho que ver con el personalismo del régimen chino; desde la muerte de Stalin, Mao Tse-tung se considera el heredero de la bandera socialista y, a pesar de la dependencia tecnológica con respecto a Moscú, provocará continuas perturbaciones en el seno del bloque.

En abril de 1960, con motivo del 90 aniversario del nacimiento de Lenin, Mao redacta un manifiesto titulado «¡Larga vida al leninismo!» en el que afirmaba que abogar por una vía pacífica hacia el socialismo era inaceptable y que si los comunistas querían llegar al poder necesitaban recurrir a la violencia. La respuesta de Moscú no se haría esperar demasiado: *«Ninguna guerra es necesaria para el triunfo de las ideas socialistas en todo el mundo. Sólo los locos y los maniacos pueden abogar por otra guerra mundial, en la cual millones de personas podrían arder en llamas durante la conflagración»⁵*. En privado, Krushev llegó a espetar al delegado chino: *«Dado que aman tanto a Stalin, ¿por qué no se llevan su cadáver a Pekín?»*.

En 1962, el conflicto se traslada al ámbito diplomático. Mientras Pekín recrimina a los rusos su retirada en la crisis de los misiles, Moscú apoya y arma a la India en el conflicto de octubre por los territorios al sur de la línea MacMahon —línea fronteriza establecida por los británicos y aceptada hasta entonces por los chinos—. Desde 1963 el conflicto se convierte en directo en la frontera del río Amur, donde se vivirán incidentes continuados hasta 1968.

En enero de 1963 Pekín provocó la ruptura entre los dos estados comunistas más grandes, desafiando el liderazgo de Moscú y haciendo una llamada a todos los partidos comunistas del oeste y del Tercer Mundo para que se separasen de la dirección soviética. Sin embargo, la amenaza china se perdió en fuegos de artificio. En su intento

⁴ Declaración del Comité Central del Partido Comunista rumano, abril de 1964.

⁵ Alocución a los líderes comunistas de NIKITA KRUSHEV. Bucarest, 21 de junio de 1960.

de atraer a la órbita maoísta a los partidos comunistas del bloque soviético, sólo consiguió, a fuerza de dólares, integrar al régimen albanés de Hoxha. La estrategia de apoyar a los FLN sólo surtía efecto en lo que duraba el enfrentamiento armado, como en el caso argelino, una vez conseguida la independencia, la influencia de Mao se disolvía. El sueño de establecer un liderazgo afro-asiático se saldó con desmesuradas aportaciones de capital, mientras en China se moría de hambre, como ocurrió con el fantasioso proyecto del ferrocarril de Zambia al Indico, en el que Mao malgastó mil millones de dólares para atraerse al presidente tanzano Julius Nyerere, al que occidente negaba la contribución económica —*«Cualquier cosa a la que los imperialistas se opongan, nosotros la apoyaremos; si los imperialistas se oponen a esto —el ferrocarril— nosotros lo patrocinaremos»*—.

A finales de 1965, Pekín disponía de un programa nuclear propio pero todos los planes globales de Mao habían sufrido un revés tras otro. El régimen volvió a mirar al interior de China y se inició la gran purga, la Revolución Cultural.

III. EL TERCER MUNDO

Aunque algunos de los países más importantes del mundo subdesarrollado realizan, desde los años cincuenta, importantes esfuerzos para mantenerse al margen de la política de bloques, resulta evidente que las dos superpotencias tienen demasiados intereses para que este espacio no se convierta, también, en escenario de su conflicto.

Moscú aceptaba la coexistencia pacífica porque confiaba en que el proceso descolonizador aseguraba un futuro en el que la relación de fuerzas se inclinaría a su favor. A nivel popular, en los países del mundo subdesarrollado, la opinión acerca de la Unión Soviética era, generalmente, positiva; se consideraba que en el bloque soviético la miseria había sido eliminada; se observaba con satisfacción su política antiimperialista y anticolonialista. En principio, la capacidad de atracción del modelo de desarrollo soviético era absoluta en cuanto que había concedido una elevada prioridad a garantizar las condiciones mínimas de supervivencia y en cuanto a que había

transformado a un país notoriamente atrasado en una gran potencia en pocos años.

La realidad económica del bloque comunista todavía no había trascendido el telón de acero, por lo que el espejismo del paraíso soviético, junto con la propaganda y el apoyo a los frentes de liberación nacional de los países en vías de desarrollo, de los estados surgidos de la descolonización en la búsqueda, en muchos casos, de su identidad nacional, convertían al Tercer Mundo en un campo abonado para la expansión del socialismo.

Washington tenía que actuar en consecuencia. Si en el mundo subdesarrollado se daban las condiciones objetivas para la expansión del comunismo, la acción habría de basarse en generar una espiral de desarrollo que abortara los planes soviéticos. La apuesta de la administración Kennedy por el despegue de los países atrasados en base a exportación de capitales que posibilitase un crecimiento económico, similar al que habían conocido los países desarrollados en su momento, constituyó el mayor de los fracasos.

Desde 1960 el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo inicia una política de préstamos sin interés, reembolsables a muy largo plazo, para los países con menos recursos. Además, todo el aparato norteamericano de ayuda exterior se reorganiza en torno a la Agencia Internacional de Desarrollo. Pero ni el crecimiento económico aseguraba la extirpación del comunismo, incluso podría reforzarlo al romper el equilibrio tradicional de las viejas sociedades; ni nadie aseguraba que los gobiernos de los países ayudados darían prioridad al desarrollo y no desviarían la ayuda en beneficio de una minoría privilegiada.

Las ambigüedades de la doctrina norteamericana se manifestaron claramente en el mas importante de sus programas, la «Alianza para el Progreso», que intentaba evitar la aparición de una segunda Cuba en América Latina. En el área de referencia de la vieja «doctrina Monroe» se daban todas las condiciones típicas del subdesarrollo: ínfima tasa de crecimiento económico, alto crecimiento demográfico, gran desigualdad en el reparto de la riqueza, débil rendimiento de una agricultura extensiva, dependencia de un número reducido de materias primas, intervención de intereses extranjeros que no promueven el desarrollo, ausencia de clases medias; un cóctel que convertía la situación en potencialmente revolucionaria.

La necesidad cada vez mayor de capitales, combinada con las dificultades de la balanza de pagos norteamericana, convirtió la Alianza para el Progreso en un simple sistema de control político. Primero Kennedy y después Johnson avalaron la estrategia del golpe de estado. El objetivo de evitar la aparición de un nuevo Fidel Castro a través de una oferta de libertad y prosperidad económica, se tornó en una propuesta de eliminación directa de cualquier potencial Fidel Castro que apareciera en el horizonte latinoamericano, *«Las naciones americanas no pueden, ni quieren, ni querrán autorizar el establecimiento de otro gobierno comunista en el hemisferio occidental»*⁶.

Entre 1962 y 1968 se multiplican los conflictos en el mundo subdesarrollado, sin que ninguno se salga del esquema del esquema de la coexistencia pacífica. Conflictos localizados que no interrumpen el proceso abierto para negociar el control de las armas nucleares, pero que manifiestan que el interés principal de las grandes potencias no pasa por el impulso económico de las áreas deprimidas sino por la expansión de sus respectivas áreas de influencia.

En 1964 los Estados Unidos envían tropas a Vietnam y estalla la guerra civil en Chipre; mientras se ha constituido la OLP y China explota su primera bomba atómica.

En 1965 prosigue la escala bélica en Extremo Oriente, se produce la intervención norteamericana en la República Dominicana, estalla el conflicto de Cachemira entre India y Pakistán; en el continente africano Rhodesia declara su independencia de forma unilateral y la tensión en Argelia desencadena un golpe de estado.

En 1966 la inestabilidad política hace arder el continente africano: Botswana y Lesotho proclaman su independencia, en Ghana y Nigeria se producen dos golpes militares, los segregacionistas acceden al poder en la República Sudafricana, y en el corazón de África, el Congo se rompe en mil pedazos entre intereses económicos y conflictos tribales. En América Latina, el golpe militar en Argentina se contrapone a la apertura de frentes guerrilleros revolucionarios en Colombia, Perú y Venezuela. En Extremo Oriente la guerra del Vietnam sigue su curso y el conflicto se amplía a Indonesia, donde, tras el choque con Malasia, se produce el golpe militar que acaba con

⁶ LYNDON B JOHNSON, 2 de mayo de 1965.

Sukarno. Este mismo año Francia ensaya su primera bomba atómica y en China se inicia la Revolución Cultural.

En 1967 estalló el conflicto en el Próximo Oriente, el peor de los escenarios, por la proximidad de la Unión Soviética, el valor estratégico del Canal de Suez, el futuro del petróleo árabe y el carácter pasional que implicaba en Occidente todo lo que afectara a Israel. La teórica alineación de las dos superpotencias tras cada uno de los bandos complicaba en exceso la solución del conflicto, pero los norteamericanos declararon su no beligerancia mientras los soviéticos reservaron su posición, ante la decepción de los países árabes, lo que unido a la rápida victoria israelí —La Guerra de los Seis Días— posibilitaron una salida airosa, al margen de las consecuencias económicas que se derivarían para el futuro.

IV. LA ESPIRAL DEL SUBDESARROLLO

«Las naciones altamente industrializadas exportan principalmente sus manufacturas, mientras las economías poco desarrolladas no pueden vender sino productos agrícolas o materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros rápidamente aumentan su valor y encuentran fácilmente su colocación en los mercados, mientras, por el contrario, los productos primarios procedentes de países en desarrollo sufren amplias y bruscas variaciones en los precios, que se mantienen siempre a gran distancia de la progresiva plusvalía de los primeros. De aquí las grandes dificultades con que han de enfrentarse las naciones poco industrializadas cuando deben contar con las exportaciones para equilibrar su economía y realizar su planes de desarrollo. Así, los pueblos pobres continúan siempre aun más pobres, mientras los pueblos ricos cada vez se hacen más ricos»⁷.

La encíclica daba con el quid del problema. La dinámica del subdesarrollo estaba íntimamente ligada a la del desarrollo. *«El subdesarrollo de los pueblos pobres se enmarca en las tupidas redes de la explotación por parte de los países ricos; lo determinante en la situación de*

⁷ PABLO VI, «Populorum progressio», núm. 57.

los primeros no es el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas, sino la dependencia a la que están sometidos por los segundos»⁸.

Contra las tesis imperantes a principios de los años sesenta, sobre la accesibilidad del desarrollo para todos los países capaces de activar los factores del despegue, tesis que propiciaron los esfuerzos por introducir al tercer mundo en la dinámica del desarrollo —el programa de la Alianza para el Progreso, sin ir más lejos—, la cruda realidad demuestra a lo largo de la década como las distancias se ahondan.

La participación en el comercio internacional de los países subdesarrollados es un factor que abunda en su empobrecimiento, al ser exportadores de materias primas, cuyos precios se estancan, e importadores de productos manufacturados cuyos precios suben.

Los mecanismos financieros contribuyen a consolidar esta situación, en tanto que la inversión de capitales busca una alta rentabilidad sin tener en cuenta las necesidades reales de los países receptores.

La solución al problema, de carácter estructural, debía pasar por la consolidación de los nuevos estados que habían aparecido en el panorama mundial desde el final de la II Guerra Mundial y por la apertura de una nueva vía que matizara la dependencia de las grandes potencias y permitiera políticas de acción conjunta de los países del Tercer Mundo

⁸ JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO, en «Comentarios a la *Populorum progressio*»; Ed. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1967.

APÉNDICE

«POPULORUM PROGRESSIO»

**CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SEÑOR
PABLO VI**

*Sobre el desarrollo de los pueblos
a los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles
de todo el mundo y a todos los hombres de
buena voluntad*

26 de Marzo de 1967

1. El desarrollo de los pueblos

El desarrollo de los pueblos —principalmente de los que ponen su empeño en liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la incultura; de los que ansían una participación más intensa en los frutos de la civilización, una más activa apreciación de sus humanas peculiaridades; y que, finalmente, se orientan con constante decisión hacia la meta de su pleno desarrollo—, este **desarrollo de los pueblos**—decimos— es observado con tanta atención como esperanza por la Iglesia misma. Porque, en efecto, una vez terminado el Concilio Ecuménico Vaticano II, el renovar un concienzudo examen ha movido a la Iglesia a juzgar y valorar con más claridad lo que el Evangelio de Jesucristo demandaba, y creyó obligación suya el colaborar con todos los hombres para que éstos no sólo investigaran los problemas de esta gravísima cuestión, sino que se persuadieran de que, en esta hora decisiva en la historia de la humanidad, es necesaria urgentemente la acción solidaria de todos.

2. Enseñanzas sociales de los Papas

Nuestros Predecesores —León XIII, al escribir su encíclica *Rerum novarum*, Pío XI al promulgar la encíclica *Quadragesimo anno*, y, sin hablar de los radiomensajes de Pío XII para todo el mundo, Juan XXIII, al publicar sus encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in terris*— nunca faltaron al deber, propio de su alto oficio, de proyectar—con tan notables documentos— la luz del Evangelio sobre las cuestiones sociales de su tiempo.

3. Hecho importante

Hoy el **hecho más importante** es que todos tengan clara conciencia de que actualmente la cuestión social entra por completo en

la universal solidaridad de los hombres. Claramente lo ha afirmado Nuestro Predecesor, de feliz recuerdo, Juan XXIII, y el Concilio se ha hecho eco de ello en su Constitución pastoral sobre *La Iglesia en el mundo actual*. Puesto que tanta y tan grave es la importancia de tal enseñanza, ante todo es necesario obedecerla sin pérdida de tiempo. Con lastimera voz los pueblos hambrientos gritan a los que abundan en riquezas. Y la Iglesia, conmovida ante gritos tales de angustia, llama a todos y a cada uno de los hombres para que, movidos por amor, respondan finalmente al clamor de los hermanos.

4. Nuestros viajes

Ya antes de ser elevados al Sumo Pontificado, Nuestros dos viajes a la América Latina (1960) y al África (1962), Nos pusieron en personal contacto con aquellos continentes, atenazados por los problemas de su propio desarrollo, no obstante sus singulares bienes materiales y espirituales. Investidos con la paternidad universal, hemos podido —en Nuestros viajes a Tierra Santa y a la India— ver con Nuestros ojos y casi tocar con las manos las gravísimas dificultades que pesan sobre estos pueblos de antigua civilización en su lucha con los problemas del desarrollo. Y mientras en Roma se celebraba el Concilio Vaticano II, circunstancias providenciales Nos permitieron dirigirnos a la Asamblea general de las Naciones Unidas y allí, como ante tan honrado Areópago, defender públicamente la causa de los pueblos pobres.

5. Justicia y paz

Finalmente, para responder al voto del Concilio y para concretar la aportación de la Santa Sede a esta gran causa de los pueblos en vías de desarrollo, recientemente creímos que era deber Nuestro añadir a los demás organismos centrales de la Iglesia una **Comisión Pontificia**, que tuviese como misión singular suya «suscitar, en el pueblo de Dios, una plena conciencia de su misión en el momento presente, para, de una parte, promover el progreso de los países pobres y fomentar la justicia social entre las naciones, y por otra, ayudar a las naciones subdesarrolladas a que también ellas trabajen por su propio desarrollo»: *Justicia y Paz* son su nombre y su programa. Pensamos que para este programa, junto con Nuestros hijos católicos y hermanos cristianos, han de unirse en iniciativas y trabajos todos los

hombres de buena voluntad. Conforme a ello, Nos dirigimos hoy este solemne llamamiento a todos los hombres para una acción concreta en pro del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad.

PRIMERA PARTE

POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE

1. LOS DATOS DEL PROBLEMA

6. Aspiraciones de los hombres

Verse libres de la miseria, hallar con mayor seguridad la propia subsistencia, la salud, una estable ocupación; participar con más plenitud en las responsabilidades, mas fuera de toda opresión y lejos de situaciones ofensivas para la dignidad del hombre; tener una cultura más perfecta —en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser también más—, tal es la **aspiración de los hombres de hoy**, cuando un gran número de ellos se ven condenados a vivir en tales condiciones que convierten casi en ilusorio deseo tan legítimo. Por otra parte, pueblos recientemente transformados en naciones independientes sienten la necesidad de añadir a la libertad política un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, con el cual puedan asegurar a sus propios ciudadanos un pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que en el concierto de las naciones les corresponde.

7. Colonización y colonialismo

Ante la amplitud y urgencia de la labor que precisa llevar a cabo, disponemos medios heredados del pasado, aunque sean insuficientes. Ciertamente se ha de reconocer que las potencias coloniales con frecuencia no se han fijado sino en su propio interés, su poderío o su gloria; y, al retirarse, a veces han dejado una situación económica vulnerable, ligada, por ejemplo, al monocultivo, cuyos valores

hállanse sometidos a tan bruscas como desproporcionadas variaciones. Mas, aun reconociendo objetivamente los errores de un cierto tipo de colonialismo y sus consecuencias, necesario es, al mismo tiempo, rendir homenaje a las cualidades y a las realizaciones de los colonizadores, que en tantas regiones abandonadas han aportado su ciencia y su técnica, dejando en ellas preciosas señales de su presencia. Aun siendo incompletas, ciertas estructuras establecidas permanecen y han cumplido su papel, por ejemplo, logrando hacer retroceder la ignorancia y la enfermedad o habiendo establecido comunicaciones beneficiosas y mejorado las condiciones de vida.

8. Desequilibrio creciente

Mas, aun reconociendo todo esto, es muy cierto que tal organización es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejado a sí mismo, su mecanismo conduce al mundo hacia una agravación, y no hacia una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras los pobres no logran sino un lento desarrollo. Crece el desequilibrio: unos producen excesivamente géneros alimenticios de los que otros carecen con grave daño, y estos últimos experimentan cuán inciertas resultan sus exportaciones.

9. Mayor toma de conciencia

Y al mismo tiempo los conflictos sociales se han ampliado hasta alcanzar dimensiones exactamente mundiales. La viva inquietud que se ha adueñado de las clases pobres en los países que se van industrializando alcanza ahora a aquellas cuya economía es casi exclusivamente agraria: los campesinos han llegado —ellos también— a adquirir la **conciencia** de su *inmerecida miseria*. A eso se añade el escándalo de las irritantes disparidades no sólo en el goce de los bienes, sino, aún más, en el ejercicio del poder. Mientras en algunas regiones una oligarquía goza de una refinada civilización, el resto de la población —pobre y dispersa— se halla «casi privada de toda iniciativa y de toda responsabilidad propias, por vivir frecuentemente en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana».

10. Choque de civilizaciones

Por otra parte, el choque entre las civilizaciones tradicionales y las novedades traídas por la civilización industrial tiene un efecto destructor en las estructuras que no se adaptan a las nuevas condiciones. Dentro del ámbito, a veces rígido, de tales estructuras, se encuadraba la vida personal y familiar, que encontraba en ellas indispensable apoyo, y a ellas continuaban aferrados los ancianos, mientras los jóvenes tienden a liberarse de ellas como de un obstáculo inútil, volviéndose ávidamente hacia las nuevas formas de la vida social. Así sucede que el conflicto de las generaciones se agrava con un trágico dilema: o conservar instituciones y creencias ancestrales, renunciando al progreso, o entregarse a las técnicas y formas de vida venidas de fuera, pero rechazando, junto con las tradiciones del pasado, la riqueza de valores humanos que contenían. De hecho sucede con frecuencia que van faltando los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado, sin que la inserción en el mundo nuevo quede asegurada por otros.

11. Conclusión

Ante tan variable situación, cada vez se hace más violenta la tentación que obliga a dejarse arrastrar hacia mesianismos tan prometedores como forjadores de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que de ello pueden derivarse, como reacciones populares violentas, agitaciones insurreccionales y propensión gradual hacia ideologías totalitarias? Hasta aquí, los datos del problema: su gravedad a nadie se le puede ocultar.

2. LA IGLESIA Y EL DESARROLLO

12. La labor de los misioneros

Fiel a la enseñanza y al ejemplo de su Divino Fundador, que como señal de su misión dio al mundo el anuncio de la Buena Nueva a los pobres, la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevaba **la fe** en Jesucristo. Al mismo

tiempo que iglesias, sus **misioneros** han construido centros asistenciales y hospitales, escuelas y universidades. Enseñando a los indígenas la manera de lograr el mayor provecho de los recursos naturales, frecuentemente los han protegido contra la explotación de extranjeros. Indudable que su labor, al ser humana, no fue perfecta; y a veces pudo suceder que algunos mezclaran no pocos modos de pensar y de vivir de su país originario con el anuncio del auténtico mensaje evangélico. Mas también supieron cultivar y aun promover las instituciones locales. En no pocas regiones fueron ellos los «pioneros», así del progreso material como el desarrollo cultural. Basta recordar el ejemplo del P. Carlos de Foucauld, a quien se juzgó digno de llamarle, por su caridad, el «Hermano universal», y al que también debemos la compilación de un precioso diccionario de la lengua «tuareg». Nos queremos aquí rendir a esos precursores, frecuentemente muy ignorados, el homenaje que se merecen: tanto a ellos como a los que, emulándoles, fueron sus sucesores y que, todavía hoy, siguen dedicándose al servicio tan generoso como desinteresado de aquellos a quienes evangelizan.

13. Iglesia y mundo

Pero ya no bastan las iniciativas locales e individuales. La actual situación del mundo exige una solución de conjunto que arranque de una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales. Merced a la experiencia que de la humanidad tiene, la Iglesia, sin pretender en modo alguno mezclarse en lo político de los Estados, está «atenta exclusivamente a continuar, guiada por el Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo, que vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido». Fundada para establecer, ahora, el Reino de los cielos y no para conquistar terrenal poder, afirma claramente que los dos campos son distintos, como soberanos son los dos poderes, el eclesiástico y el civil, cada uno en su campo de acción. Pero, al vivir en la historia, ella debe «escudriñar bien las señales de los tiempos e interpretarlas a la luz del Evangelio». En comunión -ella- con las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verles satisfechos, desea ayudarles a que consigan su pleno desarrollo, y

precisamente para esto les ofrece lo que posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad.

14. Visión cristiana del desarrollo

El desarrollo no se reduce a un simple crecimiento económico. Para ser auténtico, el desarrollo ha de ser integral, es decir, debe promover a *todos los hombres* y a *todo el hombre*. Con gran exactitud lo ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación entre lo económico y lo humano, ni entre el desarrollo y la civilización en que se halla inserto. Para nosotros es el hombre lo que cuenta, cada hombre, todo grupo de hombres, hasta comprender la humanidad entera».

15. Vocación al desarrollo

En los designios de Dios cada hombre está llamado a un determinado **desarrollo**, porque toda vida es una **vocación**. Desde su nacimiento, a todos se ha dado, como en germen, un conjunto de aptitudes y cualidades para que las hagan fructificar: su floración, durante la educación recibida en el propio ambiente y por el personal esfuerzo propio, permitirá a cada uno orientarse hacia su destino, que le ha sido señalado por el Creador. Por la inteligencia y la libertad, el hombre es responsable, así de su propio crecimiento como de su salvación. Ayudado —a veces, estorbado— por los que le educan y le rodean, cada uno continúa siempre, cualesquiera sean los influjos en él ejercidos, siendo el principal artífice de su éxito o de su fracaso: sólo por el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad el hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más.

16. Deber personal

Por otra parte, ese crecimiento no es potestativo. Así como la creación entera se halla ordenada a su Creador, la criatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Por ello, el crecimiento humano constituye como una precisa síntesis de nuestros deberes. Más aún, esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable,

está llamada a superarse a sí misma. Mediante su inserción en Cristo vivificante, el hombre entra en una nueva dimensión, en un humanismo trascendente, que le confiere su mayor plenitud: ésta es la finalidad suprema del **desarrollo personal**.

17. Deber comunitario

Pero cada uno de los hombres es miembro de la **sociedad**, pertenece a la humanidad entera. No se trata sólo de este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a un pleno desarrollo. Nacen, crecen y mueren las civilizaciones. Pero, como las olas del mar durante el flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más, sobre la arena de la playa, de igual manera la humanidad avanza por el camino de la historia. Herederos de pasadas generaciones, pero beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, nos hallamos obligados para con todos, y no podemos desentendernos de los que todavía vendrán a aumentar más el círculo de la familia humana. Solidaridad universal, que es un hecho a la vez que un beneficio para todos, y también un deber.

18. Escala de valores

Este crecimiento personal y comunitario correría peligro, si la verdadera **escala de valores** se alterase. Legítimo es el deseo de lo necesario, y trabajar para conseguirlo es un deber: *el que no quiera trabajar, no coma*. Mas la adquisición de bienes temporales puede convertirse en codicia, en deseo de tener cada vez más y llegar a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede alcanzar tanto a los más pobres como a los más ricos, suscitando, en unos y en otros, un materialismo que los ahoga

19. Creciente ambivalencia

Luego el tener más, así para los pueblos como para las personas, no es el fin último. Todo **crecimiento** es **ambivalente**. Necesario para que el hombre sea más hombre, le encierra como en una pri-

sión desde el momento que se convierte en bien supremo, que impide mirar ya más allá. Entonces los corazones se endurecen, los espíritus se cierran con relación a los demás; los hombres ya no se unen por la amistad, sino por el interés, que pronto coloca a unos frente a otros y los desune. La búsqueda, pues, exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser, mientras se opone a su verdadera grandeza: para las naciones, como para las personas, la avaricia es la señal de un subdesarrollo moral.

20. Hacia una condición más humana

Si proseguir el desarrollo exige un número cada vez mayor de **técnicos**, aún exige más **hombres de pensamiento**, capaces de profunda reflexión, que se consagren a buscar el nuevo *humanismo* que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así es como podrá cumplirse en toda su plenitud el **verdadero desarrollo**, que es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

21. Ideal al que hay que tender

Menos humanas: la penuria material de quienes están privados de un mínimo vital y la penuria moral de quienes por el egoísmo están mutilados. *Menos humanas*: las estructuras opresoras, ya provengan del abuso del tener, ya del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. *Más humanas*: lograr ascender de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las plagas sociales, la adquisición de la cultura. *Más humanas* todavía: el aumento en considerar la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación al bien común, la voluntad de la paz. *Más humanas* aún: el reconocimiento, por el hombre, de los valores supremos y de Dios, fuente y fin de todos ellos. *Más humanas*, finalmente, y, sobre todo, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que a todos nos llama a participar, como hijos, en la vida del Dios viviente, Padre de todos los hombres.

3. LA ACCIÓN QUE SE DEBE EMPRENDER

22. Llenad la tierra

Llenad la tierra, y sometedla: desde sus primeras páginas la Biblia nos enseña que la creación entera es para el hombre, al que se le exige que aplique todo su esfuerzo inteligente para valorizarla y, mediante su trabajo, perfeccionarla—en cierto modo—, poniéndola a su servicio. Mas si la tierra está así hecha para que a cada uno le proporcione medios de subsistencia e instrumentos para su progreso, **todo hombre** tiene derecho a encontrar en ella cuanto necesita. Lo ha recordado el reciente Concilio: «Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados, en forma equitativa, deben alcanzar a todos bajo la dirección de la justicia acompañada por la caridad». Y todos los demás derechos, cualesquiera sean, aun comprendidos en ellos los de propiedad y libre comercio, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, deben facilitar su realización y es un deber social—grave y urgente— restituírllos hacia su originaria finalidad.

23. La propiedad

Si alguno tiene bienes de este mundo y viendo a su hermano en necesidad le cierra las entrañas, ¿cómo es posible que en él resida el amor de Dios?. Bien conocida es la firmeza con que los Padres de la Iglesia precisaban cuál debe ser la actitud de los que poseen con relación a los que en necesidad se encontraren: *No te pertenece*—dice San Ambrosio— *la parte de bienes que das al pobre; le pertenece lo que tú le das. Porque lo que para uso de los demás ha sido dado, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo, no tan sólo para los ricos*. Lo cual es tanto como decir que **la propiedad** privada para nadie constituye un derecho incondicional y absoluto. Nadie puede reservarse para uso exclusivo suyo lo que de la propia necesidad le sobra, en tanto que a los demás falta lo necesario. En una palabra: *el derecho de propiedad no debe ejercerse con detrimento de la utilidad pública, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos*. Si se llegase al conflicto entre derechos privados adquiridos y

exigencias comunitarias primordiales, corresponde a los poderes públicos aplicarse a resolverlos con la activa participación de las personas y de los grupos sociales.

24. El uso de la renta

El bien común, pues, exige algunas veces la **expropiación**, cuando algunas posesiones —o por razón de su extensión, o por su explotación deficiente o nula, o porque son causa de miseria para los habitantes, o por el daño considerable producido a los intereses de la región— son un obstáculo para la prosperidad colectiva.

Al afirmarla con toda claridad, el Concilio recuerda también, con no menor claridad, que **la renta** disponible no queda a merced del libre capricho de los hombres y que las especulaciones egoístas han de prohibirse. Por consiguiente, no es lícito en modo alguno que ciudadanos, provistos de rentas abundantes, provenientes de recursos y trabajos nacionales, las transfieran en su mayor parte al extranjero, atendiendo únicamente al provecho propio individual, sin consideración alguna para su patria, a la cual con tal modo de obrar producen un daño evidente.

25. La industrialización

La industrialización, tan necesaria para el crecimiento económico como para el progreso humano, es al mismo tiempo signo y causa del desarrollo. El hombre, al aplicar tenazmente su inteligencia y su trabajo, paulatinamente arranca sus secretos a la naturaleza y utiliza mejor sus riquezas. Simultáneamente, mientras imprime nueva disciplina a sus costumbres, se siente atraído cada vez más por las nuevas investigaciones e inventos, acepta las variantes del riesgo calculado, se siente audaz para nuevas empresas, para iniciativas generosas y para intensificar su propia responsabilidad.

26. Capitalismo liberal

Con las nuevas condiciones creadas a la sociedad, en mala hora se ha estructurado un sistema en el que el lucro se consideraba como el motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley

suprema en la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites y obligaciones sociales que le correspondieran. Este **liberalismo** sin freno conducía a la dictadura, denunciada justamente por Pío XI como generadora del *imperialismo internacional del dinero*. Nunca se condenarán bastante semejantes abusos, recordando una vez más solemnemente que la economía se halla al servicio del hombre. Mas si es verdad que cierto capitalismo ha sido la fuente de tantos sufrimientos, de tantas injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos aún perduran, injusto sería el atribuir a la industrialización misma males que son más bien debidos al nefasto sistema que la acompañaba. Más bien ha de reconocerse, por razón de justicia, que tanto la organización del trabajo como la misma industrialización han contribuido en forma insustituible a la obra del desarrollo.

27. El trabajo

De igual modo, si algunas veces puede imponerse cierta mística del trabajo, en sí exagerada, no por ello será menos cierto que **el trabajo** es querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya, *el hombre debe cooperar con el Creador a completar la creación y marcar a su vez la tierra con la impronta espiritual que él mismo ha recibido*. Dios, que ha dotado al hombre de inteligencia, también le ha dado el modo de llevar a cumplimiento su obra: artista o artesano, empresario, obrero o campesino, todo trabajador es un creador. Inclinado sobre una materia que le ofrece resistencia, el trabajador le imprime su sello, mientras él desarrolla su tenacidad, su ingenio, su espíritu de inventiva. Más aún, vivido en común, compartiendo esperanzas, sufrimientos, ambiciones y alegrías, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus, funde los corazones; al realizarlo así, los hombres se reconocen como hermanos.

28. Su ambivalencia

El trabajo, sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría, el poder, invita a unos al egoísmo y a otros a la revuelta; desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad hacia el prójimo. Más científico y mejor organizado, tiene el peli-

gro de deshumanizar al que lo realiza, convirtiéndolo en esclavo suyo, porque el trabajo no es humano sino cuando permanece inteligente y libre. Juan XXIII ha recordado la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común: *se debe tender a que la empresa llegue a ser una verdadera asociación humana, que con su espíritu influya profundamente en las relaciones, funciones y deberes*. Pero el trabajo de los hombres tiene, además, para el cristiano, la misión de colaborar en la creación del mundo sobrenatural, no terminado hasta que todos lleguemos juntos a constituir aquel hombre perfecto del que habla San Pablo, *a la medida de la plenitud de Cristo*.

29. Urgencia de la obra

Urge darse prisa. Muchos hombres sufren, y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento, cuando no del retroceso, de los otros. Necesario es, además, que la labor que se ha de realizar progrese armoniosamente, para no romper los equilibrios indispensables. Una reforma agraria improvisada puede resultar contraria a su finalidad. Una industrialización acelerada puede dislocar las estructuras, todavía necesarias, y engendrar miserias sociales que serían un retroceso en los valores humanos y en la cultura.

30. Tentación de la violencia

Cierto es que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, y también toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con **la violencia** tan graves injurias contra la dignidad humana.

31. Revolución

Mas, bien lo sabemos: las insurrecciones y las **revoluciones**—aun no tratándose de una evidente y prolongada tiranía que lesione los derechos fundamentales de la persona a la vez que dañe gravemente al bien común de la nación— engendran nuevas injusticias, intro-

ducen nuevos desequilibrios y excitan a los hombres a nuevas ruinas. En modo alguno se puede combatir un mal real si ha de ser a costa de males aún mayores.

32. Reforma

Y deseamos que se entienda bien Nuestro pensamiento: el presente estado de cosas ha de afrontarse con fortaleza, y han de combatirse y vencerse las injusticias que consigo lleva. El desarrollo exige cambios que se han de acometer con audacia para renovar completamente el estado actual. Con gran esfuerzo se ha de corregir y mejorar todo lo que pide **urgente reforma**. Participen todos en ello con magnanimidad y decisión, singularmente los que por cultura, situación y poder tienen mayor influencia. Dando ejemplo, entreguen para ello una parte de sus haberes, como lo han hecho algunos de Nuestros Hermanos en el Episcopado. De esta suerte responderán a la expectación de la sociedad y obedecerán fielmente al Espíritu Santo, porque es «el fermento evangélico el que suscitó y suscita en el corazón del hombre la irrefrenable exigencia de su dignidad».

33. Programas y planificación

Las iniciativas personales y los afanes de imitar, tan sólo de por sí, no conducirán el desarrollo a donde debe éste felizmente llegar. No se ha de proceder de forma tal que las riquezas y el poderío de los ricos se aumenten mientras se agravan las miserias de los pobres y la esclavitud de los oprimidos. Necesarios, pues, son los **programas** para *animar, estimular, coordinar, suplir e integrar* las actuaciones individuales y las de los cuerpos intermedios. A los poderes públicos les corresponde determinar e imponer los objetivos que se han de conseguir, las metas que se han de fijar, los medios para llegar a todo ello; también les corresponde el estimular la actuación de todos los obligados a esta mancomunada acción. Mas tengan buen cuidado de asociar a la obra común las iniciativas de los particulares y de los cuerpos intermedios. Únicamente así se evitarán la colectivización integral y la **planificación** arbitraria, que, como opuestas a la libertad, suprimirían el ejercicio de los derechos primarios de la persona humana.

34. **Al servicio del hombre**

Porque todo programa planeado para lograr el aumento de la producción no tiene otra razón de ser que el **servir a la persona humana**; es decir, que le corresponde reducir las desigualdades, suprimir las discriminaciones, liberar a los hombres de los lazos de la esclavitud: todo ello de tal suerte que, por sí mismos y en todo lo terrenal, puedan mejorar su situación, proseguir su progreso moral y desarrollar plenamente su destino espiritual. Cuando hablamos, pues, del desarrollo significamos que ha de entenderse tanto el progreso social como el aumento de la economía. Porque no basta aumentar la riqueza común para luego distribuirla según equidad, como no basta promover la técnica para que la tierra, como si se tornara más humana, resulte efectivamente más conforme para ser habitada. Los que se hallan en camino del desarrollo han de aprender, de quienes ya recorrieron tal camino, a evitar los errores en que aquellos cayeron, en tales materias. El dominio de los tecnócratas en un mañana ya próximo puede producir aún mayores daños que los que antes trajo consigo el liberalismo. La economía y la técnica carecen de todo valor si no se aplican plenamente al bien del hombre a quien deben servir. Y el hombre mismo deja de ser verdaderamente hombre si no es dueño de sus propias acciones y juez del valor de éstas; entonces él mismo es artífice de su propio progreso: todo ello en conformidad con la naturaleza misma que le dio el sumo Creador y asumiendo libremente las posibilidades y las exigencias de aquél.

35. **Alfabetización**

También puede afirmarse que el crecimiento económico se corresponde totalmente con el progreso social suscitado por aquél, y que la educación «básica» es el primer objetivo en un plan de desarrollo. Porque el hambre de cultura no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu infraalimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es tanto como volver a encontrar la confianza en sí mismo, y la convicción de que se puede progresar personalmente junto con los

otros. Como decíamos en Nuestra Carta al Congreso de la UNESCO, en Teherán, «la **alfabetización** es para el hombre un factor primordial de integración social y de enriquecimiento personal, mientras para la sociedad es un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo» Y en verdad que nos alegra grandemente el hecho de que se haya logrado tanto trabajo y tan felices resultados en esta materia, así por la iniciativa particular como por la de los poderes públicos y organizaciones internacionales: son los primeros artífices del desarrollo, por el hecho de que capacitan al hombre para ser personalmente el primer actuante en el desarrollo.

36. Familia

Pero el hombre no se pertenece verdaderamente sino en su propio ambiente social, en el cual la **familia** juega papel tan importante. Papel que, según tiempos y lugares, ha podido también ser excesivo, esto es, siempre que se ejercitó en daño de las libertades fundamentales de la persona humana. Mas, aunque frecuentemente sean demasiado rígidas y mal organizadas, las viejas estructuras sociales de los países en vías de desarrollo, son, sin embargo, necesarias todavía por algún tiempo, siempre que paulatinamente vayan siendo apartadas de su excesiva dominación. Pero la familia natural, esto es, la monógama y estable, tal como ha sido concebida en el plan divino y ha sido santificada por el cristianismo, debe continuar siendo «el punto en que se congregan distintas generaciones y se ayudan mutuamente para adquirir una mayor sabiduría y para concordar los derechos de las personas con todas las demás exigencias de la vida social».

37. Demografía

Es cierto que un acelerado **crecimiento demográfico** con frecuencia añade nuevas dificultades a los problemas del desarrollo, puesto que el volumen de la población aumenta con mayor rapidez que los recursos de que se dispone, y ello de tal suerte que aparentemente se está dentro de un callejón sin salida. Fácilmente surge entonces la tentación de frenar el incremento demográfico mediante el empleo de medidas radicales. Ciertamente es que los poderes públi-

cos, en aquello que es de su competencia, pueden intervenir en esta materia, mediante la difusión de una apropiada información y la adopción de oportunas medidas, siempre que sean conformes a la ley moral y a sus exigencias, y también dentro del respeto debido a la libertad justa de los cónyuges. Porque el derecho a la procreación es inalienable; cuando se le daña, se aniquila la verdadera dignidad humana. En última instancia, a los padres corresponde decidir, con pleno conocimiento de causa, sobre el número de sus hijos; derecho y misión que ellos aceptan ante Dios, ante sí mismos, ante los hijos ya nacidos y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo los dictados de su propia conciencia iluminada por la ley divina, auténticamente interpretada, y fortificada por la confianza en Él.

38. Organizaciones profesionales

En la obra del desarrollo, el hombre, que en su familia tiene su ambiente de vida primordial y originario, muchas veces es ayudado por las **organizaciones profesionales**. Si éstas tienden a promover los intereses de sus asociados, su responsabilidad y deberes son grandes con relación a la función educativa que ellas pueden y deben simultáneamente desarrollar. Porque tales instituciones, al instruir y formar a los hombres en sus materias, pueden mucho en el imbuir a todos el sentimiento del verdadero bien común y de las obligaciones que éste exige a cada uno.

39. Pluralismo legítimo

Toda acción social está encuadrada en una doctrina determinada. El cristiano debe rechazar la que se funde en una filosofía materialista o atea, puesto que no respeta ni la orientación religiosa de la vida hacia su último fin ni la libertad y dignidad humana. Siempre, pues, que estos valores queden salvaguardados, puede admitirse un **pluralismo** en cuanto a las organizaciones profesionales y sindicales; pluralismo que, desde ciertos puntos de vista, es útil siempre que sirva para proteger la libertad y conduzca a la emulación. De muy buen grado Nos rendimos sincero homenaje a todos cuantos, renunciando a sus comodidades, trabajan desinteresadamente en beneficio de sus hermanos.

40. Promoción cultural

Además de estas organizaciones profesionales, se muestran muy activas las **instituciones culturales**, contribuyendo grandemente al mayor éxito del desarrollo. Con graves palabras afirma el Concilio: «Gran peligro corre el futuro destino del mundo si no surgen hombres dotados de sabiduría». Y aún añade: «Muchas naciones, aun siendo económicamente inferiores, al ser más ricas en sabiduría, pueden ofrecer a las demás una extraordinaria aportación en esta materia». Rica o pobre, toda nación posee una civilización suya, propia, heredada de las generaciones pasadas: instituciones requeridas para el desarrollo de la vida terrenal y manifestaciones superiores —artísticas, intelectuales y religiosas— de la vida del espíritu. Cuando estas instituciones contienen verdaderos valores humanos, sería grave error sustituirlas por otras. Un pueblo que consintiese en ello perdería lo mejor de sí mismo: para vivir sacrificaría sus propias razones de vida. También ha de aplicarse a los pueblos el aviso de Cristo: *¿De qué le serviría al hombre ganar el mundo, si luego pierde su alma?*.

41. Tentación materialista

Nunca jamás estarán bastante prevenidos los pueblos pobres contra la **tentación** que de parte de los pueblos ricos les viene. Con harta frecuencia éstos ofrecen, junto con el ejemplo de sus éxitos en el campo de la cultura y de la civilización técnica, un modelo de actividad dirigida preferentemente a la conquista de la prosperidad **material**. Y no es que ésta última por sí misma constituya un obstáculo a la actividad del espíritu, cuando, por el contrario, el espíritu, al hacerse así «menos esclavo de las cosas, puede elevarse más fácilmente al culto y contemplación del Creador». Sin embargo, «la civilización actual, no ya de por sí, sino por estar demasiado enredada con las realidades terrenales, puede dificultar cada vez más el acercarse a Dios». En cuanto les viene propuesto, los pueblos en vías de desarrollo deben, pues, saber hacer una elección: criticar y eliminar los falsos bienes que llevarían consigo un descenso del ideal humano, aceptar los valores sanos y benéficos para desarrollarlos, junto con los suyos, según su propio genio particular.

CONCLUSIÓN

42. Fraternidad de los pueblos

Tal es el verdadero y plenario humanismo que se ha de promover. ¿Y qué otra cosa significa sino el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres? Un humanismo cerrado, insensible a los valores del espíritu y a Dios mismo, que es su fuente, podría aparentemente triunfar. Es indudable que el hombre puede organizar la tierra sin Dios: pero *sin Dios, al fin y al cabo, no puede organizarla sino contra el hombre. Un humanismo exclusivo es un humanismo inhumano*. Luego no hay verdadero humanismo si no tiende hacia el Absoluto por el reconocimiento de la vocación, que ofrece la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser la norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo sino cuando asciende sobre sí mismo, según la justa frase de Pascal: «*El hombre supera infinitamente al hombre*».

SEGUNDA PARTE

HACIA UN DESARROLLO SOLIDARIO DE LA HUMANIDAD

1. ASISTENCIA A LOS DÉBILES

43. Introducción

El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Nos lo decíamos en Bombay: «El hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios. En esta comprensión y amistad mutuas, en esta comunión sagrada, debemos igualmente comenzar a una, para edificar el porvenir común de la humanidad».

Sugeríamos también la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y cooperación para poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones.

44. Fraternidad de los pueblos

Este deber concierne, en primer lugar, a los más favorecidos. Sus obligaciones se fundan radicalmente en la **fraternidad humana** y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, esto es, la ayuda que las naciones ricas deben aportar a las naciones que se hallan en vías de desarrollo; deber de justicia social, esto es, enderezar las relaciones comerciales defectuosas entre pueblos fuertes y pueblos débiles; deber de caridad universal, esto es, la promoción de un mundo más humano para todos, donde todos tengan algo que dar y que recibir, sin que el progreso de los unos constituya un obstáculo para el desarrollo de los demás. Grave es el problema; de su solución depende el porvenir de la civilización mundial.

45. Asistencia a los débiles

Si el hermano o la hermana están desnudos —dice Santiago— y les falta el cotidiano alimento, y alguno de vosotros les dijere: «Id en

paz, calentaos y hartaos», *pero no les diereis con qué satisfacer lo necesario para su cuerpo, ¿qué provecho les vendría?*. Hoy, ya nadie puede ignorarlo, en continentes enteros son innumerables los hombres y las mujeres torturados por **el hambre**, innumerables los niños subalimentados, hasta tal punto que un buen número de ellos muere en la flor de su vida, el crecimiento físico y el desarrollo mental de otros muchos queda impedido por la misma causa, por todo lo cual regiones enteras desfallecen con la tristeza y el sufrimiento.

46. Angustiosos **llamamientos** ya han resonado, solicitando auxilios. El de Juan XXIII fue calurosamente acogido. Nos mismo lo reiteramos en Nuestro radiomensaje navideño de 1963, y luego de nuevo, en favor de la India, en 1966. La campaña contra el hambre, emprendida por la Organización Internacional para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y alentada por la Santa Sede, ha sido secundada con generosidad. Nuestra *Caritas Internationalis* actúa en todas partes y numerosos católicos, bajo el impulso de Nuestros hermanos en el Episcopado, dan y se entregan sin reserva, aun personalmente, para ayudar a los necesitados, ensanchando progresivamente el círculo de cuantos reconocen como prójimos suyos.

47. Mas todo ello no puede bastar, como no bastan las inversiones privadas y públicas ya realizadas, las ayudas y los préstamos otorgados. No se trata tan sólo de vencer el hambre, y ni siquiera de hacer que retroceda la pobreza. La lucha contra la miseria, aunque es urgente y necesaria, es insuficiente. Se trata de construir un mundo en el que cada hombre, sin exclusión alguna por raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, liberada de las servidumbres debidas a los hombres o a una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo, en el que la libertad no sea palabra vana y en donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la mesa misma del rico. Ello exige a este último **mucha generosidad**, numerosos sufrimientos espontáneamente tolerados y un esfuerzo siempre continuado. Cada uno examine su conciencia, que tiene una voz nueva para nuestra época. ¿Está cada uno dispuesto a ayudar, con su propio dinero, a sostener las obras y empresas debidamente constituidas en favor de los más pobres? ¿A soportar mayores impuestos, para que los pode-

res públicos puedan intensificar su esfuerzo en pro del desarrollo? ¿A pagar más caros los productos importados, para así otorgar una remuneración más justa al productor? ¿A emigrar de su patria, si así conviniere y se hallare en edad juvenil, para ayudar a este crecimiento de las naciones jóvenes?

48. El **deber de solidaridad**, que está vigente entre las personas, vale también para los pueblos: «Deber gravísimo de los pueblos ya desarrollados es el ayudar a los pueblos que aún se desarrollan». Hay, pues, que llevar a la práctica esta enseñanza del Concilio. Si es normal que una población sea la primera en beneficiarse con los dones que le ha hecho la Providencia como frutos de su trabajo, ningún pueblo puede, sin embargo, pretender la reserva, para exclusivo uso suyo, de sus riquezas. Cada pueblo debe producir más y mejor a fin de, por un lado, poder ofrecer a sus conciudadanos un nivel de vida verdaderamente humano, y, por otro, contribuir también, al mismo tiempo, al desarrollo solidario de la humanidad. Frente a la creciente indigencia de los países en vías de desarrollo, debe considerarse como normal que un país ya desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos; igualmente es normal que se preocupe de formar educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de aquéllos.

49. Una cosa se ha de repetir con firmeza: **lo superfluo** de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla, valedera en un tiempo, en favor de los más próximos, ahora debe aplicarse a la totalidad de los necesitados del mundo. Por lo demás, los ricos serán los primeros en beneficiarse de ello. Mas si, por lo contrario, se obstinaren en su avaricia, no podrán menos de suscitar el juicio de Dios y la cólera de los pobres, con consecuencias difíciles de prever. Replegadas dentro de su coraza, las civilizaciones actualmente florecientes terminarían atentando a sus valores más altos, sacrificando la voluntad de ser más al deseo de tener más. Y se les habría de aplicar aquella parábola del hombre rico, cuyas tierras habían producido tanto que no sabía dónde almacenar su cosecha: *Dios le dijo: «Insen-sato, esta misma noche te pedirán el alma»*.

50. Para obtener su plena eficacia, estos esfuerzos no deberían permanecer dispersos o aislados, menos aún opuestos los unos a los otros por motivos de prestigio o de poderío: la situación exige **programas** concertados. En realidad, un programa es algo más y mejor que una ayuda ocasional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone, Nos ya lo hemos dicho antes, estudios profundos, precisión de objetivos, determinación de medios, unión de esfuerzos con que responder a las necesidades presentes y a las previsibles exigencias futuras. Pero es aún mucho más, porque sobrepasa las perspectivas del simple crecimiento económico y del progreso social y confiere sentido y valor a la obra que ha de realizarse. Al trabajar por el mejor ordenamiento del mundo, valoriza al hombre mismo.

51. Pero ha de irse más lejos. En Bombay, Nos pedíamos la constitución de un gran **Fondo mundial**, alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de venir en ayuda de los desheredados. Lo que vale para la lucha inmediata contra la miseria vale también para el nivel en escala de desarrollo. Sólo una colaboración mundial, de la cual un fondo común sería a la par señal e instrumento, permitiría superar rivalidades estériles y suscitar un diálogo fecundo y pacífico entre todos los pueblos.

52. No hay duda de que acuerdos bilaterales o multilaterales pueden útilmente mantenerse, puesto que permiten sustituir aquellas relaciones de dependencia y los rencores, herencia de la época colonial, por provechosas relaciones de amistad, desarrolladas sobre el plano de igualdad jurídica y política. Pero, al estar incorporados en un programa de colaboración mundial, se mantendrían **libres de toda sospecha**. Las desconfianzas de los beneficiarios también se atenuarían, porque habrían de temer mucho menos el que, encubiertas por la ayuda financiera o la asistencia técnica, se ocultasen ciertas manifestaciones de lo que se ha dado en llamar neocolonialismo; fenómeno que se caracteriza por la disminución de la libertad política o por la imposición de carga económicas: todo ello para defender o conquistar una hegemonía dominadora.

53. ¿Y quién, por otra parte, no ve que tal fondo facilitaría la reducción de ciertos despilfarros, fruto del temor o del orgullo? Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantas familias son víctimas de la más absoluta miseria, cuando viven tantos hombres sumergidos en la ignorancia, cuando quedan por construir tantas escuelas, tantos hospitales, tantas viviendas dignas de tal nombre, todos los despilfarros privados o públicos, todos los gastos hechos, privada o nacionalmente, en plan de ostentación, y finalmente toda —aniquiladora— carrera de armamentos, todo esto, decimos, resulta un escándalo intolerable. Nuestro gravísimo deber Nos obliga a denunciarlo. ¡Ojalá Nos escuchen los que en sus manos tienen el poder **antes de que sea demasiado tarde!**

54. Todo ello significa que es indispensable establecer, entre todos, un **diálogo**, por el que formulábamos los más intensos deseos ya en Nuestra primera Encíclica, *Ecclesiam Suam*. Semejante diálogo, entre los que aporten los medios y los que hayan de beneficiarse con ellos, fácilmente logrará que las aportaciones se midan justamente no sólo según la generosidad y disponibilidad de los unos, sino también según el criterio de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. Entonces los países en vías de desarrollo ya no correrán en adelante el peligro de verse ahogados por las deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Una y otra parte podrán estipular tanto los intereses como el tiempo de duración de los préstamos, todo ello en condiciones soportables para los unos y los otros, logrando el equilibrio por las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés alguno o bien con un interés mínimo, así como por la duración de las amortizaciones. A quienes proporcionen medios financieros se les habrán de dar garantías sobre el empleo del dinero, de suerte que todo se cumpla según el plan convenido y con razonable preocupación de eficacia, puesto que no se trata de favorecer ni a perezosos ni a parásitos. Los beneficiarios, a su vez, podrán exigir que no haya injerencia alguna en su política y que no se perturben sus estructuras sociales. Por ser Estados soberanos, sólo a ellos les corresponde dirigir con autonomía sus asuntos, precisar su política, orientarse libremente hacia el tipo de sociedad que prefirieren. Es, por lo tanto, una colaboración lo que se desea instaurar, una efi-

caz coparticipación de los unos con los otros, en un clima de igual dignidad, para construir un mundo más humano.

55. Semejante plan podría aparecer como irrealizable en las regiones donde las familias se ven limitadas a la única preocupación de prepararse la diaria subsistencia y que, por lo tanto, difícilmente pueden concebir un trabajo que les prepare para un porvenir de vida, que pudiera parecer menos miserable. Mas precisamente a estos hombres y mujeres es a los que se ha de ayudar, convenciéndoles primero de la **necesidad** de que ellos mismos pongan mano al trabajo y adquieran gradualmente los medios necesarios para ello. Ciertamente esta obra común sería imposible sin un esfuerzo concertado, constante y animoso. Pero, sobre todo, quede bien claro para todos y cada uno que se trata del peligro en que se hallan la vida misma de los pueblos pobres, la paz civil en los países en desarrollo y aun la misma paz mundial.

2. LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES COMERCIALES

56. Todos los esfuerzos, aun los ciertamente no pequeños, que se están haciendo financiera o técnicamente para ayudar a los países en vías de desarrollo serán falaces e ilusorios, si su resultado es parcialmente anulado en gran parte por la variabilidad en las relaciones comerciales mantenidas entre los pueblos ricos y los pobres. Porque éstos perderán toda confianza desde el momento en que temen que los otros les quitan con una mano lo que con la otra se les ha ofrecido.

57. Las **naciones** altamente **industrializadas** —en número y en productividad— exportan principalmente sus manufacturas, mientras las economías poco desarrolladas no pueden vender sino productos agrícolas o materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros rápidamente aumentan su valor y encuentran fácilmente su colocación en los mercados, mientras, por el contrario, los productos primarios procedentes de países en desarrollo sufren amplias

y bruscas variaciones en los precios, que se mantienen siempre a gran distancia de la progresiva plusvalía de los primeros. De aquí las grandes dificultades con que han de enfrentarse las naciones poco industrializadas cuando deben contar con las exportaciones para equilibrar su economía y realizar sus planes de desarrollo. Así, los pueblos pobres continúan siempre aun **más pobres**, mientras los pueblos ricos cada vez se hacen **más ricos**.

58. La llamada ley del libre cambio no puede, ella sola, seguir rigiendo las relaciones públicas internacionales. Puede, representar una ventaja cuando se trata de partes no muy desiguales en potencia económica: es un estímulo del progreso y una recompensa a los esfuerzos. Por eso, las naciones muy industrializadas juzgan que en dicha ley existe clara la justicia. Pero de otro modo se ha de pensar cuando se trata de condiciones muy desiguales entre los países: los precios formados «libremente» por los negociadores pueden conducir a resultados totalmente injustos. Ha de reconocerse, por lo tanto, que el principio fundamental del **liberalismo**, como norma de los intercambios comerciales, no es equitativo.

59. La doctrina de León XIII en su *Rerum novarum* mantiene toda su validez, aun en nuestro tiempo: el consentimiento de las partes, cuando se hallan en situaciones muy desiguales, no basta para garantizar la justicia del pacto; y entonces la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural. Mas lo que allí se enseña como justo sobre el salario de los individuos, debe acomodarse a los **pactos internacionales**, porque una economía de intercambio no puede fundarse tan sólo en la ley de la libre concurrencia, que, a su vez, con demasiada frecuencia conduce a una dictadura económica. Por lo tanto, el libre intercambio tan sólo ha de ser tenido por justo cuando se subordine a las exigencias de la justicia social.

60. Por lo demás, esto lo han comprendido muy bien los países más desarrollados económicamente, puesto que se esfuerzan con **medidas adecuadas** en restablecer, aun dentro de la propia economía de cada uno, el equilibrio que los intereses encontrados de los concurrentes perturban en la mayoría de los casos. Esta es la razón de que

estas naciones frecuentemente favorezcan a la agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos que mayores incrementos han logrado. E igualmente, para mantener bien las mutuas relaciones comerciales, principalmente dentro de los confines de un mercado común y asociado, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes para restablecer la competencia.

61. No está bien usar aquí **dos pesos y dos medidas**. Lo que vale en un mismo campo, dentro de una economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. No se trata de abolir el mercado de concurrencia; quiere decirse tan sólo que ha de mantenerse dentro de los límites que lo hagan justo y moral y, por lo tanto, humano. En el comercio entre las economías desarrolladas y las infra-desarrolladas, las situaciones iniciales fundamentalmente son muy distintas, como están también muy desigualmente distribuidas las libertades reales. La justicia social impone que el comercio internacional, si ha de ser humano y moral, restablezca entre las partes por lo menos una relativa igualdad de posibilidades. Claro que esto no puede realizarse sino a largo plazo. Mas, para lograrlo ya desde ahora, se ha de crear una real igualdad, así en las deliberaciones como en las negociaciones. Materia en la cual también serían convenientes **convenciones internacionales** de una geografía suficientemente vasta: podrían establecer normas generales para regularizar ciertos precios, garantizar ciertas producciones y sostener ciertas industrias en su primer tiempo. Todos ven la eficacia del auxilio que resultaría de semejante esfuerzo hacia una mayor justicia en las relaciones internacionales para los pueblos en vías de desarrollo, un positivo auxilio que tendría resultados no tan sólo inmediatos, sino también duraderos.

62. Pero hay todavía otros obstáculos que se oponen a la estructuración de un mundo más justo, fundado firme y plenamente en la mutua solidaridad universal de los hombres: nos referimos al nacionalismo y al racismo. Todos saben que los pueblos que tan sólo recientemente han llegado a la independencia política son celosos de una unidad nacional aún frágil y se empeñan en defenderla a toda costa.

Natural es también que naciones de vieja cultura estén muy orgullosas del patrimonio que su historia les ha legado. Pero sentimientos tan legítimos han de ser elevados a su máxima perfección mediante la caridad universal, en la que caben todos los miembros de la familia humana. El **nacionalismo** aísla a los pueblos, con daño de su verdadero bien; y resultaría singularmente nocivo allí donde la debilidad de las economías nacionales exige, por lo contrario, mancomunada en los esfuerzos, en los conocimientos y en la financiación, para poder realizar los programas del desarrollo e intensificar los cambios comerciales y culturales.

63. El **racismo** no es propio tan sólo de las naciones jóvenes, en las que a veces se disfraza bajo el velo de las rivalidades entre los clanes y los partidos políticos, con gran perjuicio para la justicia y con peligro para la misma paz civil. Durante la era colonial multiplicó a veces las diferencias entre colonizadores e indígenas, suscitando obstáculos para una fecunda inteligencia recíproca y provocando odios como consecuencia de reales injusticias. También constituye un obstáculo a la colaboración entre naciones menos favorecidas y un fermento generador de división y de odio en el seno mismo de los Estados, cuando, con menosprecio de los imprescriptibles derechos de la persona humana, individuos y familias se convencen de estar sometidos a un régimen de excepción, por causa de su raza o de su color.

64. Semejante situación, tan saturada de peligros para el futuro, Nos aflige profundamente. Pero aún conservamos la esperanza de que una necesidad más sentida de colaboración, un sentimiento más agudo de **solidaridad** terminarán venciendo las incomprensiones y los egoísmos. Esperamos que los países de menos elevado nivel de desarrollo sabrán aprovecharse de las buenas relaciones de vecindad con los otros limítrofes, para organizar entre sí, sobre áreas territoriales más vastas, zonas de desarrollo bien concertado; estableciendo programas comunes, coordinando inversiones, distribuyendo las zonas de producción, organizando los cambios. Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encuentren, mediante una reorganización que se impone, los caminos que permitan a los pueblos, todavía infradesarrollados, salir de los pun-

tos muertos en que parecen cerrados y descubrir por sí mismos, con la fidelidad debida a su índole nativa, los medios para su progreso humano y social.

65. Porque ésta es la meta a la que ha de llegarse. La solidaridad mundial, cada día más eficiente, debe lograr que todos **los pueblos** por sí mismos, sean los **artífices de su propio destino**. Los tiempos pasados se han caracterizado, con frecuencia mayor que la debida, por la fuerza violenta en las relaciones mutuas entre naciones: venga, por fin, la serena edad en que las relaciones internacionales lleven la impronta del mutuo respeto y de la amistad, de la interdependencia en la colaboración y de la promoción común bajo la responsabilidad de cada uno. Los pueblos más jóvenes y los más débiles reclaman la parte activa que les corresponde en la construcción de un mundo mejor, más respetuoso de los derechos y de la vocación de cada uno. Su llamada es justa: luego todos y cada uno deben escucharla y responder a ella.

3. LA CARIDAD UNIVERSAL

66. Gravemente enfermo está el mundo. Su mal está menos en la dilapidación de los recursos o en su acaparamiento por parte de algunos que en la falta de caridad entre los hombres y entre los pueblos.

67. Por ello, nunca dejaremos de aconsejar bastante sobre el deber de la **hospitalidad** —deber de solidaridad humana y de caridad cristiana—, que corresponde tanto a las familias como a las organizaciones culturales de los países que acogen a extranjeros. Sobre todo, para acoger a los jóvenes, deben multiplicarse hogares y residencias. Ante todo, para protegerles contra la soledad, el sentimiento de abandono y la angustia que destruyen todo resorte moral; pero también para defenderlos contra la situación malsana en que se encuentran, por la que se ven forzados a comparar la pobreza de su patria con el lujo y derroche que a menudo les rodea. Más todavía: para ponerlos a buen recaudo de doctrinas subversivas y de las tentaciones

agresivas, a las que les expone el recuerdo de tanta *miseria inmerecida*. Sobre todo, en fin, para ofrecerles, con el calor de una acogida fraternal, el ejemplo de una vida sana, el goce de una caridad cristiana, auténtica y eficaz, el estímulo para apreciar los valores espirituales.

68. Gran dolor Nos causa el pensamiento de que numerosos **jóvenes**, venidos a países más avanzados en busca de la ciencia, la preparación y la cultura que les hagan aptos para servir a su patria, en no pocos casos terminan perdiendo el sentido de los valores espirituales que con frecuencia estaban presentes, cual precioso patrimonio, en las civilizaciones que les habían visto nacer.

69. La misma acogida debe dispensarse a los **trabajadores emigrados**, que viven en condiciones frecuentemente inhumanas, obligados a ahorrar su propio salario, para poder remitirlo a fin de aliviar un poco a las familias que quedaron entre miserias en su tierra natal.

70. También dirigimos Nuestra exhortación a todos aquellos que, en virtud de su actividad económica, acuden a países de incipiente industrialización: industriales, comerciantes, jefes y representantes de las grandes empresas. Y tratándose de hombres que en su propio país no están desprovistos de **sentido social**, ¿por qué retroceden a los principios inhumanos del individualismo cuando trabajan en países menos desarrollados? Precisamente su propia condición de superioridad en la fortuna, debe, por el contrario, moverles a hacerse iniciadores del progreso social y de la promoción humana, también allí donde sus negocios les conducen. Su mismo sentido de la organización deberá sugerirles la mejor manera para valorizar el trabajo indígena, para formar operarios cualificados, para preparar ingenieros y dirigentes, dejar espacio a su iniciativa, introducirlos gradualmente en los puestos más elevados, preparándolos así a compartir, en un tiempo no lejano, las responsabilidades en la dirección. Que por lo menos la justicia regule siempre las relaciones entre jefes y subordinados, que han de sujetarse a contratos regulares con obligaciones recíprocas. Finalmente, que nadie, cualquiera

que sea su condición, quede injustamente sometido a merced de la arbitrariedad.

71. Cada vez son más numerosos, y Nos alegramos de ello, los técnicos enviados en **misión de desarrollo** por instituciones internacionales o bilaterales o por organismos privados: «Han de portarse no como dominadores, sino como auxiliares y cooperadores». Toda población percibe en seguida si los que vienen en su ayuda lo hacen con o sin interés, si se hallan allí tan sólo para aplicar métodos técnicos o también para dar al hombre todo su valor. Su mensaje peligra con no ser acogido, si no va acompañado por un espíritu de amor fraternal.

72. A la competencia técnica indispensable han de juntar, pues, señales auténticas de un amor desinteresado. Libres tanto de todo orgullo nacionalista como de cualquier apariencia de racismo, los **técnicos** han de aprender a trabajar en colaboración con todos. Sepan bien que su competencia no les confiere superioridad en todos los campos. La civilización en que se han formado contiene indudablemente elementos de humanismo universal, pero no es única ni exclusiva y no puede ser importada sin conveniente adaptación. Los responsables de estas misiones deben preocuparse por descubrir, junto con su historia, las características y riquezas culturales del país que los acoge. Surgirá así una aproximación que resultará fecunda para ambas civilizaciones.

73. Entre las **civilizaciones**, como entre las personas, un **diálogo** sincero de hecho es creador de fraternidad. La empresa del desarrollo acercará a los pueblos en las realizaciones proseguidas mancomunadamente si todos, comenzando por los gobiernos y sus representantes, hasta el más humilde técnico, se hallaren animados por un espíritu de amor fraterno y movidos por el sincero deseo de construir una civilización fundada en la solidaridad mundial. Un diálogo, centrado sobre el hombre y no sobre los productos y las técnicas, podrá abrirse entonces, siendo fecundo cuando traiga a los pueblos que de él se benefician los medios de elevarse y de alcanzar un más alto grado de vida espiritual; si los técnicos supieren también hacer-

se educadores y si la enseñanza transmitida llevara la señal de una cualidad espiritual y moral tan elevada que garantice un desarrollo, no tan sólo económico, sino también humano. Pasada ya la fase de asistencia, las relaciones así establecidas perdurarán, y nadie deja de ver la importancia que tales relaciones tendrán para la paz del mundo.

74. Nos consta que muchos **jóvenes** han respondido ya con ardorosa solicitud al llamamiento de Pío XII para un laicado misionero. También son numerosos los jóvenes que espontáneamente se han incorporado a organismos, oficiales o privados, de colaboración con los pueblos en vías de desarrollo. También Nos alegra grandemente saber que en algunas naciones el «servicio militar» puede cambiarse en parte con un «servicio civil», un «servicio puro y simple»; bendecimos tales iniciativas y las buenas voluntades que a ellas responden. ¡Ojalá que todos cuantos se dicen «de Cristo» obedezcan a su ruego! *Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era extranjero, y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; preso, y vinisteis a verme.* Porque a nadie le es lícito permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos que todavía yacen en la miseria, son presa de la ignorancia o víctimas de la inseguridad. Que el corazón de todo cristiano, imitando al Corazón de Cristo, ante tantas miserias se mueva a compasión y exclame con el Señor: *Siento compasión por esta muchedumbre.*

75. Que la oración suplicante de todos ascienda a Dios Padre omnipotente para que la humanidad, consciente de tan grandes males, con inteligencia y con corazón se dedique a abolirlos. Mas con la oración constante de todos ha de corresponder la firme **resolución** de cada uno, en la medida de sus fuerzas, en la lucha contra el subdesarrollo. ¡Ojalá que los hombres, los grupos sociales, las naciones todas se den fraternalmente las manos, ayudando los fuertes a los débiles, poniendo en esto toda su competencia, su entusiasmo y su amor desinteresado! El animado por la verdadera caridad es más ingenioso en descubrir las causas de la miseria, en encontrar los medios para combatirla, en vencerla resueltamente.

Siendo colaborador de la paz, él recorrerá su camino, encendiendo la antorcha de la alegría e infundiendo luz y gracia en los corazones de todos los hombres por toda la superficie de la tierra, ayudándoles a descubrir, una vez pasadas todas las fronteras, y sin cesar, rostros de hermanos y rostros de amigos.

«DESARROLLO» ES EL NUEVO NOMBRE DE LA «PAZ»

CONCLUSIÓN

76. Las tan grandes desigualdades económicas, sociales y culturales entre los diversos pueblos provocan tensiones y discordias y ponen en peligro la paz misma. Como decíamos a los Padres Conciliares, a la vuelta de Nuestro viaje a la ONU: «La condición de las poblaciones en vías de desarrollo debe formar el objeto de nuestra consideración, digamos mejor, nuestra caridad hacia los pobres que se encuentran en el mundo —y son legión infinita— debe tornarse más atenta, más activa, más generosa». Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, junto con la mejora de las condiciones de vida, el progreso humano y espiritual de todos y, por lo tanto, el bien común de toda la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, prosiguiendo aquel orden querido por Dios, que lleva consigo una justicia más perfecta entre los hombres.

77. Siendo los pueblos, cada uno, los artífices de su propio desarrollo, los pueblos son sus primeros responsables. Mas **no** podrán realizarlo, **aislados** unos de otros. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles a fin de apoyarse mutuamente, los acuerdos más amplios para venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz.

78. Esta colaboración internacional, en plano de vocación mundial, pide **instituciones** que la preparen, la coordinen y la rijan, hasta que se llegue a constituir un orden jurídico universal.

Con todo corazón Nos animamos a las organizaciones que han emprendido esta colaboración en el desarrollo, y deseamos que su autoridad se acreciente. «Vuestra vocación —decíamos a los representantes de las Naciones Unidas, en Nueva York— es hacer que la fraternidad alcance no sólo a unos pocos pueblos, sino a todos los pueblos... ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a la instauración de una autoridad mundial que esté en condiciones de actuar eficazmente en el plano jurídico y político?».

79. Quizá algunos crean utópicas tales **esperanzas**. Bien pudiera suceder que su realismo pecase por defecto y que ellos no hayan percibido el dinamismo de **un mundo** que quiere vivir más fraternalmente y que, a pesar de sus ignorancias, de sus errores y aun de sus pecados, de sus recaídas en la barbarie y de sus alejados extravíos fuera del camino de la salvación, se va acercando lentamente, aun sin darse cuenta de ello, a su Creador. Este camino hacia una mayor humanidad en la vida requiere esfuerzos y sacrificios; pero aun el mismo sufrimiento, aceptado por amor de los hermanos, es portador de progreso para toda la familia humana. Los cristianos saben que la unión con el sacrificio del Salvador contribuye a la edificación del Cuerpo de Cristo en su plenitud: el Pueblo de Dios reunido.

80. En este camino **todos** somos **solidarios**. Por ello, a todos hemos querido recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que se ha de realizar. Ha sonado ya la hora de la acción: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. A todos los hombres y a los pueblos todos corresponde asumir sus responsabilidades.

LLAMAMIENTO FINAL

81. Nos conjuramos, ante todo, a **Nuestros hijos**. En los países en vías de desarrollo, no menos que en los otros, los seglares deben tomar como su tarea propia la renovación del orden temporal. Si es

oficio de la Jerarquía enseñar e interpretar en modo auténtico los principios morales que en este terreno hayan de seguirse, a los seglares les corresponde, por su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas o directrices, penetrar con espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de sus comunidades de vida. Necesarios son los cambios, indispensables las reformas profundas: deben emplearse en infundirles resueltamente el soplo del espíritu evangélico. A Nuestros hijos **católicos** pertenecientes a los países más favorecidos, Nos les pedimos que aporten su activa participación en las organizaciones oficiales o privadas, civiles o religiosas, que se dedican a vencer las dificultades de las naciones en vía de desarrollo. Estamos muy seguros de que tendrán empeño en hallarse en la primera fila entre los que trabajan para traducir en hechos una moral internacional de justicia y de equidad.

82. Todos los **cristianos**, nuestros hermanos, Nos estamos seguros de ello, querrán ampliar su esfuerzo común y concertado a fin de ayudar al mundo a triunfar sobre el egoísmo, el orgullo y las rivalidades, a superar las ambiciones y las injusticias, a abrir a todos los caminos para una vida más humana, en la que cada uno sea amado y ayudado como su prójimo y su hermano. Y, todavía conmovidos por el recuerdo del inolvidable encuentro de Bombay con nuestros **hermanos no cristianos**, Nos les invitamos de nuevo a laborar con todo su corazón y toda su inteligencia, a fin de que todos los hijos de los hombres puedan llevar una vida digna de los hijos de Dios.

83. Finalmente, Nos nos dirigimos a todos los **hombres de buena voluntad**, conscientes de que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Delegados en las instituciones internacionales, hombres de Estado, publicistas, educadores, todos, cada uno en vuestro sitio, vosotros sois los constructores de un mundo nuevo. Nos suplicamos al Dios Todopoderoso que ilumine vuestras inteligencias y os dé nuevas fuerzas y aliento para poner en estado de alerta a la opinión pública y comunicar entusiasmo a los pueblos. Educadores, a vosotros os pertenece despertar ya desde la infancia el amor a los pueblos que se encuentran en la miseria. Publicistas, os corresponde poner ante nuestros ojos el esfuerzo realizado para promover la

mutua ayuda entre los pueblos, así como también el espectáculo de las miserias que los hombres tienen tendencia a olvidar para tranquilizar sus conciencias: que los ricos sepan, por lo menos, que los pobres están junto a su puerta y que esperan las migajas de sus banquetes.

84. **Hombres de Estado:** os incumbe movilizar vuestras comunidades en una solidaridad mundial más eficaz, y, ante todo, hacerles aceptar las necesarias disminuciones de sus lujos y de sus dispendios para promover el desarrollo y salvar la paz. Delegados de las Organizaciones Internacionales, de vosotros depende que el peligroso y estéril enfrentamiento de fuerzas deje paso a la colaboración amistosa, pacífica y desinteresada para lograr un progreso solidario de la humanidad: una humanidad, en la que todos los hombres puedan desarrollarse.

85. Y si es verdad que el mundo se encuentra en un lamentable vacío de ideas, Nos hacemos un llamamiento a los **pensadores** y a los sabios, católicos, cristianos, adoradores de Dios, ávidos de lo absoluto, de la justicia y de la verdad, y a todos los hombres de buena voluntad. A ejemplo de Cristo, Nos nos atrevemos a rogaros con insistencia: *Buscad y encontraréis*, emprended los caminos que conducen a través de la mutua ayuda, de la profundización del saber, de la grandeza del corazón, a una vida más fraterna en una comunidad humana verdaderamente universal.

86. Vosotros **todos**, los que habéis oído la llamada de los pueblos que sufren; vosotros, los que trabajáis para darles una respuesta; vosotros sois los apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de fraternidad y signo de la Providencia.

87. De todo corazón Nos **os bendecimos**, y Nos hacemos un llamamiento a todos los hombres para que se unan fraternalmente a vosotros. Porque si *el desarrollo es el nuevo nombre de la paz*, ¿quién

no querrá trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo? Sí, Nos *os invitamos a todos* para que respondáis a Nuestro grito de angustia, en el nombre del Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 26 de marzo, fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, año cuarto de Nuestro Pontificado.

*Reflexiones para empresarios
y directivos sobre el Compendio
de la Doctrina Social de la Iglesia*
Coord. José T. Raga

Responsabilidad social de la empresa
VV.AA.

*Acción Social Empresarial. 50 años
de empresariado cristiano en España*
José Andrés Gallego / Donato Barba

*La responsabilidad social. Aportaciones
a la Doctrina Social de la Iglesia*
VV.AA.

Códigos de conducta empresarial
VV.AA.

El liderazgo en la empresa
Luis Riesgo

Trabajo y empleo
VV.AA.

La empresa, artífice de la nueva sociedad
VV.AA.

El desarrollo humano en la empresa
VV.AA.

Comentario a la Centesimus annus
VV.AA.

Comentario a la Sollicitudo rei socialis
VV.AA.

*La Doctrina Social de la Iglesia
en la actividad empresarial*
Esteban García-Morencos

Poco después de su elección, Pablo VI, tomó la resolución de preparar una encíclica sobre el desarrollo de los pueblos y, abrió un dossier en el que escribió, de su puño y letra:

«No es un tratado, ni una lección, ni un artículo de erudición, es una carta, y como tal debe irradiar amor cristiano por los fines a los cuales tiende. Debe, en cierto sentido, ser escueta y enérgica para orientar decididamente, tanto a la Iglesia como a la opinión pública del mundo, hacia las tesis consideradas, proponiendo fórmulas humanas, y científicas a la vez, que definan el pensamiento de la Iglesia en esta materia y ayuden al mundo a pensar según tales fórmulas».

Fruto de la decisión del Papa, el 26 de marzo de 1967 vio la luz la encíclica *Populorum progressio*, un llamamiento a aunar esfuerzos en el camino de la solidaridad, que rompía con actitudes paternalistas y que el Cardenal Valeriano Gracias, Arzobispo de Bombay, calificó de «Encíclica explosiva».



Acción Social Empresarial

C/ Alfonso XI, 4, 4ª planta

28014 Madrid

Teléf.: 91 522 84 20

Fax: 91 522 90 00

E-mail: ase@planalfa.es



PROPOULORUM PROGRESSIO - LA ENOÇÍCLICA EXPLOROSIVA